



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN EN GESTIÓN
PÚBLICA

**El Tejido Social y Empresarial como factores del
Desarrollo Local de la Parroquia Posorja, año 2021**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Autora: Proaño Sánchez, María Auxiliadora

Director: Martínez Guerrero, Jorge Salvador

GUAYAQUIL

2023



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2023

Aprobación del director del trabajo de titulación

Loja, 08 de agosto de 2023

Doctor

Diego Fernando García Vélez

Director de la carrera de Administración en Gestión Pública

Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: El Tejido Social y Empresarial como factores del Desarrollo Local de la Parroquia Posorja realizado por María Auxiliadora Proaño Sánchez ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: M.Sc. Jorge Salvador Martínez Guerrero

C.I.: 1103748818

Correo electrónico: jsmartinez54@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, María Auxiliadora Proaño Sánchez, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Titulación denominado: El Tejido Social y Empresarial como factores del Desarrollo Local de la Parroquia Posorja, de la carrera de Administración en Gestión Pública, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo uno Marco teórico, Capítulo dos Marco Metodológico y Capítulo tres Resultado y Propuesta, siendo el magister Jorge Salvador Martínez Guerrero, director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: María Auxiliadora Proaño Sánchez

C.I.: 0913222287

Correo electrónico: m_p_roano@hotmail.com; maproano@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi familia, a mi esposo Alexander quien siempre ha estado a mi lado en este largo camino de mi carrera, a mis dos hijas Samantha y Carolina que a pesar de su tierna edad siempre estuvieron dándome ánimos, convirtiéndose en una inspiración para mí, a mis padres Norma y Gonzalo, por todo su apoyo desde que era una infante, inculcándome siempre en ser responsable y terminar todo lo que empieza, finalmente le dedico este trabajo a mi comunidad posorjeña, que mediante esta tesis de grado quisiera poner en alto a mi parroquia querida.

Agradecimiento

A Dios por darme la suerte de haber estudiado esta hermosa carrera, que desde pequeña fue uno de mis mayores anhelos y con esta tesis he logrado plasmarlo, a mi familia porque siempre fueron un apoyo tanto emocional como económico para poder solventar mi carrera, a mis profesores por todas sus enseñanzas desde el primer día que empecé mis estudios, a La Universidad Técnica Particular de Loja por ser ese templo de enseñanza y permitirme formar parte de ella.

Índice de contenido

Caratula	I
Aprobación del director del trabajo de titulación	II
Declaración de autoría y cesión de derechos	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de contenido	VII
Resumen	1
Abstract.....	2
Introducción	3
Capítulo uno Marco Teórico	6
1.1. Tejido Social	6
1.1.1. <i>Tejido Social: aproximación conceptual</i>	6
1.1.2. <i>Instituciones que intervienen en el fortalecimiento del Tejido Social.</i>	7
1.1.3. <i>Factores que debilitan el tejido social</i>	9
1.1.4. <i>Importancia del tejido social</i>	14
1.2. Tejido empresarial	16
1.2.1. <i>Tejido Empresarial: factores explicativos</i>	16
1.2.2. <i>Factores que debilitan el Tejido Empresarial</i>	18
1.3. Desarrollo local	20
1.3.1. <i>Teorías de desarrollo</i>	20
1.3.2. <i>Ejes del desarrollo</i>	24
1.3.3. <i>Limitaciones del desarrollo local</i>	28
1.3.4. <i>Políticas a favor del desarrollo local en el contexto ecuatoriano</i>	28
1.3.5. <i>Aproximación del desarrollo local en el territorio de estudio</i>	30
1.4. Estado del Arte.....	32
Capitulo dos Marco Metodológico.....	34
2.1. Tipo de investigación	34

2.2. Técnicas de investigación	34
2.3. Variables de la investigación	35
2.4. Población y muestra.....	36
2.5. Instrumentos de recolección de datos	38
2.6. Técnicas de análisis de los datos.....	38
Capítulo tres Resultados y propuesta.....	40
3.1. Resultados sobre la caracterización del tejido social y empresarial en la jurisdicción del GAD Parroquial de Posorja.....	40
3.1.1. <i>Resultados de encuestas aplicados a la población de los habitantes de la parroquia de Posorja.....</i>	40
3.1.2. <i>Resultados de entrevistas aplicadas a representantes de organizaciones sociales.....</i>	72
3.1.3. <i>Resultados de entrevistas aplicadas a representantes del sector empresarial</i>	77
3.2. Propuesta.....	81
3.2.1. <i>Justificación</i>	81
3.2.2. <i>Planteamiento de las políticas</i>	83
Conclusiones	89
Bibliografía	90
Apéndice A. Cuestionario aplicado a población económicamente activa	109
Apéndice B. Entrevista aplicada a representante de organizaciones sociales	115
Apéndice C. Entrevista a empresarios Posorja	117

Índice de tablas

Tabla 1 Competencias y programas del GAD Posorja.....	31
Tabla 2 Operacionalización de las variables	35
Tabla 2 Matriz de resultados de entrevistas a representantes de organizaciones sociales	73
Tabla 3 Matriz de resultados de entrevistas a empresarios	78

Índice de figuras

Figura 1 Teóricos que abordan el TS	7
Figura 2 DL como proceso desde la modernización.....	22
Figura 3 DL desde la teoría de dependencia.....	23
Figura 4 Disposiciones políticas públicas en Ecuador.....	29
Figura 5 Distribución de habitantes encuestados según edad	41
Figura 6 Distribución de habitantes encuestados según sexo.....	42
Figura 7 Distribución de habitantes encuestados según ocupación.....	43
Figura 8 Distribución de habitantes encuestados según otro tipo de ocupación	44
Figura 9 Distribución de habitantes encuestados según escolaridad.....	45
Figura 10 Calificación sobre la gestión de los proyectos/programas del GAD Posorja.	48
Figura 11 Participación comunitaria en organización para la solución de problemas	50
Figura 12 Participación ciudadana en mecanismos impulsados por el GAD de Posorja	52
Figura 13 Socialización y participación en programas/proyectos del GAD de Posorja	54
Figura 14 Percepción de la comunidad sobre el desarrollo de proyectos para la satisfacción de necesidades básicas comunitarias.....	55
Figura 15 Percepción de satisfacción sobre servicios de salud en la Parroquia Posorja	57
Figura 16 Percepción de satisfacción sobre servicios escolares en la Parroquia Posorja	58
Figura 17 Percepción de satisfacción sobre seguridad en la Parroquia Posorja	59
Figura 18 Percepción de satisfacción sobre programas de empleo en la Parroquia Posorja.....	60

Figura 19	Percepción de satisfacción sobre planes de apoyo en la construcción de vivienda en la Parroquia Posorja	61
Figura 20	Percepción de satisfacción sobre dotación de agua y saneamiento en la Parroquia Posorja	62
Figura 21	Percepción de satisfacción sobre el servicio de alumbrado público y vialidad en la Parroquia Posorja	63
Figura 22	Evaluación del beneficio sectorial en los proyectos del GAD parroquial de Posorja	65
Figura 23	Participación de líderes locales en la resolución de problemas en Posorja	66
Figura 24	Conocimiento de espacios para presentar reclamos en la gestión del GAD de Posorja	68
Figura 25	Consideración de las quejas de la comunidad en la planificación anual de Posorja	68
Figura 26	Participación en la rendición de cuentas del GAD parroquial de Posorja ...	69
Figura 27	Evaluación de los convenios con instituciones en la gestión del GAD parroquial de Posorja	71
Figura 28	Características de la política para el fomento de la participación ciudadana	84
Figura 29	Características de la política para el fomento de la participación ciudadana en la práctica de seguridad	85
Figura 30	Características de la política para la promoción de salud en la parroquia de Posorja	87

Resumen

El tejido social implica la participación de diferentes actores para abordar las problemáticas sociales, mientras que el tejido empresarial implica el compromiso del sector privado en aspectos económicos, sociales y ambientales. Por tanto, el objetivo de la presente investigación es analizar los factores del tejido social y empresarial de la parroquia Posorja y la influencia en el desarrollo local en el periodo 2021 para lo cual se recurre a una metodología mixta utilizando datos cuantitativos y cualitativos obtenidos a través de técnicas como la revisión bibliográfica, encuestas y entrevistas. Los resultados identificados revelan la baja participación y comunicación en la atención de las problemáticas sociales, lo cual lleva a proponer políticas de fortalecimiento de la participación ciudadana, los servicios básicos y la generación de empleo en la parroquia de Posorja.

Palabras clave: tejido social, tejido empresarial, desarrollo local

Abstract

The social fabric implies the participation of different actors to address social problems, while the business fabric implies the commitment of the private sector in economic, social and environmental aspects. Therefore, the objective of this research is to analyse the factors of the social and business fabric of the parish of Posorja and its influence on local development in the period 2021, for which a mixed methodology is used using quantitative and qualitative data obtained through techniques such as literature review, surveys and interviews. The results identified reveal the low level of participation and communication in addressing social problems, which leads to the proposal of policies to strengthen citizen participation, basic services and the generation of employment in the parish of Posorja.

Key words: social fabric, business fabric, local development.

Introducción

El tejido social se califica como el soporte de las relaciones estructurales-funcionales en un conglomerado social desde un enfoque dinámico con la vinculación de actores comunitarios, institucionales y estructurales (Alonso J. , 2016). De manera que es responsabilidad de los Estados la implementación de políticas públicas que articulen la participación de las organizaciones-colectivos públicos y privados a favor del fortalecimiento del bien común.

Desde la concepción de Graglia (2017) expresa que las necesidades sociales son parte de todas las sociedades, en respuesta se debe plantear la gestión adecuada de los entes gubernamentales con la participación del sector privado con la finalidad de aportar al desarrollo de iniciativas económicas, talento humano y capital social. No obstante, existen limitaciones entre las atribuciones legales asignadas a empresas y corporaciones desde la práctica de Políticas Públicas (PP) en territorio que enfrenta retos como olas de inseguridad, debilidad social, insuficiencia económica; como resultado se obtiene el Tejido Social Empresarial (en adelante TSE).

En este orden de ideas, en Latinoamérica las acciones gubernamentales presentan mayores inconvenientes para el fortalecimiento del TSE se debido a que los sistemas políticos cuentan con baja aceptación por parte de la colectividad, pues los líderes políticos carecen de un plan de gobierno que no responde a las necesidades relativas a la desigualdad social ni la degradación ambiental, al contrario el proceder político favorece a los grupos de poder profundizando las brechas sociales (González M. , 2020). Por ejemplo, se estima que la tasa de pobreza extrema es de 12,5%, se plantea el incremento del desempleo en 10,7% a nivel mundial (CEPAL, 2020), Latinoamérica es la más afectada en niveles de violencia con el incremento del 3,7% anual y el 33,2% de homicidios (Rettberg, 2020).

Con tales antecedentes, Carrillo (2021), quien analiza los cambios institucionales en Colombia reconoce que el tejido social roto representa un lastre social que impide el progreso, con ello se da origen un bajo desarrollo social a consecuencia de la desvinculación entre la gobernanza y la realidad de los territorios. Es decir, no se aplican consensos de diálogo con

la ciudadanía ni el aporte sectorial como parte de las políticas ineficientes generando caos e incertidumbre en la población.

En el contexto ecuatoriano, Manosalvas (2017) quien analiza las falencias de las políticas internas reconoce que el planteamiento de los objetivos institucionales no corresponde a la realidad del territorio, por ello se traducen en metas demasiado ambiciosas, junto a ello se advierte que la ausencia de consensos entre bancadas políticas-ideológicas no responde a los problemas sociales existentes ni contribuye a la articulación sectorial.

Con base a lo descrito, la problemática se sitúa en los desafíos que enfrenta la Administración Pública en cuanto al fortalecimiento del tejido social y empresarial, una condición que no es ajena a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) enfrentan barreras para cubrir requerimientos internos de gestión y los que demanda la sociedad. Pese a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) (2010) en el art. 65 plantea las competencias exclusivas del GAD rural basada en la planificación entre el sector público y actores de la sociedad a favor del bienestar común.

Por consiguiente, el objetivo de la presente investigación es analizar los factores del tejido social y empresarial de la parroquia Posorja y la influencia en el desarrollo local en el periodo 2021; para lo cual se recurre a una metodología cualitativa enfocada en el análisis teórico y revisión de cifras y datos oficiales. Acto seguido, el presente trabajo se justifica desde el ámbito social con el análisis de las políticas estatales y los factores que giran alrededor del tejido social y la actividad empresarial con la finalidad de fomentar el desarrollo integral del sector; además de ser un referente para responder a las necesidades sociales.

Con ello, la estructura del trabajo comprende el Capítulo I, en donde se hace un recorrido teórico sobre los elementos del tejido social, desarrollo local, políticas públicas destinadas a mejorar las condiciones de vida en territorio y el contraste con el desarrollo económico-empresarial. El Capítulo II aborda el marco metodológico con base a los objetivos planteados, los métodos y técnicas para la recolección de información pertinente del estudio. En tanto que el Capítulo III, prevé un contraste de los resultados, los criterios de otros autores

y la reflexión del investigador, de modo que, exista una triangulación de ideas que lleven a la formulación de hallazgos pertinentes sobre el tema. Así en los apartados finales se establecen las conclusiones desprendidas de los objetivos específicos y las recomendaciones que son derivadas de las conclusiones.

Capítulo uno

Marco Teórico

En el presente acápite se abordan posturas teóricas-conceptuales sobre el tejido social como eje central, luego se aborda el tejido empresarial con los principales elementos que contribuyen al fortalecimiento del mismo. Después, se analizan los aspectos que confluyen del desarrollo local desde la teoría según los diferentes ámbitos de aplicación, así como se vincula la relevancia de las políticas públicas. Para finalizar se plantea un estado del arte con investigaciones que refieren al tejido social y empresarial como factores del desarrollo local.

1.1. Tejido Social

1.1.1. *Tejido Social: aproximación conceptual*

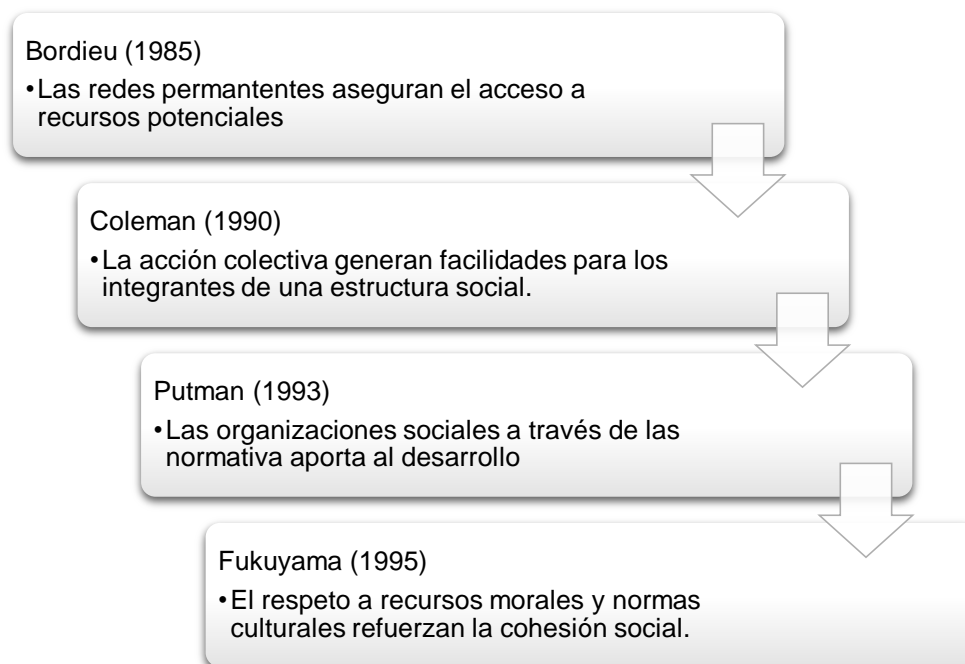
Rodríguez y Urbiola (2019) mencionan que el Tejido Social (TS) es la construcción de redes de relaciones duraderas entre instituciones, colectivos e individuos, para ello se proponen vínculos sociales amparados en la dimensión de cooperación. Para Carreño et al. (2020) implica la reconstrucción de las relaciones públicas y privadas con respecto a temas de interés común.

Desde la apreciación de Bedoya et al. (2020) consideran que en las prácticas constructoras del TS es posible reconocer las capacidades de los actores involucrados, de esta manera se recurre a lineamientos técnicos que sientan las bases en escenarios sobre recuperación económica, infraestructura y demás puntos críticos de interés social.

Según García y Garcés (2018) a lo largo de la historia de la humanidad la convivencia en grupos territoriales presenta la noción de protección, con el paso del tiempo en la sociedad convergente aspectos de la vida privada y las condiciones de preocupación colectiva. Así, el TS se sustenta en la adopción de medidas que requiere de la articulación de los lazos civiles que permiten mejorar la calidad de vida de las personas a través de la implementación del orden. A modo de síntesis en la figura 1, se contemplan teóricos sobre una aproximación genérica de la articulación social:

Figura 1

Teóricos que abordan el TS



Nota. Adaptado de Flores y Rello (2001)

Conforme a lo establecido en la figura 1, se identifican varios criterios sobre el TS, en una primera aproximación se refiere a la estructura social como una red de apoyo para lograr el acceso a recursos básicos, en la siguiente aproximación se la define como la acción colectiva que se rigen sobre una estructura social.

En virtud de lo señalado, el tejido social juega un rol importante, por las características que vincula actores comunitarios, institucionales y estructurales, desde la percepción de Macías (2022) la interrelación de actores de un conglomerado social es la respuesta ante la crisis civilizatorias que se expresa en diferentes dimensiones: financieras, económicas, políticas, ecológicas; es decir el TS implica la intervención sobre aquellas situaciones que representan emergencias sociales.

1.1.2. Instituciones que intervienen en el fortalecimiento del Tejido Social.

Durand (2020) que el TS en sí compromete tres grandes sectores, en este caso el aporte sectorial se enmarca en el apoyo de los sectores sociedades, en concreto las empresas e iniciativas que se suman al aporte de solución de conflictos sociales. En el caso

de las instituciones, se establece la articulación en las distintas carteras de Estado según los niveles de gobernanza en el territorio; para lograr ello se precisan de un marco estructural de manera que exista normativa que fomente la vinculación de estos factores en beneficio de la colectividad.

La familia como institución a favor del TS, se define como el núcleo de toda sociedad, debido a que es el primer espacio de interacción, en este caso se constituye como en escenario de preparación para las relaciones interpersonales. Para ello es necesaria la incorporación de modelos de comportamientos de beneficio social en la búsqueda del bienestar colectivo. Dicho de otro modo, contribuye a la formación a los nuevos ciudadanos con habilidades-capacidades para desenvolverse en un conglomerado social (Suárez y Vélez, 2018).

Otra de las instituciones corresponde al respaldo de la iglesia, Xantomila (2018) expresa que desde la religión se aporta a la garantía de los derechos humanos desde la dimensión de la justicia e integración. Se estipula que reúne las condiciones para erradicar espacios de pobreza con el aporte de los colectivos sociales desde espacios de organización del TS en la búsqueda de espacios de apoyo, en tanto que antes la violencia se hace presente el aporte a la paz con el fomento de relaciones pacíficas.

La institucionalidad académica, según aporte de Ornelas y Tello (2016) como parte de la caracterización del TS, la escuela como entorno social aporta a la interacción entre individuos, pues mantiene un entramado entre autoridades, estudiantes, docentes y padres de familia que se presenta como una re-creación de los aspectos sociales con la incorporación de vías de comunicación y pautas de conducta. No obstante, en caso de fragmentación en subgrupos se incide negativamente en el abordaje de la integración social, razón por la cual a través de actividades de homogeneización entre los actores involucrados la construcción de comunidades escolares a favor de la convivencia solidaria fomenta la cohesión de las mismas.

Al mismo tiempo, las entidades gubernamentales también aportan al TS, Chaparro y Peña (2021) expresa que la institucionalidad pública representa la participación ciudadana en la creación de sociedades democráticas con mecanismos de solidaridad. Ante ello, para alcanzar la redistribución de recursos necesarios para el desarrollo en beneficio de las masas a través de la intervención de los entes gubernamentales se plantean modelos de coexistencia en red.

1.1.3. Factores que debilitan el tejido social

Al referir sobre los factores que menoscaban al TS, se reconoce como los problemas que enfrentan los conglomerados sociales con relación a las actividades cotidianas por lo general se vinculan con los derechos fundamentales. En el presente subapartado se describe a breves rasgos los factores como violencia, inseguridad, inequidad en el acceso a servicios básicos y la pobreza como elementos que interfieren en la construcción de la cohesión social.

1.1.3.1. Institucionalidad. Según Arroyo (2020) la institucionalidad débil es el resultado de la escasa gobernabilidad en un territorio que da origen al incremento de la informalidad que afecta la dinámica social. Así, la normativa se convierte en hechos formales cuyo cumplimiento es limitado, con ello, se incrementa costos en los mercados económicos que impide administración debido a factores externos. A todo ello, se suma la desconfianza de la población en las instituciones de control, en efecto la presencia de incapacidad sancionatoria en hechos de corrupción o vulneración de derechos disminuye la percepción de la calidad sobre el proceder del sector gubernamental.

Con énfasis en los patrones de cambio sociales, Brinks et al. (2020) reconocen que las instituciones de poder se clasifican en fuertes como aquellas que logran a cabalidad los propósitos fijados, por otra parte, las instituciones débiles no logran las metas planteadas ya que los objetivos planteados son muy ambiciosos para la realidad donde se replican. Por consiguiente, la institucionalidad débil se caracteriza por la inestabilidad que resulta de la

constante modificación de la normativa para ajustarse a las preferencias en función de intereses particulares.

Con relación al TS y la institucionalidad débil, Pérez y Florez (2019) manifiestan que la fragilidad se debe a la centralización política, las prácticas ilegales de los funcionarios públicos, evasión fiscal y el incremento de la burocracia. Al mismo, tiempo la consignación de fondos públicos al pago de obligaciones por concepto de deuda externa impide la eficiencia en la distribución de la riqueza. Por tal motivo el TS se torna frágil ante sistemas estatales permisivos sin empoderamiento sobre los conflictos sociales.

A modo de referencia, en Ecuador los escándalos de corrupción que apunta al sector público como responsable de cobros indebidos por concepto de coimas o negocios ilícitos; son parte del deterioro de la institucionalidad en el país. En efecto, se reconoce la presencia de redes de corrupción que favorece a los intereses de los grupos de poder, con ello se genera desprotección a quienes precisan de recursos económicos (Aranque, 2018). Razón por la cual, resulta pertinente analizar con mayor detalle las propuestas de políticas que impulsen el poder político a favor del TS.

1.1.3.2. Violencia. Martínez (2016) catalogan a la violencia como la línea que se destaca por el uso de la fuerza para causar daño a otro que se comente de forma voluntaria. El daño puede ser dirigido hacia una persona o grupo social, también se la define como la perpetuación de agresión con la intención de obligar a la víctima a realizar algo en contra de la voluntad propia.

Desde la posición del victimario, las agresiones son un medio para lograr un fin que implica patrones de agresión lejos del respeto mutuo e incumpliendo normativas de convivencia social. Para Rubio et al. (2016) la naturaleza de la violencia parte desde el entorno personal con la exposición temprana a estos hechos, pero también tiene un vínculo social con la incorporación de factores vinculados con la desigualdad, tráfico ilegal de armas-drogas e ineffectividad de las instituciones de control social.

En el caso de Ecuador, se cifra en torno a la violencia son de especial preocupación, puesto que al menos una de cada 10 mujeres ha sido víctima de agresión física, psicológica, sexual o patrimonial en algún momento (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020). Entonces, la prevalencia de la violencia en la sociedad ecuatoriana se debe a que las denuncias no cuentan con el respaldo del sistema judicial, que no logra establecer las respectivas sanciones agravando la situación de las personas en situación de vulnerabilidad (Monjardín y Sosa, 2019).

En suma, las presencias de actos violentos dentro de los hogares predisponen a la población ser vulnerables en situaciones de agresión social, esta condición se asocia con la inequidad social de la población. Ante ello, el TS se limita ya que no se posible garantizar la protección de las personas en situación de riesgo a ser víctimas de agresiones, esta condición impide lograr objetivos en común.

1.1.3.3. Inseguridad ciudadana. Otro de los elementos que interfieren en el TS es la inseguridad, se define por Leiva y Ramírez (2021) como el temor que sufren los ciudadanos de ser víctimas de crímenes de forma directa o indirecta, con ello se genera una sensación de temor que interfiere en el bienestar individual. Además, involucra la desconfianza en la intervención de autoridades por la presencia de actos de agresiones físicas-psicológicas en entornos públicos y privados, con repercusiones negativas en las relaciones interpersonales y la productividad de la población.

Desde la percepción de Tapia (2013) de la inseguridad en la sociedad es un tema que la mayoría de los países no han podido lograr, en este caso dotar de espacios seguros-confiables es un derecho de todo ciudadano. Así, la delincuencia es un fenómeno que genera temor en la colectividad, mientras persiste la sensación de que la criminalidad ha superado a las instituciones de seguridad públicas, por ende, persisten casos de impunidad o donde la condena a los infractores es mínima.

En el contexto nacional, la inseguridad en Ecuador se concibe con la expansión del crimen organizado, el incremento de las tasas de asesinato y muertes violentas. Se advierte

que el confrontamiento entre grupos criminales genera zozobra en la población que exige la implementación de medidas de protección. Desde el gobierno se admite la lucha con la implementación de los controles policiales que hasta el momento no brinda resultados favorables para el bienestar colectivo (España, 2022).

Al relacionar con el TS, la percepción sobre la inseguridad en el territorio impide la confianza en la institucionalidad de las autoridades de orden y control, pues con el incremento de la delincuencia el malestar de la población incrementa, razón por la cual existe descontento con la administración pública por el temor constante a ser víctima del crimen.

1.1.3.4. Dificultades de acceso a servicios básicos. Los servicios básicos que se debe garantizar en toda sociedad parten del acceso a la educación, a servicios de salud y todos los elementos que contribuyan al bienestar integral de una persona. Los problemas relacionados con la educación se conciben como las iniciativas limitadas para facilitar el conocimiento a la población en condiciones de equidad, en este caso las necesidades educativas son un problema que requiere de la intervención del Estado (Villacís, 2019).

De la misma manera las problemáticas vinculadas con el área de salud, aún es un desafío para los gobiernos porque no se logra la calidad en la atención sanitaria, el problema radica en las personas que no cuentan con los recursos económicos necesarios para la adquisición de medicamentos que no se disponen en las redes de salud pública en caso de enfermedades crónicas. Si bien existen políticas públicas relacionadas a este servicio básico, en la práctica se requiere la ampliación en la cobertura (Berlinski et al., 2020).

Desde el punto de vista de Bazán y Tubay (2021) el gobierno de Ecuador ha reconocido la importancia de dotar de servicios básicos a la población, sin embargo, los ofrecimientos en temas de salud y educación no se han cumplido. Sobre ello, se ha reducido el presupuesto destinado a la implementación de estrategias para la cobertura que impide la calidad escolar en los diferentes niveles desde inicial hasta universitario. En el tema de la salud ocurre algo semejante con la vinculación de redes de corrupción que impiden la entrega

de medicación gratuita; demostrando dificultades en el proceder público a favor de la colectividad.

Guardamanga y Reyes (2019) consideran que el tejido social se debilita con la desorganización expresada en problemas sociales vinculados con servicios básicos que requieren estrategias enfocadas en el bien común. Por ende, se precisa de forma urgente que la articulación interinstitucional mejore entre lo público y privado con la implementación de acciones políticas en los siguientes grupos:

- Causa del problema: instituciones, colectivos, personas que generan inconvenientes directos o indirectos.
- Beneficiarios finales: sujetos o partes afectadas por problemas sociales.
- Terceros: involucrados de forma directa e indirectamente por los lineamientos políticos.

1.1.3.5. La pobreza y la afectación en la calidad de vida. Con respecto a la pobreza, se considera como la amenaza de las personas que no logran generar los suficientes ingresos para la subsistencia según los parámetros de los derechos humanos, en ello existe una escasez de oportunidades laborales y estándares sociales que impiden la generación de recursos básicos. Dicho de otro modo, es la imposibilidad de cubrir necesidades sin considerar los costos de vida y el nivel de ingreso; como resultado de profundizar brechas sociales donde los pobres cada vez tienen más complicaciones (Schüller, 2022).

A nivel nacional, el Banco Central de Ecuador (2021) reconoce que una persona es pobre si los ingresos familiares per cápita son menores a 84,7 dólares mensuales y en extrema pobreza es de 47,7 dólares. Hasta el año 2021 la pobreza en el país se ubicó en un 32,2% con un incremento de 6,7 puntos por encima del valor registrado en 2019. De manera similar la pobreza extrema se incrementó en 5,2 puntos hasta alcanzar 14,7%. En este caso las

familias más afectadas son las que cuenta con más de seis miembros con ingresos promedio de 56,7 dólares que se sustenta en la creciente tasa de desempleo.

En virtud de lo señalado, el tejido social se define como el grupo de instituciones públicas, privadas e individuos que se unen para la satisfacción de necesidades básicas, sin embargo, en la actualidad la pobreza es abordada desde las políticas de generación de empleo, sin embargo, el costo de vida incrementa las tasas de pobreza y pobreza extrema. Dicho de otro modo, las sociedades precisan de normativa para regular la intervención y soporte del Estado a favor de la respuesta a problemáticas colectivas que impiden el anhelado buen vivir establecido a nivel constitucional en Ecuador.

1.1.4. Importancia del tejido social

Para ello se toma en consideración la Cohesión Social (en adelante CS) se define como la búsqueda de mecanismos que erradiquen problemas sociales relativos a la pobreza, exclusión social equidad y lo demás vinculados con los derechos humanos; esta situación se profundiza en América Latina a causa de las crisis económica-política vigente en la región (Maldonado et al., 2021).

La relevancia del TS va a la par del grado de pertenencia, Vergara (2019) lo define como un “sentimiento de nosotros” mediante el cual una persona se siente parte de algo junto con los semejantes, siempre y cuando ocurra un apego individual a las creencias compartidas en prácticas-valores coherentes. En este contexto es fundamental la preservación de la confianza, es decir se prima la credibilidad en las acciones de los demás.

La solidaridad en la sociedad se expresa en el entorno personal, así como en los entornos colectivos desconocidos. Son acciones que tienen de fondo un sentido ético como parte de la responsabilidad ciudadana, desde el pensamiento de decidir ayudar porque se tiene la concepción moral de contribuir en algo a personas en situaciones de desventaja. Al mismo tiempo, se ve como un valor que aporta a la comprensión de las particularidades sociales desde la visión de las relaciones sociales empáticas (Arbesú y Piña, 2020).

En el mismo orden de ideas, se plantea el contrato social como los derechos y obligaciones de la ciudadanía, una de ellas es el pago de contribuciones fiscales a cambio de

la dotación de bienes y servicios públicos, bajo estas consideraciones el Estado plantean mecanismos en busca del bienestar colectivo. Así, se conforma en un red que intenta responder a las problemáticas a través de estrategias políticas a favor de la innovación, empleo adecuado y las condiciones que aporten al desarrollo de las sociedades (Shafik, 2018).

Desde la percepción de Prada (2019) el contrato social incluye la regulación gubernamental a favor de la convivencia, sin embargo para responder de forma efectiva a las problemáticas sociales se requiere del aporte mínimo de la población en el cumplimiento de acuerdos sociales que no son otra cosa que la legislación que rige sobre determinado espacio geográfico. Ahora bien, en caso de desconocer el poder de la autoridad y la relevancia de los derechos fundamentales, por ejemplo, salud, educación, trato justo, acceso a fuentes de empleo; por tal motivo el respeto de normativa social contribuye al TS.

1.1.4.1. Importancia de la población económicamente activa. La Población

Económicamente Activa en adelante PEA se refiere al segmento de la población que está en edad de trabajar y está involucrado en actividades económicas remuneradas o en la búsqueda de empleo (Albizu, 2020). En otras palabras, se refiere al conjunto de personas en un país o región que se encuentran en edad de trabajar y están disponibles y dispuestas a participar en actividades económicas ya sea empleo o trabajo por cuenta propia, así, la PEA incluye tanto a las personas empleadas como a las desempleadas que están buscando activamente trabajo (Méndez et al., 2020).

Para Vila (2020) se considera que alrededor de los 25 años se produce una etapa en la que las personas suelen estar activas en la búsqueda de actividades que les generen ingresos económicos, con lo cual se concibe que la población joven se encuentra en una etapa productiva de sus vidas.

Para Abramo (2021) en términos de edad, se lleva a cabo una transición hacia la vida adulta, por tanto, por ende, la presencia significativa de jóvenes puede plantear desafíos en términos de empleo, ya que pueden enfrentarse a condiciones de desempleo o subempleo.

1.2. Tejido empresarial

1.2.1. Tejido Empresarial: factores explicativos

El Tejido Empresarial (en adelante TE) se define como la agrupación de actores económicos en cuanto a aspectos de propiedad y gestión, por consiguiente, se constituye con las empresas de un territorio de manera indistinta al tamaño, formas de asociación, de origen público, privadas, sociales y de la sociedad en general. Con ello, se relaciona con las acciones vinculadas al fortalecimiento de la estructura productiva y el impulso de la competitividad (Blanco H. , 2020).

En una aproximación más detallada, se describen los factores que contribuyen al TE, así seguridad jurídica en el entorno empresarial es fundamentada por Montenegro y Valbuena (2017) como la seguridad que el Estado brinda a las iniciativas de negocio, cuyas acciones debería ofrecer acciones rápidas a favor de la transparencia de la información en términos fiscales y la incorporación de medidas a favor de la rentabilidad en lo denominado derechos y obligaciones corporativos que podrían representar recursos para la inversión en proyectos de corte social.

Junto a ello, la confianza de los inversionistas, Lorenzo (2020) manifiesta que la confianza juega un rol fundamental en la activación de mercados y la operatividad que da origen al movimiento económico. Para ello, se parte de esquemas de información para incrementar el aporte de capitales que desde la connotación social implica la superación de crisis económicas a través de variaciones de recursos financieros del TE que a gran escala tiene repercusiones en la calidad de vida.

En concordancia señalado, la Inversión Extranjera Directa (IDE) también se vincula con el TE, Rivas y Donají (2016) la defines como el fomento de capital desde la operación de finanzas internacionales cuyo impacto es inminente en las naciones donde se genera la inyección de recursos con la participación de grandes compañías. Para que esto suceda se

debe tomar en cuenta las políticas propias de economías liberales que generen mayor confianza a los inversores, de hecho, las repercusiones al ser macroeconómicas fortalecen el desempeño productivo con impactos sociales positivos.

Acto seguido, el índice de competitividad es parte del TE, Huber y Mungaray (2017) se define como la capacidad de un territorio en la búsqueda del desarrollo económico y condiciones favorables en la balanza comercial. De manera que ponen en consideración como la –economía de un país gestiona los recursos propios y competencias para incrementar el bienestar de la población. Para ello se toma en cuenta, el Producto Interno Bruto (PIB), la productividad empresarial y los factores sociales-culturales-políticos expresado en bases de datos que brindan luces en los criterios de los posibles inversionistas.

Al semejan ocurre con el Valor Agregado Bruto (VBA) conceptualizado por Leta y Zhimay (2020) como una variable de medida económica que presenta el PIB según las actividades del sector privado que se toma como una aproximación al total de la producción de un país, de tal forma que mide la magnitud económica de los segmentos de las diversas sociedades de capital, esta condición es importante para evaluar la capacidad productiva y de ser el caso establecer estrategias en la optimización de recursos disponibles para la inversión en temas de preocupación social.

A modo de síntesis, para Sierra (2021) el TE se vincula con el compromiso del sector privado sobre aspectos económicos, sociales y ambientales que motivan la participación de grupos de interés. Desde este punto, se menciona la relevancia de pautas que deben seguir las organizaciones con la finalidad de generar impactos positivos en la esfera social, tomando en cuenta las siguientes condiciones:

- Responde a una obligación social y legal.
- Parte de las metas organizacionales se vinculan con el beneficio social.
- El accionar empresarial debe responder a problemáticas sociales.

1.2.2. Factores que debilitan el Tejido Empresarial

A continuación, se detallan a breves rasgos los temas con mayor complejidad que afecta a las empresas con fines económicos. Es pertinente considerar que se trata de empresas dedicadas a la producción de bienes-servicios, con la participación de pequeñas, medianas y grandes corporaciones. Tales aspectos se ven limitados por la inseguridad jurídica en temas de inversión, desigualdad política y ausencia de institucionalidad

1.2.2.1. Inseguridad Jurídica. Por parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018) el problema central radica dotar de mecanismo legales a favor de la inversión extranjera, en este caso también se vincula con la ausencia de transparencia en el manejo de recursos fiscales que se traduce en la falta de voluntad legal para efectuar mayor control, en concreto se mencionan que al aporte del Tejido Empresarial se debe regir desde la intervención del sector público al regular la responsabilidad social con la finalidad de lograr los efectos positivos colectivos.

Según Cejudo y Michel (2016) en ocasiones existen contradicciones cuando los intereses de las autoridades no suplen las necesidades de los interesados por ejemplo la inversión extranjera, al contener objetivos redundantes y metas cuyo cumplimiento no corresponde a la realidad del territorio. De forma similar existen políticas que de formas individual son efectivas, pero carecen de articulación con los demás planes impidiendo la ampliación de los beneficios colectivos necesarios para el desarrollo.

Desde la opinión de Guamán (2020) reconoce que las falencias en la estructura e institucionalidad de las inversiones jurídicas en el caso de Ecuador se mantiene en una especie de diversificación por una parte en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) se refieren a los contratos entre multinacionales. En tanto que en el Reglamento a la Estructura Institucionalidad del Desarrollo Productivo se desarrollan normas legales adicionales que en la práctica generan confusión sin garantizar a las corporaciones la protección de los montos invertidos.

Entonces, si por un lado se apuesta por la inversión como medio de soporte para el TE, le corresponde al gobierno reconocer las falencias legales en el marco jurídico de las inversiones internas y extranjeras. En este caso la duplicidad de normativa genera criterios divididos en caso de situaciones de conflicto, razón por la cual se debería mantener un adecuado andamiaje empresarial desde la seguridad jurídica.

1.2.2.2. Desigualdad política. A criterio de Salazar (2017) las problemáticas también se refieren a la desigualdad política, en este caso lo régimen democráticos con el paso del tiempo pierden eficacia antes el déficit de calidad en las acciones estratégicas que no puede permitir el trato efectivo a favor de los sectores empresariales-productivos con mayores carencias en donde no se produce una correcta distribución de la riqueza.

En palabras de Chuliá y Miyar (2021) la persistencia de la desigualdad en responden a vacíos legales en los marcos políticos de las naciones. En concreto, sobre el sector empresarial existen organizaciones que debido a la jerarquía o posicionamiento condicionan el entorno frente a nuevas iniciativas económicas, con ello también implica una desproporcionalidad en el pago de prestaciones sociales-y tributos desde la evasión.

Para Vera (2016) la desigual política genera incertidumbre en el sector empresarial al dotar de mayor relevancia-preferencia políticas a las grandes industrias que generan mayores ingresos económicos. En Ecuador, existes una prevalencia por el sector petrolero que impide el respaldo efectivo de otras industrias que podrían sumar a la capacidad productiva del país; entre los efectos se prevé el decrecimiento de las pequeñas sociedades de capital.

1.2.2.3. Falta de institucionalidad del sector empresarial. En palabras de Vershínina (2019) admite que la deficiencia en la administración pública y las condiciones macroeconómicas sube la calidad de vida de la población, de tal forma que el Estado no puede responder a las necesidades de este grupo, por tanto la incorporación de la responsabilidad de las empresas involucran ayuda a largo plazo con la creación de plazas de empleo.

Entonces, las decisiones-acciones impulsadas por el estado son desde un enfoque sostenible, Manzanares (2020) sostiene que desde los organismos internacionales se plantea una vinculación multidimensional de las naciones a través de las políticas que figura como el eje de las dimensiones ambientales, económicas y sociales, ya que en la operatividad de las estrategias que integran la intención del gobierno con actores privados y sociales en busca del progreso integral.

En el caso de Ecuador, Alarcón (2019) la institucionalidad se aborda desde la integración de las políticas públicas, en este contexto existe la necesidad de abordarse desde la intersectorial basándose en estrategias de gestión basadas en el territorio, sector privado y población. Hasta el momento no se identifican con claridad las fallas del mercado, así que no se realiza una intervención efectiva hacia la eficiencia empresarial impidiendo la dinámica del mercado y la matriz productiva.

1.3. Desarrollo local

1.3.1. Teorías de desarrollo

El desarrollo como proceso no corresponde a la implementación mecánica de modelos exitosos en otras regiones, sino se trata de una intervención particular que se origina desde la construcción colectiva desde la lógica territorial que invita a la participación de los actores sociales. Caber mencionar que toda organización territorial se plantea objetivos conjuntos, con avances dependientes del aporte de los sectores interesados sustentados en los niveles de organización vigentes (Sabogal, 2020).

Con referencia a las doctrinas que sustentan el desarrollo, la teoría de la modernización plantea que el progreso social-político desde la racionalidad que se impulsa desde el Estado y la capacidad de este para fomentar la productividad en el sector privados desde las funciones comunes como seguridad, aplicación de justicia, relaciones exteriores y actividades ligadas a la generación de recursos desde la institucionalidad pública (Vargas, 2013).

Bajo esta teoría, en Ecuador se replica este fundamento a través de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, distritales, metropolitanos, provinciales, cantonales y parroquiales; estos niveles cuentan con competencias en función de las jurisdicciones territoriales donde se ubican (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017). Por tanto, el Desarrollo Local (en adelante DL) como proceso se ejecuta desde la descentralización del poder estatal, conforme se visualiza en el siguiente esquema en la figura 2.

Figura 2

DL como proceso desde la modernización



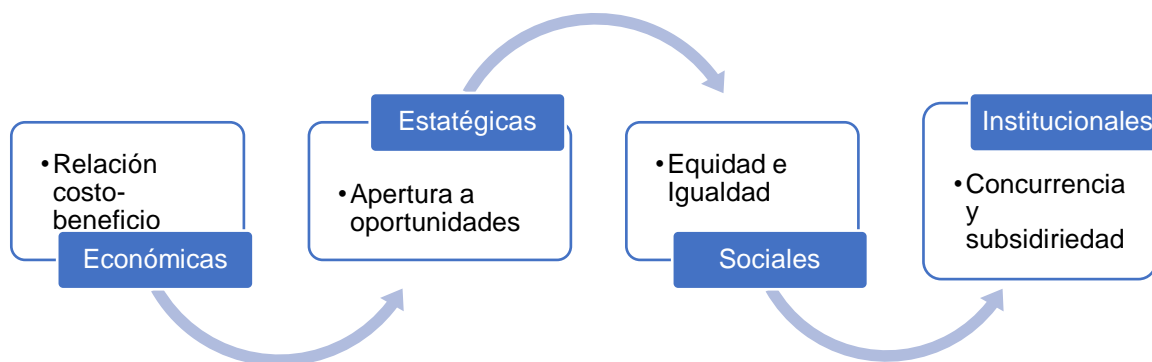
Nota. Adaptado de Sorhegui (2018)

Conforme a lo observado la figura 2, el proceso responde al objetivo de contribuir un desarrollo local desde la teoría de la modernización que involucra la acumulación de recursos propios destinados para el progreso económico en la búsqueda de la eficiencia social en las problemáticas colectivas.

Otro de los referentes, corresponde a la teoría de la dependencia se centra en el desarrollo de los mercados nacionales, de tal forma que existen sistemas desiguales porque existen territorios que mantienen la infraestructura adecuada, en tanto que las naciones periféricas solo proveen de mano de obra, ante ello se crea la necesidad de implementar procesos competitivos que en caso de escasez motivan el cambio en los estándares implementados (Dos Santos, 2020). Por tanto, se ve como un sistema abiertos que depende de las organizaciones externas, que proponen las incorporaciones referentes de cambio tal como se concibe en la figura 3.

Figura 3

DL desde la teoría de dependencia



Nota. Adaptado de Gutiérrez et al. (2017)

La figura 3 contiene elementos sobre los cuales se conciben planes de desarrollo desde el enfoque dependiente, en un aspecto elemental es que el factor económico optimiza las condiciones de costo beneficio en el territorio. De igual forma, las acciones estratégicas incorporan a diversos actores para la generación de oportunidades; desde el enfoque social se buscan la equidad-igualdad que sin duda precisan de fundamentos institucionales.

En tanto que la Teoría Neoinstitucional postula debates a favor de la nueva economía, en esta corriente se basa en el análisis de las transacciones comerciales que intentan dotar de importancia la contribución del sector privado en el rendimiento económico de un territorio para el desarrollo mediante la reducción de gastos. En este contexto se plantean dos niveles de intervención a nivel micro y macro desde la organización del entorno y las instituciones para impulsar los beneficios sociales (Peña et al., 2018).

En lo que concierne a la teoría de globalización, postula la visión de las transacciones económicas con los vínculos políticos-financieros con la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación con la incorporación de elementos sociales-culturales. Para ello, se considera pertinente la incorporación de instituciones multilaterales que implica el fortalecimiento del progreso en naciones menos desarrolladas (Dos Santos, 2020).

1.3.2. Ejes del desarrollo

1.3.2.1. Eje Social. Yordi (2019) expresa que el desarrollo social se manifiesta a lo largo de la actividad humana con la incorporación de componentes propios de un conglomerado social con el propósito de la búsqueda del bienestar. En un acercamiento a lo social como el resultado de interacciones múltiples entre las personas en contextos reales de la vida cotidiana. Así se dispone de los siguientes sujetos:

- Sujetos de desarrollo: organización social que participa de forma activa
- Metas de desarrollo: el propósito que se persigue
- Objeto de desarrollo: que ámbito será intervenido-trasformado
- Medios de desarrollo: componentes que coadyuvan al cambio
- Método: lógica del proceso a implementar
- Resultados: responde a las metas planteadas

Desde la apreciación de Guinot (2017) va de la par de la intervención del Estado frente a la realidad. En los sistemas democrático corresponde a la intervención a favor del proceso que tiene a optimizar las condiciones de vida de la población desde el soporte de diferentes actores, estas condiciones a nivel macro implica el respaldo de las naciones desarrolladas sobre aquella presentan falencias o en defecto se encuentra en vías de desarrollo. Por ende, las metas planteadas tienen un impacto social que debe favoreces al desarrollo humano con el potenciamiento de habilidades individuales y la incorporación de elementos que garanticen el acceso a servicios básicos en la colectividad.

1.3.2.2. Eje Ambiental. El medio ambiente como eje del desarrollo se relaciona con la toma de decisiones que aportan a la sostenibilidad en términos ecológicos, antes los estragos de la contaminación y apuestan por la optimización de recursos para la satisfacción de las generaciones presentes sin perjudicar el consumo de las generaciones futuras para satisfacer las necesidades. En este punto, al igual que los otros ejes se incorporan políticas, instituciones y actores sociales, se entienda que la garantía de los recursos naturales son un aporte que contrarresta el deterioro ambiental, inequidad y pobreza en concreto en espacios rurales donde se sitúan la mayor parte de ecosistemas frágiles ante la actividad humana (Madrazo y Sánchez, 2018).

Para Moran y Gozanga (2017) el desarrollo desde el eje ambiental con la intención de lograr un nivel satisfactorio con las condiciones de vida en reconocimiento al impacto de la contaminación en la atmosfera y el deterioro de la corteza terrestre por actividades antropogénicas se insta a la organización de actividades económicas con la participación de entidades privadas, sociedad y Estados para el manejo de bienes del planeta en flora y fauna. Para ello, se requiere de la aplicación de políticas que generan alternativas ecológicas cuyo impacto sea favorable para la sociedad y menos riesgoso para términos de biodiversidad de hábitats.

La intervención desde el ambiente fomenta la concientización de cuidado-protección de entorno por parte de las sociedades, Severiche et al. (2016) uno de los pilares fundamentales en el desarrollo que da paso a la generación de cambios desde los espacios cotidianos como hogar-escuela hasta intervención con iniciativas a nivel mundial en actividades paliativas a la contaminación desde parámetros de cooperación. A pesar de todo, existen complicaciones que deben ser superadas por las naciones en la garantía de recursos imprescindibles para subsistencia, ya que con el cambio climático y deforestación existen minorías que enfrentan graves complicaciones que se debería mitigar desde la perspectiva de crecimiento local.

1.3.2.3. Eje Productivo. En palabras de Fuertes et al. (2017) se refiere a la capacidad de elaborar productos en un espacio determinado, de tal forma que si la productividad incrementa se incrementan los beneficios sociales para las personas, transformándose en un aporte significativo para el crecimiento económico desde las siguientes iniciativas:

- Optimización de recursos.
- Conciliación en producción de recursos no renovables.
- Cambios en la concepción de la producción masiva a favor de la sostenibilidad.

En tanto que la CES.

- Implementación de la tecnología para la optimización procesos

A criterio de Fontalvo (2018) la productividad al ser positivo trae consigo el alcance de las metas planteadas, debido a que es el resultado de los recursos utilizados y los productos obtenidos en términos de optimización de tiempo y con las competencias necesarias para cumplir criterios técnicos-calidad. En este caso, se plantea los siguiente:

- a) Recursos: mano de obra, capital, recursos materiales
- b) Sistema de producción
- c) Resultado: bienes-servicios

Desde la apreciación de Aguirre (2014) el impulso del desarrollo productivo contribuye a generar la competitividad desde la generación de ambientes adecuados para el sector de capitales privados en términos de inversión o de políticas de contratación. En este eje, se articula la matriz productiva que con la finalidad de lograr el desarrollo propone impulsa la producción nacional enmarcado en la diversidad de las industrias desde el fomento agrícola hasta la explotación-trasformación de recursos no renovables.

1.3.2.4. Eje Económico. El desarrollo económico se une a las iniciativas de crecimiento sostenible, equitativo y democrático, Ortiz et al. (2020) lo catalogan como proceso multidimensional que genera la reorganización de los sistemas económico que más allá de incremental los aspectos financieros y productivos busca incorporar ambientes que fomenten el disfrute de las personas en cuanto a los niveles de ocupación para la satisfacción de necesidades individuales y colectivos. De cierto modo proporciona información que indica la capacidad de un país para producir y obtener beneficios.

El desarrollo económico según Redondo et al. (2016) es el resultado evidente del avance en materia del progreso, siendo un nivel socio-económico que ha sido alcanzado por algunos países mejorando la calidad de vida de la población en conjunto. Cabe recalcar la diferenciación con el crecimiento económico que sirve de base para el desarrollo, pues no existe como tal sin existir un proceso previo de condiciones micro y macroeconómicas. Entre las principales características de destacan las siguientes:

- Optimización del ingreso per cápita para gran parte del segmento poblacional
- Incremento de los niveles de consumo de bienes y servicios
- Fomento de la comercialización en la matriz productiva
- Incorporación de procesos sostenidos de industrialización

Desde la perspectiva de Podestá (2020) el eje económico parte de las cifras del Producto Interno Bruto (PIB) que refleja el mercado de bienes-servicios de un país en consideración la productividad en un plazo de tiempo determinado. Esta información determina la inversión del gasto público en relación a las políticas de desarrollo que se distribuye de forma sectorial. Es pertinente señalar que en caso de existir complicaciones propias de crisis económicas se limita la designación de fondos en problemáticas relativas al orden público, seguridad, vivienda y salud.

1.3.3. Limitaciones del desarrollo local

Entre los principales factores se encuentra la crisis mundial de empleo que es una problemática de la mayoría de las naciones, con la constante escasez de oportunidades laborales, se evidencia niveles de inversión externa-interna es limitada ya que no se genera mayor aporte al sector productivo, tales condiciones generan inconvenientes con el desarrollo local de cara al progreso social (Organización Internacional del Trabajo, 2022).

Desde el proceder del Estado, Blanco (2014) se reconoce que la presencia de métodos de trabajo opuesto a la integración-recolección de aportes de los sectores interesados son parte de las falencias para el DL. En este contexto se reconoce obstáculos con el manejo de la información territorializada o en defecto a la aplicación de los datos recolectados en informes estatales; con ello la planificación como el punto central en el desarrollo pierde fundamento al no considerar las necesidades reales.

Otro de los puntos de conflictos desde la CEPAL (2018) es el desinterés en fortalecer la cooperación internacional, puesto que se priman los intereses particulares sin considerar las necesidades de apoyo entre países con problemas sociales agudos. Esto indica la permanencia de modelo tradicionales que generan la reducción ingreso per cápita para la subsistencia, con lo cual se desestiman recursos para enfrentar a las complejidades sociales.

Desde la concepción de Calvo et al. (2017) las crisis reflejan la ausencia de articulación entre los diferentes ejes del DL y la inoperatividad de las políticas públicas sobre la gestión territorial. En efecto, las afectaciones a los sistemas financieros interfieren en la dinámica de la productividad disminuyendo las opciones de inversión y con ello se condicionan las probabilidades desarrollo e innovación. Como resultado, el retroceso en el crecimiento económico afectado a los sectores vulnerables.

1.3.4. Políticas a favor del desarrollo local en el contexto ecuatoriano

Se entiende por Políticas Públicas (PP) como las acciones impulsadas por el sector estatal, reflejan la decisión de los gobernantes basados en un proceso de diseño, evaluación y gestión. Así, se incorporan mecanismos para responder a las problemáticas de intervención

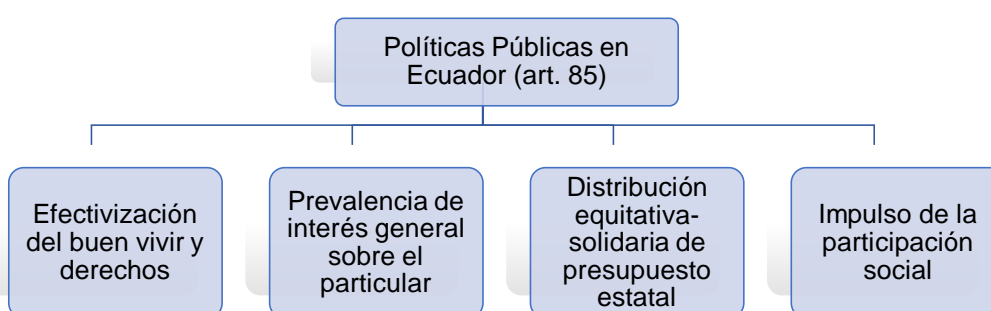
pública que requieren de esfuerzos compartidos (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2004).

Las PP en el territorio nacional buscan solucionar las necesidades de la población para Acevedo y Valenti (2017) el gobierno ecuatoriano se encuentra en un proceso de mejorar la intervención estatal, pues busca generar acuerdos con el sector privado para ejecutar de mejor manera la planificación existente, esta vez desde una concepción asistencialista que busca erradicar la pobreza y la exclusión socio-política de la población con menores oportunidades.

A modo de referente, en la Constitución de la República del Ecuador en el art. 11 que versa sobre el pleno ejercicio de los derechos fundamentales, en el numeral 8 se reconoce el desarrollo progresivo sustentando en los cuerpos legales, jurídicos y políticas públicas, un hecho que será garantizado por el Estado. De manera que el art. 85 se plantean disposiciones regulatorias que se detallan en la figura 4

Figura 4

Disposiciones políticas públicas en Ecuador



Nota. Adaptado de CRE (2008)

En la figura 4 se sintetiza la concepción sobre las PP en el contexto ecuatoriano, en primera instancia presentan la consolidación del respecto a los derechos humanos a la filosofía del buen vivir como una condición para mejorar la convivencia social. En este escenario, la intención del estado es garantizar el interés social frente a las posibles posturas de los funcionarios que plantean las estrategias nacionales. Como todo proyecto nacional

precisa de rubros económicos, se reconoce a nivel constitucional la obligatoriedad de destinar partidas presupuestarias aplicando principios equitativos y solidarios, siendo uno de los puntos centrales la participación de los mandantes.

Al referir sobre las políticas de inversión, Ecuador se fomenta la ampliación del mercado interno se impulsa en primer lugar el financiamiento en la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación con el marco normativo para fomentar las iniciativas de inversión con la reducción de trámites y mecanismos simplificados. La intención de esta actividad consiste en parte de la propuesta de una estrategia nacional de emprendimiento como avances al fomento productivo (Grupo FARO, 2019).

Desde la apreciación Ñopo y Peña (2021) mencionan que el gobierno de Ecuador por medio del régimen fiscal obtiene recursos económicos que se destinarán a proyectos sociales como parte de las estrategias de intervención en beneficio de la población. Al mismo tiempo, desde el marco legal entorno al sector empresarial se plantea la obligatoriedad de mejorar las condiciones laborales por ejemplo con la incorporación de la seguridad social.

1.3.5. Aproximación del desarrollo local en el territorio de estudio

A modo de referente, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se entiende como una medida sobre los adelantos que presenta una nación en torno al desarrollo humano y la calidad de vida, para ello se toma en consideración la esperanza de vida, Producto Interno Bruto per Cápita y Educación. En el contexto ecuatoriano, en el año 2019 este valor fue de 0.759 puntos, un valor menor al registrado en el periodo 2018, es decir que hubo una reducción en los indicadores de desarrollo a nivel nacional (Macro, 2020).

En este caso, el territorio objetivo de investigación es la parroquia Posorja, del cantón Guayaquil, provincial del Guayas, de acuerdo con Franco et al. (2019) a nivel de la provincia la información obtenida con el censo de 2010 reflejó 0.695 de IDH a nivel de Guayas, donde el nivel de ingresos necesarios para la subsistencia obtuvo resultados bajos. Bajo esta perspectiva, se precisa de mayor intervención por parte de los gobiernos.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia Rural de Posorja (2019) se evidencia que en cuanto a vivienda el 62,2% de la población cuenta con espacios habitables que requieren reparación, el 84,32% cuenta con acceso a red pública de agua, mientras que el 10,33% adquiere el líquido vital de carros repartidores. Sin embargo, del 61,9% no cuenta con sistema de alcantarillado, el 21,80% no cuenta con acceso a redes eléctricas, al mismo tiempo los asentamientos humanos no cuentan con un catastro que permita el acceso adecuado a servicios públicos.

De esta manera, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Posorja (2020) cumple con los lineamientos Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) que refleja la ejecución de las políticas públicas en territorio.

En el marco de las competencias referidas, en el territorio objeto de análisis se llevan a cabo los siguientes programas:

Tabla 1

Competencias y programas del GAD Posorja

Competencias del GAD	Programas/proyectos
Infraestructura y equipamiento público	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de espacios comunales. • Readecuación, adecuación y mantenimiento de espacios públicos.
Promover la cultura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Festivales y proyectos vacacionales.
Promover el deporte	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de escuelas de atletismo.
Grupos de atención prioritaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos de desarrollo infantil, atención a personas con discapacidad.

Fomento productivo

- Eventos de reactivación post-covid 19.
- Convenio supérate.
- Convenio Nobis capacitación taller enfocado a la asociatividad.

Nota. Adaptado de GAD Posorja (2020)

1.4. Estado del Arte

En una aproximación al Tejido Social y Empresarial (TSE) para el desarrollo local, Rodríguez (2020) analiza el contexto de España que demuestra un crecimiento limitado ya que cerca del 25% de las empresas se encuentran en tendencia de quiebra que implica dificultades para la inversión local y la generación de empleo. A pesar de que el gobierno intenta financiar operaciones de crédito las condiciones propias de una crisis económica ponen el riesgo las posibles soluciones de problemas sociales, ya que los planes de reactivación implican mayores tasas de impuestos que si bien genera recursos estatales también implica el descontento del sector privado, deteriorando el TSE.

Frente a los cambios sociales, Cuevas (2018) por medio de un estudio cualitativo analiza el tejido social en México, donde precisa una posible ruptura ya que el sector privado es obligado por el Estado a brindar asistencia sin ningún beneficio, por consiguiente el contrato social no es recíproco ya que las empresas asumen costos por responsabilidad social, ya que priman los intereses particulares en lugar de los derechos fundamentales, reduciendo las oportunidades para el DL.

Desde la reflexión de Vallejo y Vargas (2021) al analizar el DL a nivel municipal en Colombia, describen que uno de los mayores problemas que afligen a la población son lo elevados niveles de violencia, por tanto, el gobierno figura como actor principal de cambio a través de la implementación de PP, esto implica fortalecer la planificación territorial desde el marco de acción participativo-integral. De manera que el tejido empresarial junto con la sociedad y la administración pública generan insumos que buscan el bienestar colectivo como

programas de prevención de violencia y generación de oportunidades laborales desde una perspectiva holística y no sólo desde el impulso agrícola.

En el estudio de Salvador (2019) que refiere sobre las políticas de desarrollo en Ecuador menciona que la intervención se marca desde los diferentes sectores: primarios como la agricultura y minería, secundarios expresado en manufactura, terciario: comercio-servicios, por último, las actividades de investigación y desarrollo. De esta manera, plantean que la mejor opción es consolidar un clúster que contribuya al desarrollo local basados en el bienestar social-económico.

Capítulo dos

Marco Metodológico

En este acápite se desarrolla una aproximación a los elementos relevantes que posibilitan la ejecución del trabajo de titulación, con ello se delimita el tipo de investigación, las técnicas, variables, población e instrumentos que aporte al análisis de las políticas públicas promulgadas por el Estado para fomentar el tejido social y empresarial de la parroquia Posorja.

2.1. Tipo de investigación

La presente investigación es mixta, que según Hernández et al. (2014) se realiza cuando se emplean datos cuantitativos para el levantamiento de información con el detalle de características esenciales sobre un grupo de personas en específico por medio de instrumentos de recolección de información. En este caso se aplica la revisión bibliográfica sobre el tejido empresarial y social, en tanto que los datos cualitativos responden a la percepción de la localidad sobre el tema de estudio.

2.2. Técnicas de investigación

Las técnicas corresponden a la revisión de literatura, según Rodríguez y Pérez (2017) consiste en la recopilación de aportes bibliográficos con la finalidad de obtener datos que describan el estado o marquen un referente acerca del tema analizado. En este orden de ideas, la investigación se sirve de aportes teóricos acerca del tejido social y el tejido empresarial en el marco de la administración pública.

Otra de las técnicas aplicadas corresponde a las encuestas, se definen como un cuestionario estructurado con preguntas abiertas o cerradas diseñadas para obtener información puntual (Díaz de Rada y Domínguez, 2017). De esta manera se aplican encuestas dirigidas a la población económicamente activa de la parroquia Posorja con la finalidad recabar información acerca de la temática abordada en la presente investigación.

Asimismo, se aplicarán entrevistas, que es una técnica cualitativa que por medio de preguntas estructuradas sirve de guía para recabar datos acerca de temas de indagación

(Díaz et al., 2013). Esta técnica se aplicará para obtener datos por parte de representantes del sector empresarial y representante de las organizaciones sociales de la parroquia Posorja.

2.3. Variables de la investigación

En la presente sección se plantea la operacionalización de las variables de investigación, conforme se observa en la tabla 1.

Tabla 2

Operacionalización de las variables

Variables	Dimensión	Indicadores	Conceptualización	Escala	Fuente		
Políticas públicas GAD Posorja (Independiente)	Económica-social	Indicadores económicos	Información económica del territorio	Actividades económicas en el territorio	PDOT Posorja		
		Proyectos sociales ejecutados	Proyectos ejecutados por el GAD.	Número de proyecto ejecutados			
	Datos sociodemográficos	Edad	Edad	Tiempo de vida expresado en años	Escala de Likert	Cuestionario aplicado a población local	
		Sexo	Sexo	Autodefinición como hombre o mujer	Pregunta dicotómica		
		Ocupación	Ocupación	Actividad que genera ingresos económicos	Pregunta opción múltiple		
		Escolaridad	Escolaridad	Nivel de educación alcanzado	Pregunta opción múltiple		
		Ingresos mensuales	Ingresos mensuales	Cantidad de ingresos percibidos al mes	Pregunta opción múltiple		
		Coordinación de propuestos y proyectos	Gestión	Gestión	Percepción de gestión de coordinación de propuestas y proyectos		Escala de Likert
			Salud	Salud	Percepción de la población sobre asistencia sanitaria		Escala de Likert
		Tejido social (dependiente)	Satisfacción de necesidades básicas	Educación	Percepción de la población sobre aspectos educativos		Escala de Likert
Inseguridad	Inseguridad			Percepción de la población sobre inseguridad y violencia	Escala de Likert		
Empleo	Empleo			Percepción de la población sobre fuentes de empleo	Escala de Likert		
Desarrollo local	Vivienda		Vivienda	Percepción de la población sobre espacios habitables	Escala de Likert		
	Servicios básicos		Servicios básicos	Percepción de la población sobre servicios básicos	Escala de Likert		
	Desarrollo local	Organización comunitaria	Percepción sobre Organización comunitaria para solución de problemas	Escala de Likert			

		Plan de desarrollo parroquial (PDT)	Percepción sobre socialización del PDT y satisfacción de necesidades básicas	Escala de Likert	
		Aplicación de políticas públicas en proyectos	Percepción de políticas públicas en proyectos impulsados por el GAD	Escala de Likert	
	Participación	Participación en propuestas	Percepción sobre espacios para reclamos, quejas y rendición de cuentas	Pregunta dicotómica	
	Seguridad	Gestión interinstitucional	Percepción de actividades para la seguridad local	Escala de Likert	
	Organizaciones sociales	Vínculo entre las organizaciones sociales y GAD	Percepción sobre participación en programas impulsados por políticas públicas.	Pregunta abierta	Entrevista aplicada a organizaciones sociales
	Rama económica	Tipo de actividad empresarial	Detalle de actividades de la empresa	Pregunta abierta	
Tejido empresarial (dependiente)	Asistencia pública	Actividades ejecutadas por el GAD a favor de la productividad	Opinión sobre los proyectos impulsados por el GAD que involucra al sector empresarial	Pregunta abierta	Entrevista aplicada a empresas
	Expectativas	Expectativas sobre proyectos del GAD	Aspiraciones en torno a proyectos el GAD.	Pregunta abierta	
	Gestión política	Políticas públicas	Percepción de políticas públicas a favor del sector empresarial	Pregunta abierta	
	Gestión política	Políticas públicas	Percepción de políticas públicas a favor del sector empresarial	Pregunta abierta	

2.4. Población y muestra

Conforme se plantea, la presente investigación para dar respuesta a los objetivos planteado tiene por población a dos grupos, en primer lugar, la población económicamente activa de la parroquia rural de Posorja y en segunda instancia corresponde a los representantes del sector empresarial y organizaciones sociales.

Con relación a la población local, se toma en consideración a la Población Económicamente Activa (PEA), según el Gobierno Parroquial de Posorja (2019) este se sitúa en 8541 personas. Con base a esto se plantea, un muestro probabilístico, tal como se visualiza en la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

En donde:

N: es el tamaño de la población o universo.

z: valor para construir el intervalo de confianza 90% (1,64)

d: margen de error admitido por los investigadores 0,1

p: es la probabilidad de ocurrencia que en este caso es de 0,5

q: 1-p. Para el análisis será 0,5

n: es el tamaño de la muestra.

$$n = \frac{8541 * 1,64^2 * 0,5 * 0,5}{0,1^2 * (8541) + 1,64^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{5777,011166}{86,08}$$

$$n = 67.11$$

$$n = 68$$

El segundo grupo está compuesto por representantes del sector empresarial y organizaciones sociales, para ello se aplicará un muestreo no probabilístico por conveniencia, así se replicará en un número de dirigentes o gerentes que deseen participar en el estudio, bajo los siguientes criterios:

Criterios de inclusión

- Empresarios o personal a cargo de empresas ubicadas en la parroquia Posorja.
- Representantes de organizaciones sociales de la parroquia Posorja.
- Empresarios o personal a cargo de empresas ubicadas en la parroquia Posorja informados sobre el propósito de la investigación.
- Representantes de organizaciones sociales de la parroquia Posorja informados sobre el propósito de la investigación.

Criterios de exclusión

- Empresarios o personas a cargo de empresas que manifiesten de manera expresa no participar en la investigación.
- Representantes de organizaciones sociales que manifiesten de manera expresa no participar en la investigación.
- Aquellos representantes o responsables de empresas u organizaciones ubicadas en territorios que no corresponde al área de estudio.

2.5. Instrumentos de recolección de datos

En concordancia con lo planteado, una revisión bibliográfica que se basa en la búsqueda de evidencia sobre una temática de estudio presente en fuentes documentales (Pineda et al., 2017). La recopilación de datos corresponde a la revisión teórica sobre tejido social y empresarial, luego a la revisión de las políticas públicas sociales y económicas de la parroquia rural del Posorja a través el análisis de la documentación de planificación territorial.

Con relación al instrumento de las encuestas, se plantea un cuestionario, según Escofet et al. (2016) se conforma con preguntas organizadas de manera secuencial con el fin de incorporar información sobre un tema en concreto. Entonces, la presente investigación plantea un cuestionario con preguntas cerradas con escala de Likert y opción múltiple dirigido la población local con la intención de recopilar información sociodemográfica, percepción sobre los servicios y derechos básicos, así como el aporte de las políticas públicas.

El siguiente instrumento corresponde a la entrevista, para Díaz et al. (2013) se trata de una conversación que recaba información sobre un fenómeno de investigación que se aborda desde preguntas semiestructuradas. Así, la entrevista se aplica en primer lugar a los representantes o personas a cargo de empresas para indagar sobre el tejido empresarial. En segunda instancia, se aplican entrevistas a representantes de las organizaciones sociales.

2.6. Técnicas de análisis de los datos

En lo que concierne al análisis de datos, sobre el manejo de la información recopilada del cuestionario aplicada a la población local se realizará una base de datos que será tabulada a

través del programa Microsoft Excel, donde se obtendrán resultados propios de estadística descriptiva. Al mismo tiempo, los resultados generados en la entrevista se tabularán a través de una matriz resumen con una síntesis de las opiniones recabadas.

Capítulo tres

Resultados y propuesta

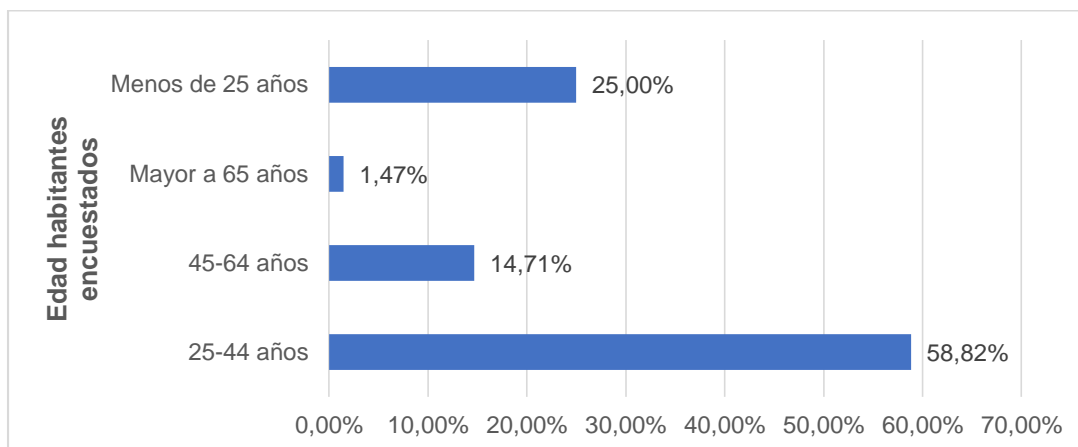
El presente capítulo comprende la recopilación de datos obtenidos a partir de encuestas aplicadas a una muestra de 68 personas pertenecientes a la Población Económicamente Activa de Posorja, además se recurren a la aplicación de entrevistas a cinco representantes de organizaciones sociales y siete empresarios locales. De esta manera, se obtuvo información valiosa para el análisis del tejido social y empresarial propiciado por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Posorja. A partir de los aspectos significativos del tema de estudio se presenta una propuesta de un conjunto de acciones (plan) necesarias para atender las necesidades identificadas tras el análisis ejecutado formulada considerando las condiciones de las políticas públicas que rigen hasta el momento.

3.1. Resultados sobre la caracterización del tejido social y empresarial en la jurisdicción del GAD Parroquial de Posorja.

3.1.1. Resultados de encuestas aplicados a la población de los habitantes de la parroquia de Posorja.

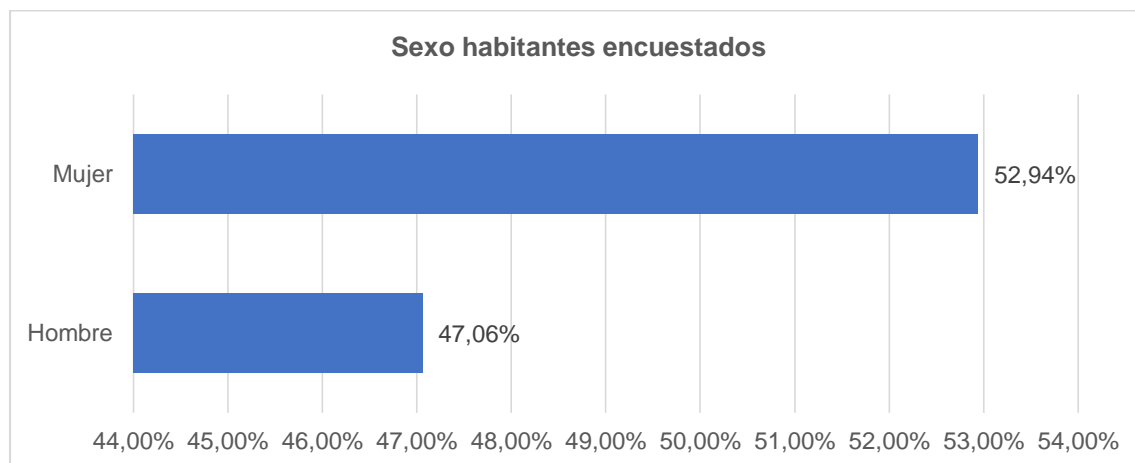
En este subapartado, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de cuestionarios a 68 habitantes de la parroquia de Posorja mayores de 15-65 años que corresponden a la PEA. En el cuestionario se recopilaban datos sociodemográficos y la percepción de los participantes en relación con la gestión del GAD Posorja. Con ello, se expone la realidad socioeconómica y el panorama general de la parroquia a partir de la percepción de los habitantes sobre las políticas y acciones del GAD Parroquial.

3.1.1.1. Dimensión sociodemográfica. La dimensión de información sociodemográfica recopila datos relevantes sobre la población de la parroquia de Posorja, clasificándola en diferentes aspectos como la edad, sexo, ocupación, escolaridad. Además, se indaga sobre la actividad económica de la población.

Figura 5*Distribución de habitantes encuestados según edad*

En la aplicación del cuestionario se consideró a la población en edad laboral (PEA) desde los 15 hasta los 65 años como el grupo objetivo para la recolección de información. Durante la obtención de resultados, se observó una mayor participación por parte de las personas con edades comprendidas entre 25 y 44 años, representando el 58,82% de los encuestados (40 personas). Estos hallazgos son importantes y destacados en el contexto de la investigación, ya que revelan que este segmento poblacional, dentro de la PEA, mostró un mayor interés y disposición para participar en la encuesta. Sin embargo, es relevante mencionar que también se obtuvo la participación del 25% de los encuestados (17 personas) que tenían menos de 25 años, lo que indica la presencia de un grupo joven (habitantes entre 15-25 años) dentro de la PEA, que posiblemente se enfrenta a condiciones de desempleo o subempleo. Asimismo, las personas entre 45 y 64 años representaron el 14,71% de los entrevistados (10 personas), mientras que la población mayor a 65 años tuvo una participación mínima, con solo el 1,47% (1 persona).

Ante ello, es necesario considerar estrategias y políticas específicas para abordar las necesidades laborales y de desarrollo en función de las necesidades de la población.

Figura 6*Distribución de habitantes encuestados según sexo*

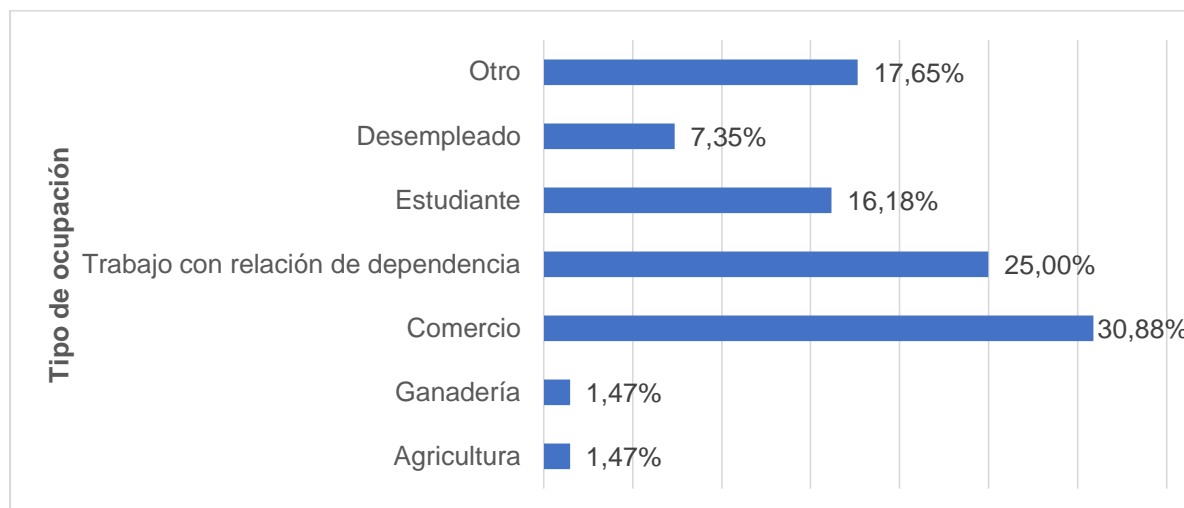
En cuanto a la distribución de la población de estudio por sexo, se observó que un mayor número de participantes de la encuesta fueron mujeres representando el 52,94% (36 participantes), mientras que los hombres constituyeron el 47% (32 participantes); frente a esta variación en la participación se sugiere que las mujeres de la parroquia Posorja tuvieron una mayor disposición para participar en la encuesta en comparación con los hombres. Los datos obtenidos exponen posibles impactos en términos de las condiciones económicas y laborales que enfrentan las mujeres en la zona, ya que podrían enfrentar mayores dificultades para obtener ingresos económicos y vivir en condiciones de subempleo con ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.

En la opinión de Ruiz (2021) a pesar de existir cambios que favorecen a la inserción social de las mujeres brindándoles acceso a la educación formal y oportunidades de empleo, aún prevalece la expectativa de que las mujeres cumplan roles de cuidado en el hogar, lo que dificulta su participación en el ámbito social y con ello se limita el desarrollo de habilidades intelectuales, de participación y apoyo al desarrollo local,

En todo caso, se recalca la relevancia de considerar políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades, la eliminación de estereotipos de género y la garantía de condiciones laborales justas y el fortalecimiento de la participación en la toma de decisiones locales.

Figura 7

Distribución de habitantes encuestados según ocupación



Al indagar sobre la ocupación, se determinó que 30,88% (21 habitantes) encuestados de la parroquia Posorja se dedican a la actividad comercial, el 25% (17 personas) labora en diferentes áreas con plazas de empleo bajo relación de dependencia, en menor porcentaje, se ubican las actividades de ganadería (1,47%), agricultura (1,47%). En contraste, el 16,18% (11 personas), son estudiantes y el 7,33% de los encuestados no cuenta con ninguna oportunidad laboral, es decir vive en situación de desempleo.”

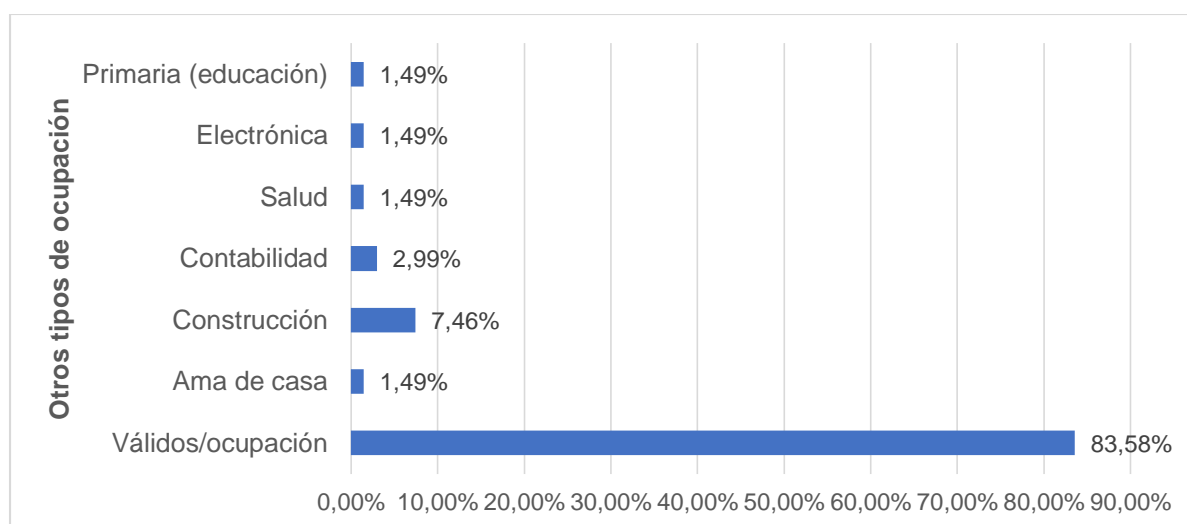
A partir de los datos descritos, se determina que una parte de la población que depende de empleos formales y remunerados en la parroquia. Según Carchano et al. (2021) la diversificación de actividades económicas son un factor relevante para generar beneficios futuros, construir confianza y contribuir a la eficiencia productiva siempre que se preste interés a los colaboradores y se mitiguen los impactos de las actividades ejecutadas.

Así, el panorama socioeconómico de la parroquia de Posorja evidencia la necesidad de fortalecer el tejido social para promover un desarrollo territorial equitativo y sostenible. A través del fomento de la diversificación económica, la creación de empleos de calidad, el apoyo a las actividades agrícolas y ganaderas, así como la promoción de oportunidades educativas, pueden contribuir a mejorar la situación laboral y el bienestar de la comunidad en general.

Los datos recopilados exponen que la economía de Posorja no depende únicamente de un sector específico, sino que existe una variedad de actividades económicas presentes en la comunidad. Al respecto, Sili y Martin (2022) reconocen un potencial para el desarrollo sostenible con la presencia de una variedad de actividades económicas. Así, la combinación de actividades agrícolas, pesqueras, artesanales y comerciales puede fomentar la producción y el consumo local, minimizando la dependencia de fuentes externas y promoviendo prácticas más sostenibles desde el punto de vista ambiental y social.

Figura 8

Distribución de habitantes encuestados según otro tipo de ocupación



En aproximación a los participantes que eligieron otro tipo de actividad, se obtuvo que el sector enfocado en la construcción (7,46%) y contabilidad (2,99%). En el resto de los casos, se presentan personas que se dedican a aspectos educativos, salud, asistencia en el área tecnológica e incluso al cuidado del hogar, pero, no se reconoce si estas actividades pertenecen al empleo pleno o subempleo. En tanto que el 83,58% corresponde a 56 habitantes que corresponde a las principales actividades económicas expuestas en la figura 7.

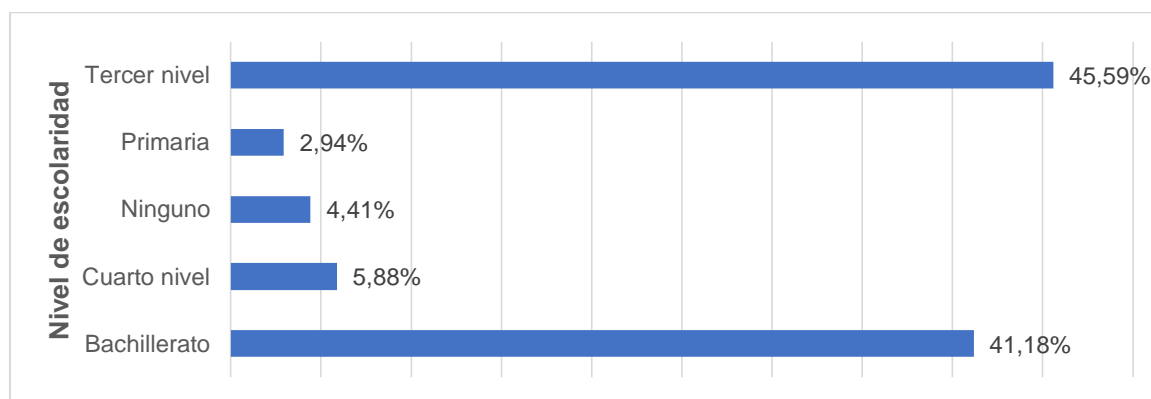
Al indagar sobre otros tipos de actividades que son minoritarias se ubican actividades a fines a la educación, la salud, la tecnología y los servicios domésticos como punto de apoyo para el desarrollo económico local. Para Toapanta y González (2021) el enfoque en la diversificación económica contribuye a un desarrollo equilibrado y sostenible al reducir la

vulnerabilidad económica, fomentar el crecimiento-creación de empleo y promover prácticas sostenibles en diferentes sectores. Por ende, se generan bases para una comunidad más resistente, dinámica y preparada para enfrentar los desafíos internos y externos.

Para Del Carpio (2023) la diversidad de actividades económicas promueve el desarrollo de un entorno comercial dinámico y vibrante en la comunidad, con ello se impulsa el intercambio de bienes y servicios dentro de la zona, fortalece la economía local y fomenta la participación de los actores locales en la cadena productiva. Además, la presencia de múltiples actividades económicas ofrece una mayor.

Figura 9

Distribución de habitantes encuestados según escolaridad



Al indagar sobre la escolaridad, se determinó que la mayoría (41,18%) de los encuestados (28 habitantes) cuentan con estudios a nivel de bachillerato, el 45,59% cuenta con preparación en instituciones de educación superior (31 personas) y el 5,58% cuenta con preparación académico de cuarto nivel (4 personas). Esto implica que, la población local de Posorja presenta un nivel de preparación aceptable que favorecería el involucramiento a las personas en los procesos de participación impulsados por las autoridades del GAD. En contraste, es pertinente que se considera que existe un segmento poblacional que aún viven en situación de analfabetismo (4,41%) y quienes mantiene un nivel educativo primario (2,94%).

En tanto que, el nivel de educación superior indica que la población local de Posorja tiene un nivel de preparación aceptable. Esto es relevante, ya que González et al. (2021)

sostienen que la educación juega un papel fundamental en el desarrollo individual y colectivo de una comunidad condicionando los procesos de transformación local. De manera que, se generan oportunidades que permiten que la población se sienta útil a los demás al participar en tareas socialmente valiosas y mostrar sus habilidades en diferentes actividades.

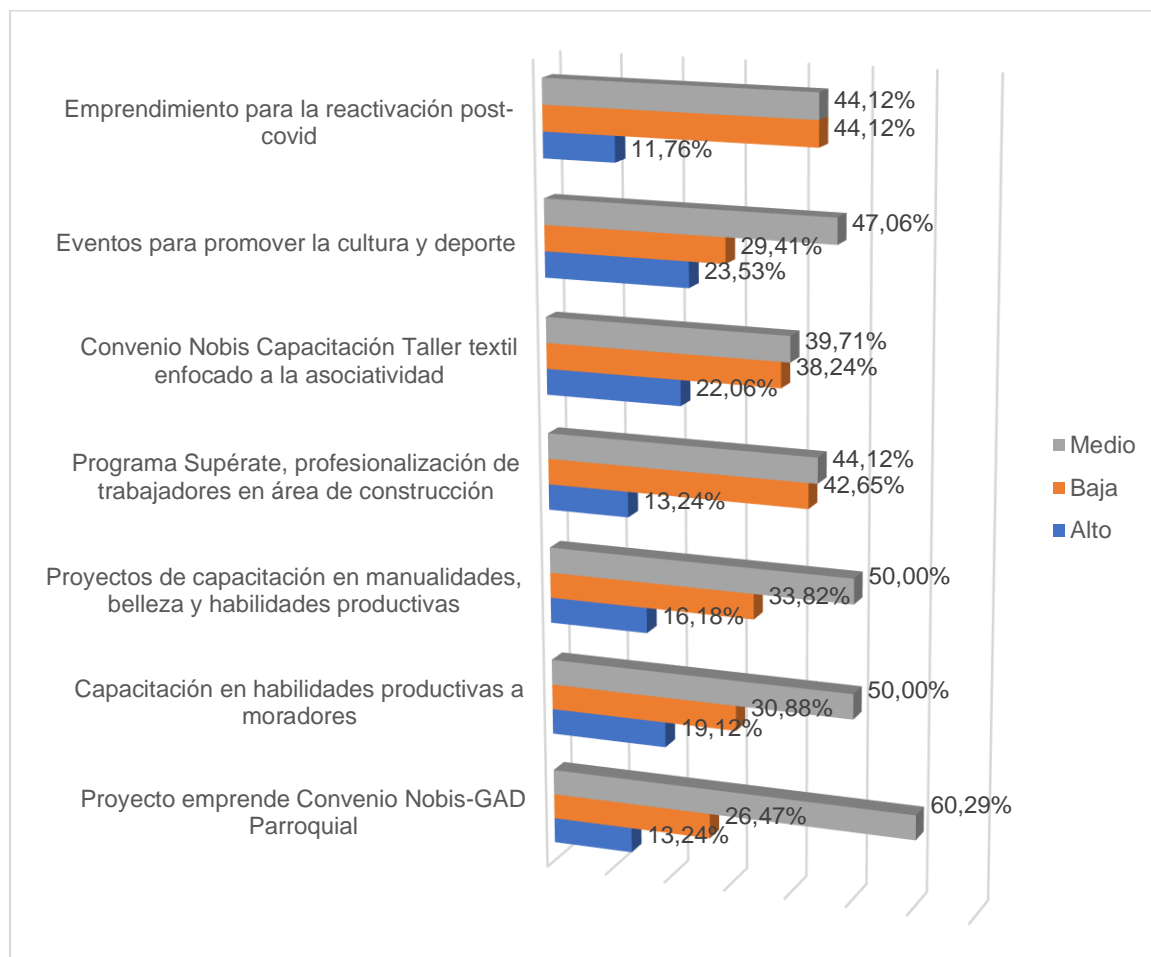
Frente a ello, las autoridades del GAD deben fomentar el involucramiento de las personas en los procesos de fortalecimiento de habilidades y establecer alianzas o mecanismos que proporcionen mejores oportunidades para su desarrollo personal y profesional. Según la CEPAL (2021) es reconocido que el desarrollo local integral requiere abordar estas brechas educativas y promover la inclusión de todos los ciudadanos en los procesos de desarrollo. Por tanto, se subraya la importancia de brindar oportunidades de educación y alfabetización a estos grupos, con el objetivo de garantizar que todos los habitantes tengan acceso a una formación de calidad.

3.1.1.2. Dimensión percepción de la gestión del GAD de Posorja. Tras la revisión de los planes y programas ejecutados en el periodo de estudio conforme constan en el apartado 1.3.5, para ello se establecieron preguntas con la escala de Likert para determinar la percepción de la población frente a las acciones implementadas por el GAD de Posorja como parte del Plan del Ordenamiento Anual (POA). En este caso, una percepción alta indica una visión positiva y favorable, con confianza y satisfacción hacia las acciones y servicios del gobierno. En tanto que, una percepción media implica una evaluación neutral o intermedia con una visión equilibrada o diversidad de opiniones entre la población y la percepción baja refleja una visión negativa o crítica con descontento o desconfianza.

De manera que, los resultados se exponen a continuación:

Figura 10

Calificación sobre la gestión de los proyectos/programas del GAD Posorja.



La figura 10 se establece la percepción de los proyectos/programas ejecutados por el GAD en el periodo de estudio, en el programa Proyecto emprende Convenio Nobis-GAD Parroquial se observa que un el 60,29% estableció una categoría media. Por otro lado, en el programa de Capacitación en habilidades productivas a moradores el 50% (68 encuestados) tienen una percepción de categoría media.

Por otra parte, dentro de los programas analizados se destacan porcentajes elevados de participantes con alusión a un nivel de percepción bajo. En el programa de Capacitación en habilidades productivas a moradores alrededor del 30,88% de los participantes, equivalente a aproximadamente 21 personas, se clasificaron en esta categoría. De manera similar, en el programa Proyectos de capacitación en manualidades, belleza y habilidades productivas alrededor de 23 personas (33,82%) se ubicaron en la categoría baja. Además,

en el programa Supérate, profesionalización de trabajadores en área de construcción se observó que aproximadamente el 42,65% de los participantes, unos 29 individuos tienen una percepción baja.

Asimismo, en el programa Convenio Nobis Capacitación Taller textil enfocado a la asociatividad y en el programa de Eventos para promover la cultura y deporte se identificaron porcentajes significativos de participantes en un nivel bajo de percepción con alrededor del 38,24% (26 personas) y el 29,41% (20 personas) respectivamente. Por último, en el programa Emprendimiento para la reactivación post-covid se evidenció que alrededor del 44,12% de los participantes (30 personas) se clasificaron en la categoría baja. Estos resultados resaltan la necesidad de brindar apoyo adicional y oportunidades de mejora a estos participantes para superar las barreras y desafíos que enfrentan en sus respectivas áreas de capacitación y promoción.

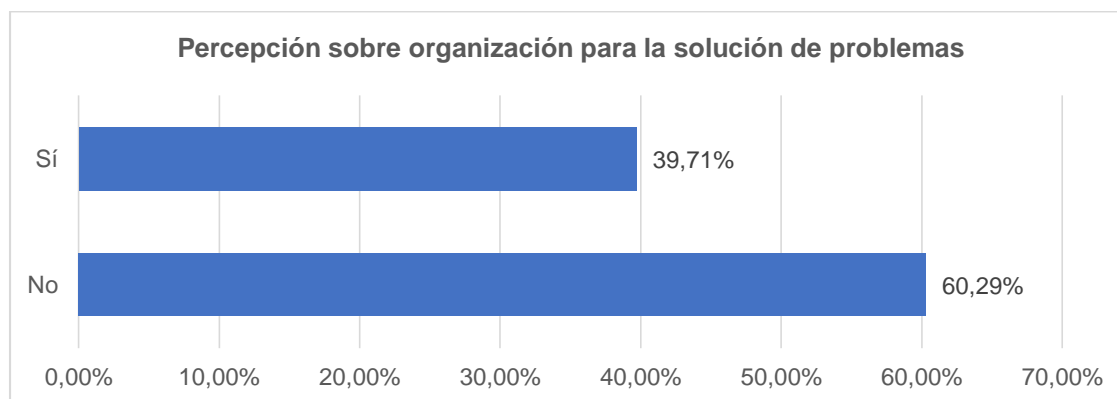
En síntesis, en la percepción de la gestión de los proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Posorja es preocupante de acuerdo a los datos de la figura 10. Al respecto, Funari (2022) sostiene que en la intervención del sector público puede haber insuficiencia en la planificación y ejecución de los proyectos, falta de recursos adecuados, deficiencias en la comunicación y difusión de los programas. Como resultado, persiste la percepción de que los proyectos no están abordando las necesidades prioritarias de la comunidad. Además, podría existir una falta de participación ciudadana en la toma de decisiones y en el seguimiento de los proyectos (Calle y Dávila, 2021), lo que podría influir en la baja valoración de la gestión del gobierno local.

En consecuencia, se deberían fortalecer proyectos clave para la reactivación económica y el desarrollo profesional de la comunidad siendo necesario analizar y abordar las causas de estas percepciones negativas para mejorar la efectividad y el impacto de los proyectos implementados por el GAD de Posorja.

3.1.1.3. Dimensión participación y desarrollo local

Figura 11

Participación comunitaria en organización para la solución de problemas



Con respecto a participación de la comunidad para resolver los problemas locales, se determinó que el 60,29% de los encuestados (41 personas) reconocen que no se han organizado con otras personas o colectivos para la solución de problemas de interés de la comunidad relacionados con el tejido social y empresarial. Esto implica que existe una falta de colaboración y compromiso por parte de los habitantes de la parroquia Posorja para abordar conjuntamente las necesidades y conflictos que afectan el desarrollo local. Por otro lado, el 40,39% de los encuestados (27 personas) admiten reunirse en grupos de personas para buscar medidas frente a los problemas sociales y empresariales en el lugar donde habitan. Estos hallazgos revelan la existencia de un segmento de la población que muestra mayor disposición y participación en la resolución de problemas comunitarios, lo cual puede contribuir al fortalecimiento del tejido social y empresarial en la parroquia. Sin embargo, es necesario promover una mayor colaboración y solidaridad entre los habitantes para lograr un desarrollo más efectivo y sostenible en la zona.

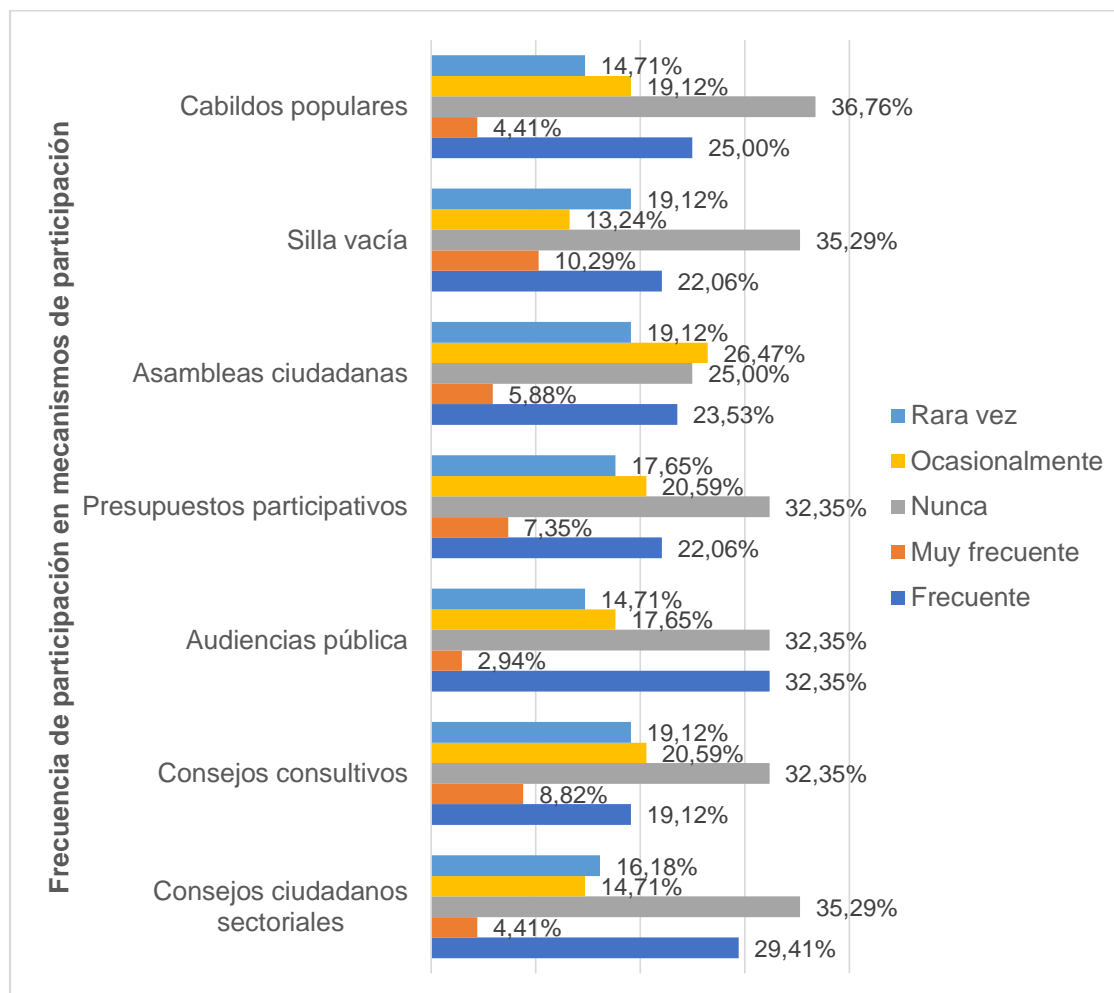
Al relacionar con el tejido empresarial, los resultados de la figura 11 indican una brecha entre la comunidad y las empresas locales. Para Correa y Dini (2019) la falta de participación y organización de los habitantes puede limitar las oportunidades de colaboración y el diálogo entre la comunidad y las empresas para abordar problemas y promover el

desarrollo económico local. Por ende, es posible que se requiera un mayor esfuerzo para fortalecer la relación entre la comunidad y el tejido empresarial, fomentando la participación ciudadana y la colaboración activa en la búsqueda de soluciones conjuntas.

De esta manera, en la parroquia Posorja hay una falta de solidaridad y compromiso por parte de la comunidad en la resolución de problemas comunitarios que sumada a la falta de organización y colaboración entre los habitantes puede generar desorganización social y dificultar la capacidad de enfrentar a los desafíos de la localidad.

Figura 12

Participación ciudadana en mecanismos impulsados por el GAD de Posorja



Al indagar sobre la frecuencia de participación de la población en los mecanismos de participación impulsados por el GAD, se obtuvo que el 29,41% de los encuestados admite participar de manera frecuente en los consejos ciudadanos sectoriales, mientras que el 32,35% asiste regularmente a las audiencias públicas. En contraste, un porcentaje significativo de habitantes nunca ha participado en los cabildos populares (36,76%), silla vacía (35,29%), presupuestos participativos (32,35%) y consejos consultivos (32,35%).

A partir de los datos, se infiere que existe una baja participación ciudadana en los mecanismos impulsados por el GAD de la parroquia Posorja. Esto se evidencia en el hecho de que un porcentaje significativo de habitantes nunca ha participado en los diferentes mecanismos de participación, como los cabildos populares, la silla vacía, los presupuestos participativos y los consejos consultivos.

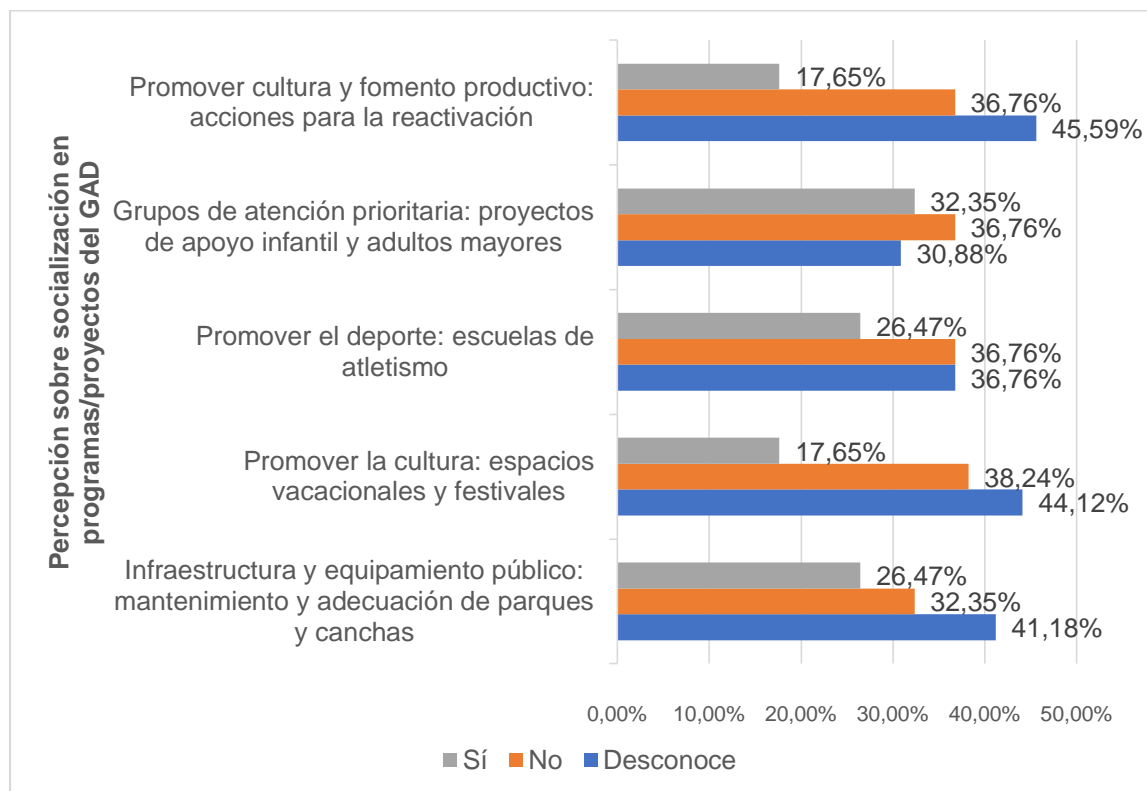
Dicha afirmación se sustenta en la investigación de Calle y Dávila (2021) quienes sostiene que una baja participación ciudadana podría ser la falta de conciencia y conocimiento sobre la importancia de la participación activa en el desarrollo de las políticas públicas. Además, señalan la posibilidad de que los residentes no estén completamente informados sobre los mecanismos de participación disponibles, sus derechos y responsabilidades como ciudadanos, y cómo pueden influir en la toma de decisiones.

En cambio, Montecinos y Contreras (2019) sostienen que es importante considerar la falta de oportunidades y motivación para participar como factores influyentes. Si los mecanismos de participación no se desarrollan de manera oportuna, ya que, si no se brinda suficiente información y capacitación a los ciudadanos o si las opiniones y propuestas de la comunidad no se toman en cuenta en las decisiones finales, es probable que algunos residentes se desalienten y no vean el valor de participar activamente.

De manera que los mecanismos que motivan la participación ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas de la parroquia Posorja no se desarrollan de forma oportuna, ya que quienes acuden lo hacen ocasionalmente o rara vez, siendo un limitante para generar ideas a favor del desarrollo local.

Figura 13

Socialización y participación en programas/proyectos del GAD de Posorja



Con relación a la socialización de los planes y proyectos en los sectores o barrios de residencia, se determinó que la mayoría de los encuestados desconocen los proyectos emprendidos por el GAD, así los proyectos relativos a la cultura y fomento productivo para la reactivación (45,59%), promoción del cultura-festivales (44,12%) e infraestructura (41,18%) no fueron socializados con los miembros de la parroquia o el alcance de la socialización no tuvo la cobertura esperada. Por otra parte, los programas de atención a grupos prioritarios (32,35%) y promoción del deporte (26,47%) son de conocimiento de la población local, lo que implica que se requiere optimizar las estrategias de socialización para tener mayor cobertura en el territorio.

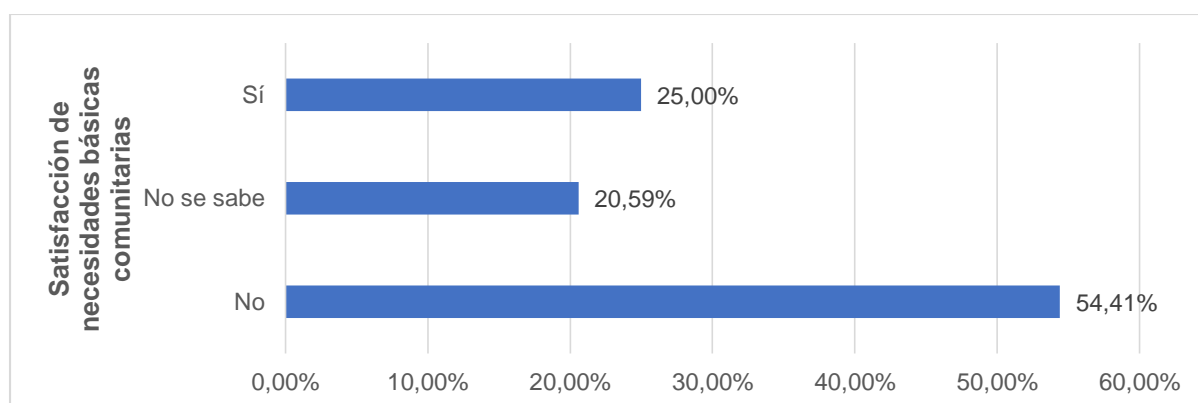
Considerando que los proyectos relacionados con la cultura y el fomento productivo para la reactivación, la promoción de festivales culturales y la infraestructura no fueron socializados adecuadamente con los miembros de la parroquia se atribuye una falta de comunicación efectiva entre el GAD y la comunidad en la difusión de estos proyectos. Según Guerrero y Ortega (2021) la ausencia comunicación efectiva entre los gobernantes y

mandantes puede llevar al desconocimiento de los proyectos, la falta de participación ciudadana, la desconfianza y descontento, y la ineficiencia en la implementación de los proyectos. Por tanto, es esencial establecer canales de comunicación abiertos, transparentes y bidireccionales para fomentar la participación activa de la comunidad y garantizar una implementación exitosa de los proyectos.

3.1.1.4. Dimensión satisfacción de necesidades básicas

Figura 14

Percepción de la comunidad sobre el desarrollo de proyectos para la satisfacción de necesidades básicas comunitarias



Por otra parte, se indagó sobre el desarrollo de proyecto para la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad, así la mayoría (54,41%) de encuestados afirmó que los programas planificados por el GAD analizado no cubren las necesidades básicas de la parroquia Posorja. En tanto, que el 25% admite que proyectos si son favorables para la comunidad y el 20,59% desconoce el impacto del desarrollo de proyectos de la junta parroquial.

Con lo expuesto, se reconoce la importancia de recopilar las necesidades del territorio y con ello priorizar las obras, esto debido a que la población considera que los programas planificados no satisfacen las necesidades básicas de la comunidad. Para Ruvalcaba y González (2020) cuando la intervención del gobierno no logra abordar las necesidades básicas de la comunidad, los residentes pueden sentirse insatisfechos y descontentos con las acciones emprendidas. Es decir, se produce un sentimiento de falta de atención y

preocupación por parte de las autoridades, reduciendo la confianza y la relación entre la comunidad y el GAD.

Por tanto, los resultados estipula la necesidad de revisar y mejorar los programas planificados para asegurar que aborden adecuadamente las necesidades básicas de la comunidad, así como promover una mayor comunicación y participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo de proyectos.

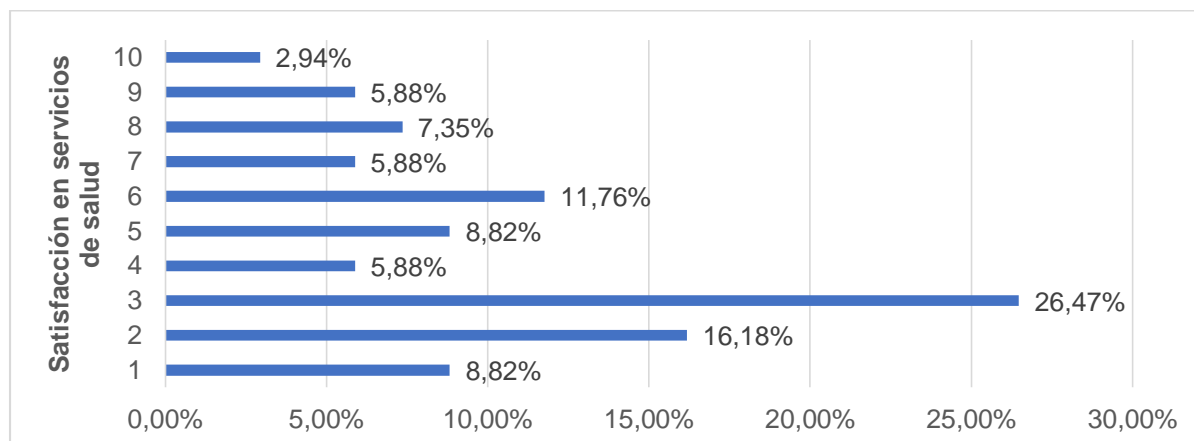
En el análisis de la pregunta 7, se busca conocer la percepción de los habitantes de la parroquia de Posorja en relación a su satisfacción con diferentes aspectos de los servicios básicos. La escala utilizada va del 0 al 10, donde Valor 0 representa la menor satisfacción posible que implica que los encuestados están completamente insatisfechos con el aspecto evaluado, lo cual implica que no percibe ninguna calidad o beneficio en ese servicio básico específico.

Por otra parte, el valor 10 es el nivel más alto de satisfacción, con ello se indica que la población encuestada está completamente satisfecha con el aspecto evaluado y considera que se cumplen todas sus expectativas y necesidades en relación a ese servicio básico en particular.

Es importante destacar que los valores intermedios de la escala (1-9) representan diferentes grados de satisfacción, donde un valor más cercano a 1 indica menor satisfacción, y un valor más cercano a 10 indica mayor satisfacción. Así, los resultados se presentan de forma visual utilizando un gráfico de que muestra la escala del 0 al 10 de cada ítem valorado.

Figura 15

Percepción de satisfacción sobre servicios de salud en la Parroquia Posorja



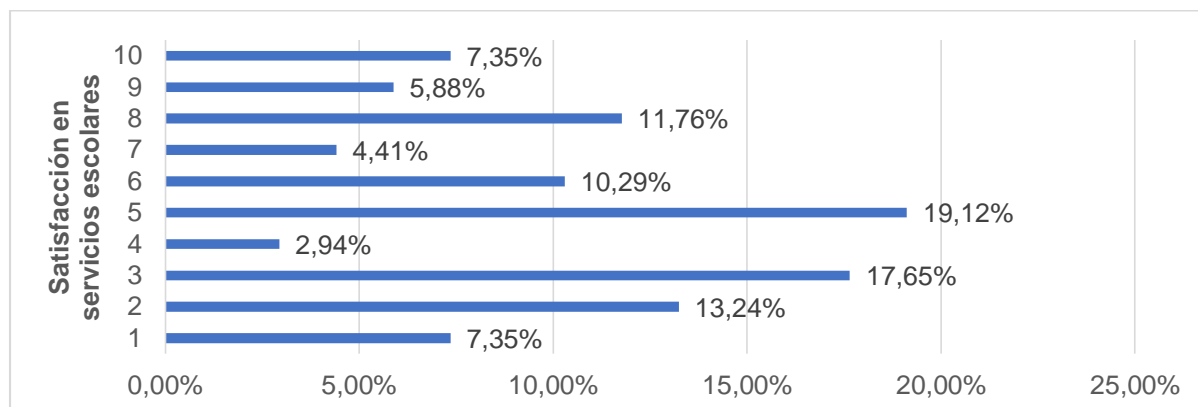
En cuanto a la satisfacción de los servicios básicos, se obtuvo un nivel de satisfacción bajo con un nivel 2 (16,18%) y nivel 3 (26,47%) sobre los servicios de salud y asistencia médica a nivel parroquial, ya que el valor más alto es percibido sólo por el 2,94% de los participantes. De tal manera, que es pertinente la implementación de políticas públicas que aseguren la dotación de la asistencia sanitaria en la parroquia Posorja.

Al respecto, Gutiérrez (2022) considera que garantizar la dotación de asistencia sanitaria es necesario para asegurar el acceso equitativo y universal a servicios de salud de calidad para todos los habitantes, con ello, se logra que la población alcance de un nivel adecuado de bienestar físico, mental y social.

Mientras que, el desarrollo local se vincula con aspectos como la infraestructura y equipamiento, el acceso a servicios básicos, la calidad de los servicios y la participación y colaboración entre entidades públicas y la localidad (García y Garcés, 2018). Tales aspectos son fundamentales para mejorar la satisfacción de los servicios básicos, como la salud y la asistencia médica, y contribuir al desarrollo integral de la parroquia Posorja.

Figura 16

Percepción de satisfacción sobre servicios escolares en la Parroquia Posorja



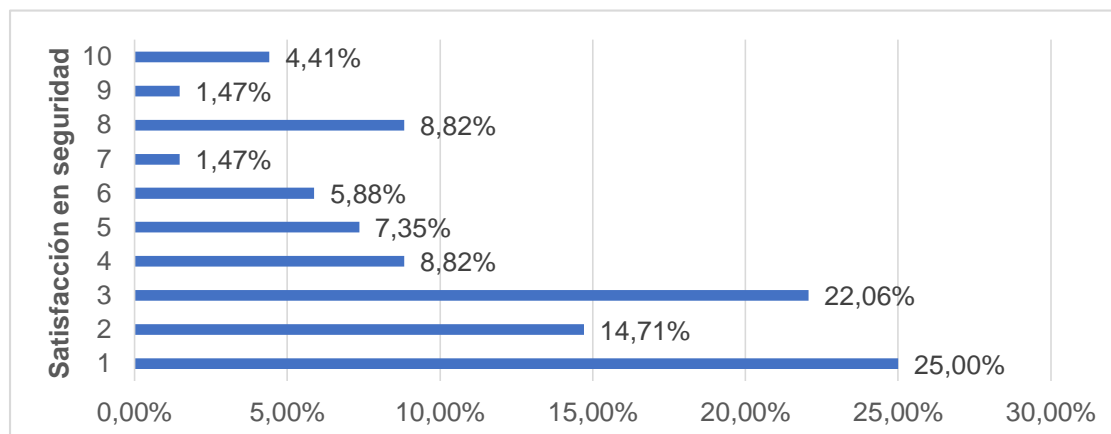
En la satisfacción sobre la educación, los resultados establecieron que existe una valoración media (19,2%) sobre los servicios escolares educativos públicos cercanos a su entorno, sin embargo, esta valoración tiende a ser menor ubicándose en el nivel del 1 al 3, lo que implica que la población percibe que no existen centros educativos cercanos a los barrios obligando a los escolares a recorrer mayores distancias para acceder a algún programa de estudios.

De acuerdo con Villacís (2019) los servicios escolares adecuados y cercanos a los barrios brindan a los estudiantes la oportunidad de recibir una educación integral, lo que les permite acceder a mejores oportunidades en términos de empleo, salud, participación cívica y bienestar general, sin duda, esto repercute en el desarrollo y progreso de la comunidad en su conjunto.

En todo caso, la presencia de centros educativos cercanos fomenta el arraigo de las familias en la comunidad, estimula la inversión en el entorno y contribuye a la generación de empleo local. Además, una educación de calidad prepara a los estudiantes para contribuir al desarrollo económico y social de su comunidad, por ende, se considera indispensable que la intervención del GAD sea eficiente.

Figura 17

Percepción de satisfacción sobre seguridad en la Parroquia Posorja



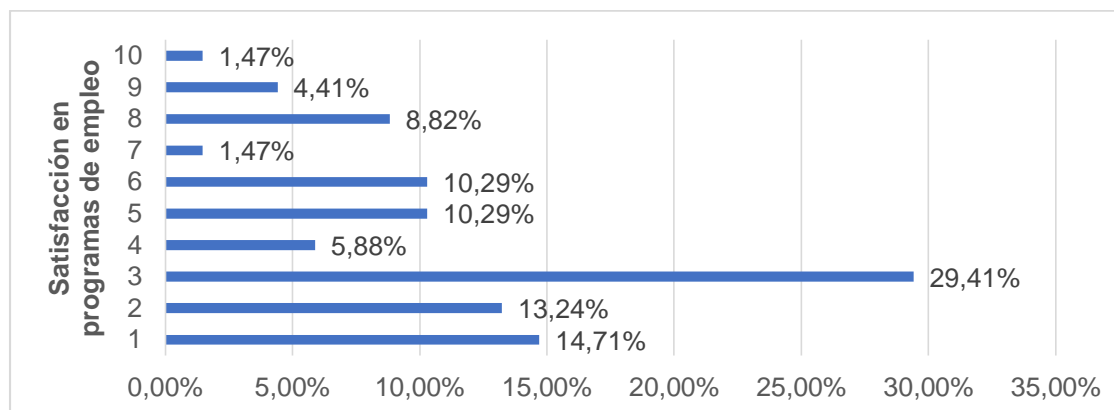
En tanto que el tema de seguridad, se determinó un nivel de satisfacción muy bajo (25%), de tal manera que la ciudadanía reconoce que la intervención de las autoridades para combatir la inseguridad y violencia es insuficiente. Así, se precisan de políticas públicas que garanticen el servicio de seguridad a la población ya que es una condición insatisfecha hasta el momento.

En la opinión de Montenegro y Valvuela (2017) la seguridad es un aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de las personas en una comunidad, de manera que, si población se siente segura en su entorno, se crea un ambiente propicio para el desarrollo personal, social y económico. Por tanto, la sensación de seguridad promueve la confianza, la convivencia pacífica y el disfrute de los espacios públicos, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Ante ello, se reconoce que la implementación de políticas públicas efectivas en materia de seguridad es fundamental para garantizar un entorno seguro y propicio para el desarrollo sostenible de la comunidad local. Sin embargo, en el caso de Posorja es un aspecto que debe mejorar.

Figura 18

Percepción de satisfacción sobre programas de empleo en la Parroquia Posorja

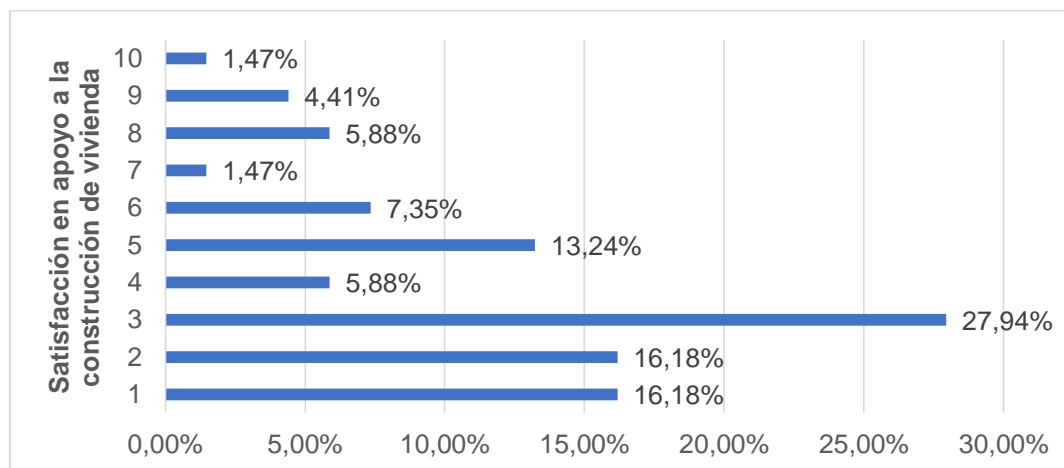


Otro de los aspectos analizados corresponde a la satisfacción con los programas de empleo, tras la aplicación de la encuesta se determinó una valoración de 3 (29,41%) que implica que un grupo representativo de la población no se encuentra conforme con programas de empleo impulsados en la zona. Pese que existe una valoración favorable de 8 (8,82%), se destaca la necesidad de revisar las políticas públicas implementadas y optimizarlas para mejorar el empleo en la parroquia Posorja.

A criterio de Vershínina (2019) los programas de empleo son fundamentales para promover la generación de empleo en la comunidad y reducir la tasa de desempleo, ya que cuando son efectivos y satisfacen las necesidades de los trabajadores, se crea un ambiente propicio para el desarrollo económico local. Esto, se entiende como la generación de oportunidades de empleo a personas en situación de vulnerabilidad a quienes se les permite acceder a ingresos económicos estables y mejorar su calidad de vida, sin embargo, cuando no existe tan satisfacción se perjudica a la población.

En concordancia con lo señalado, es necesario revisar y optimizar las políticas públicas implementadas para mejorar la efectividad de los programas de empleo y asegurar que satisfagan las necesidades de la población en la parroquia de Posorja.

Figura 19 Percepción de satisfacción sobre planes de apoyo en la construcción de vivienda en la Parroquia Posorja



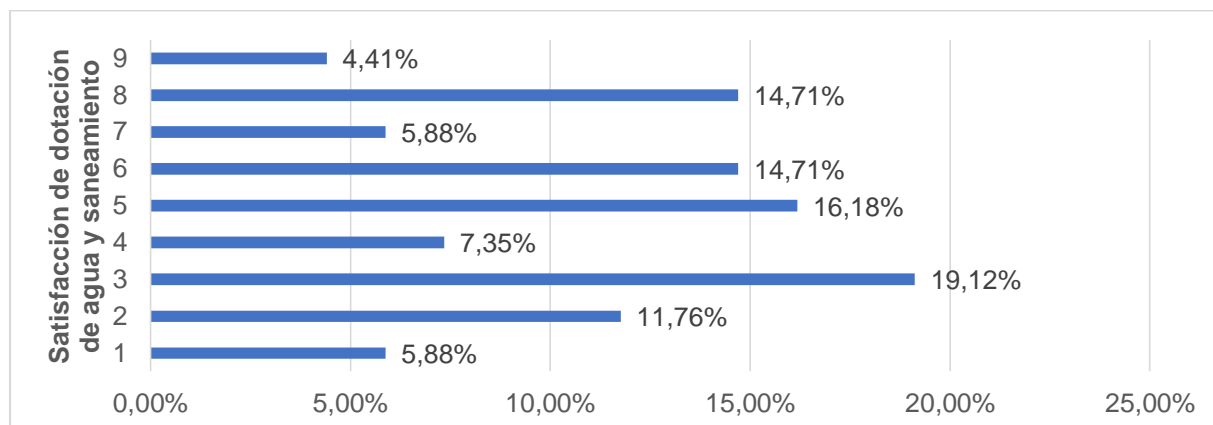
La evaluación del apoyo a la construcción de vivienda en la parroquia Posorja revela una percepción desfavorable por parte de la población, los planes implementados por el GAD parroquial en este ámbito fueron calificados con una valoración baja, oscilando entre 1 y 3. Estos resultados indican que existen preocupaciones y deficiencias en los esfuerzos realizados para respaldar la construcción de viviendas en la parroquia.

Para García (2019) la satisfacción en el apoyo a la construcción de vivienda tiene un impacto significativo en el desarrollo local al reducir el número de personas que viven en condiciones precarias, como el hacinamiento, la falta de servicios básicos o viviendas inadecuadas. Al satisfacer estas necesidades, se fortalece la infraestructura habitacional de la comunidad y se promueve una mayor resiliencia. Como resultado, se crea un entorno más favorable para el progreso social, económico y humano.

En el contexto de estudio, se debería analizar la inversión en la dotación de viviendas y buscar estrategias para asegurar que se satisfagan las necesidades habitacionales de la parroquia, una acción que debe ejecutarse en coordinación con otras entidades públicas involucradas en el bienestar de la población.

Figura 20

Percepción de satisfacción sobre dotación de agua y saneamiento en la Parroquia Posorja



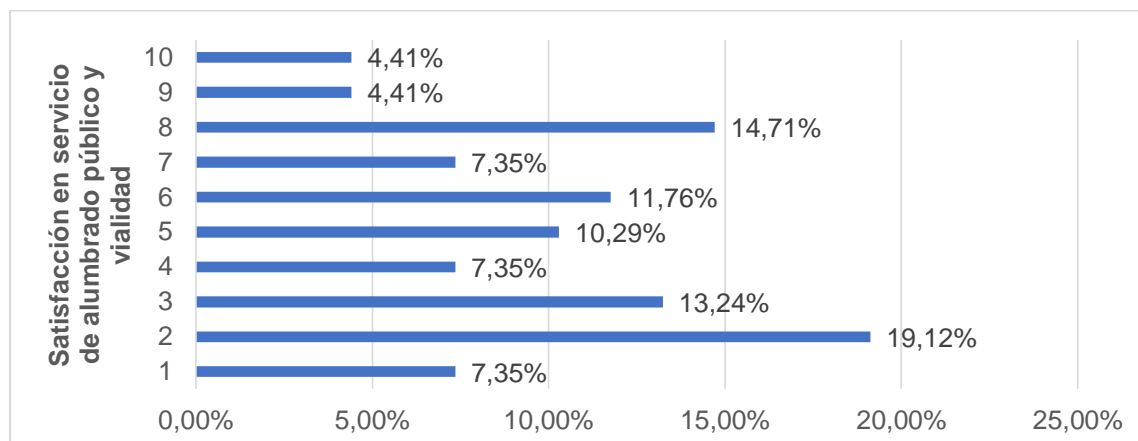
Conforme a los datos expuesto, se determina que existe una percepción positiva sobre la dotación del agua para el 14,71% (8) y 4,41% (9) lo que implica que existen barrios que disponen de acceso al líquido vital. Sin embargo, para el 19,12% de los entrevistados existe insatisfacción dotación de servicios públicos de agua potable y saneamiento. En tales condiciones, es pertinente la intervención del GAD de Posorja para garantizar el acceso al agua y con ello mejorar las condiciones de vida los habitantes.

Al respecto, Gastaña (2018) expresa que contar con acceso a agua potable y servicios de saneamiento apropiados es fundamental para preservar la salud y el bienestar de las personas. Así, las poblaciones al disponer de agua limpia y un sistema adecuado de saneamiento contribuye a prevenir enfermedades transmitidas por el agua y fomenta un entorno propicio para una vida saludable.

Con base a lo señalado, en todo gobierno local se debería garantizar el acceso a estos servicios básicos para mejorar las condiciones de vida y promover un desarrollo sostenible en el territorio aportando al bienestar de la población.

Figura 21

Percepción de satisfacción sobre el servicio de alumbrado público y vialidad en la Parroquia Posorja



Con base a los datos recopilados, se determinó que existe una percepción de insatisfacción (19,12%) sobre acceso a servicios de alumbrado público y vialidad en el territorio, lo que implica que la intervención del GAD de Posorja no logra cubrir esta necesidad, además de que la vialidad es una de las competencias que involucra la gestión de la junta parroquial. Por otra parte, para el 14,71% (8) sí resulta satisfactorio esta clase de servicio, lo que implica que existen problemas en determinados territorios y se requiere de la priorización de obras.

En la opinión de Alonso et al. (2020) el servicio de alumbrado público y la calidad de las vías de circulación es crucial para el desarrollo local. Una iluminación adecuada en espacios públicos garantiza la seguridad de los ciudadanos, previene la delincuencia y promueve un entorno más seguro. Además, contar con vías bien mantenidas y accesibles facilita el transporte, el comercio y mejora la conectividad dentro de la comunidad.

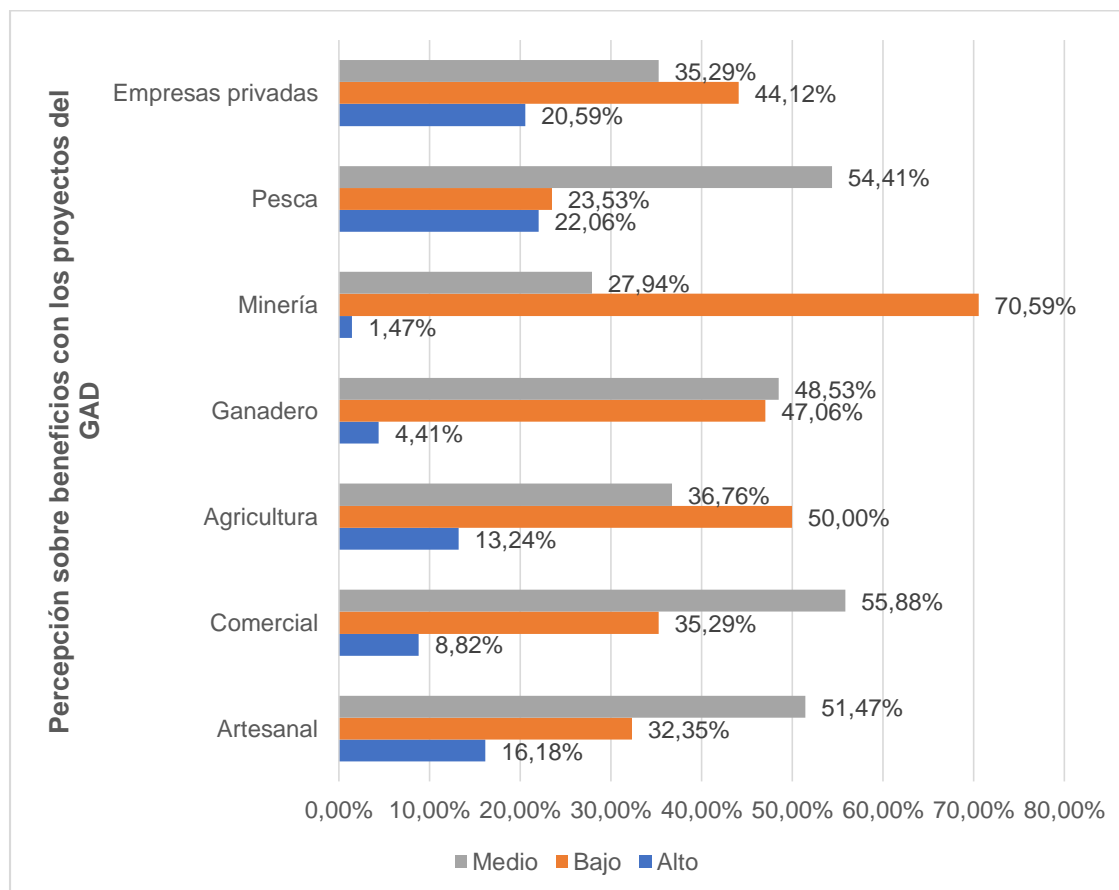
Sin embargo, los resultados obtenidos denotan insatisfacción estos aspectos resalta la necesidad de una intervención efectiva por parte del GAD de Posorja para abordar los problemas relacionados con el alumbrado público y la vialidad, y priorizar las obras necesarias para mejorar la calidad de vida de los residentes.

3.1.1.5. Dimensión percepción sobre impacto e intervención de proyectos

locales. En el marco de la evaluación del impacto sectorial de los proyectos impulsados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Posorja, se empleó una escala de valoración compuesta por tres niveles: alto, medio y bajo. La valoración de alto indica que los proyectos han generado un beneficio significativo en el sector respectivo, evidenciando un impacto positivo y sustancial en su desarrollo y fortalecimiento. Por otro lado, el nivel de valoración medio implica un beneficio moderado en el sector, donde se reconoce cierto grado de impacto positivo, pero se identifican áreas de mejora para alcanzar un beneficio más notable. Finalmente, el nivel de valoración bajo señala un beneficio limitado o poco significativo en el sector, indicando que los proyectos impulsados por el GAD parroquial han tenido un impacto mínimo en su desarrollo y fortalecimiento.

Figura 22

Evaluación del beneficio sectorial en los proyectos del GAD parroquial de Posorja



En lo que respecta a la percepción de los beneficios de los proyectos impulsados, la mayoría de la población reconoce que el sector artesanal (51,47%), comercial (55,88%) y pesca (54,41%) tiene un beneficio medio, de tal manera que la estructura de futuros proyectos debería mejorar los beneficios para dichos sectores económicos. A la par, uno de los sectores menos beneficiados es la minería, ya que 70,59% considera que los beneficios son nulos. En contraste, la población de la parroquia Posorja reconoce que uno de los sectores con mayor beneficio es el sector privado (20,59%), siendo necesario redistribuir los beneficios entre los diferentes sectores económicos.”

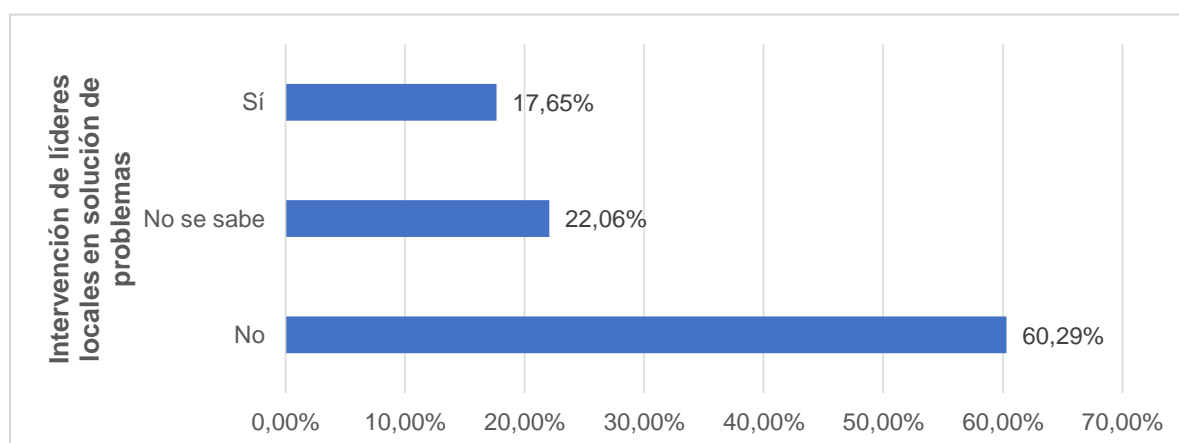
Los resultados generan discusión en torno a la efectividad de los proyectos impulsados en la parroquia Posorja y la necesidad de realizar ajustes y mejoras en la estructura de los proyectos futuros. Al respecto, Hernández et al. (2021) plantean que crecimiento económico puede generar beneficios, es importante que esos beneficios sean

distribuidos de manera equitativa para satisfacer las necesidades de todos los sectores de la sociedad.

Asimismo, Córdova et al. (2021) reconocen la importancia de promover una distribución más equitativa de los beneficios económicos entre los diferentes sectores, para lograr un desarrollo más sostenible y equilibrado en la comunidad. Esto sugiere que, si bien se perciben ciertos beneficios en estos sectores, aún existe margen de mejora para optimizarlos y satisfacer de manera más efectiva las necesidades de estas actividades económicas.

Figura 23

Participación de líderes locales en la resolución de problemas en Posorja



Otro de los aspectos indagados es la participación de líderes locales, para la mayoría de encuestados (60,29%) los líderes locales no han participado en la elaboración de propuestas para la resolución de problemas que afectan a la comunidad, luego persiste una situación de desconocimiento para el 22,06% que no sabe de la participación de los líderes y sólo el 17,65% reconoce la intervención de los líderes barriales. De esto, se deduce la importancia de motivar a la participación ciudadana en la planificación de las políticas públicas.

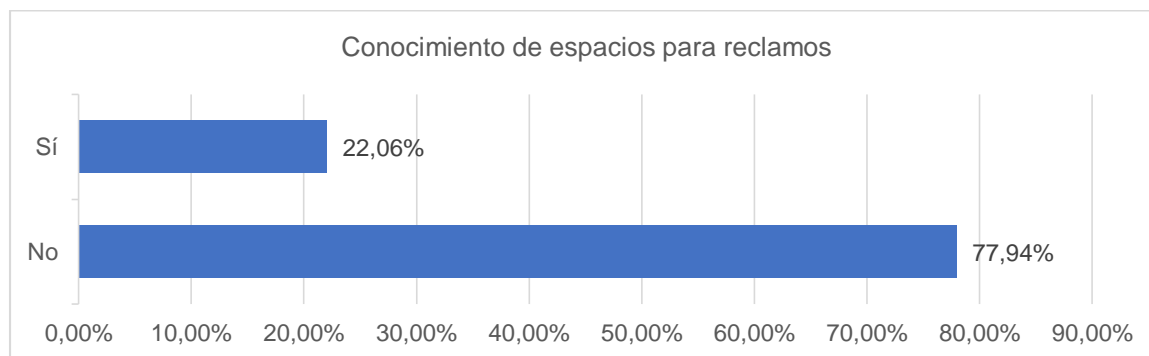
Según Rizo et al. (2021) la participación de líderes locales fomenta el desarrollo sostenible al involucrar a la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el uso de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la promoción de prácticas

sostenibles. Esto contribuye a un desarrollo equilibrado y a largo plazo que beneficie a la comunidad en su conjunto.

En este caso, se reconoce la relevancia de empoderar a la comunidad y garantizar un desarrollo sostenible y orientado a las necesidades locales. Así, las autoridades de la parroquia de Posorja deben empoderar a la comunidad implica brindarles la oportunidad de tener voz y participar activamente en la resolución de problemas y la toma de decisiones que afectan su entorno.

Figura 24

Conocimiento de espacios para presentar reclamos en la gestión del GAD de Posorja

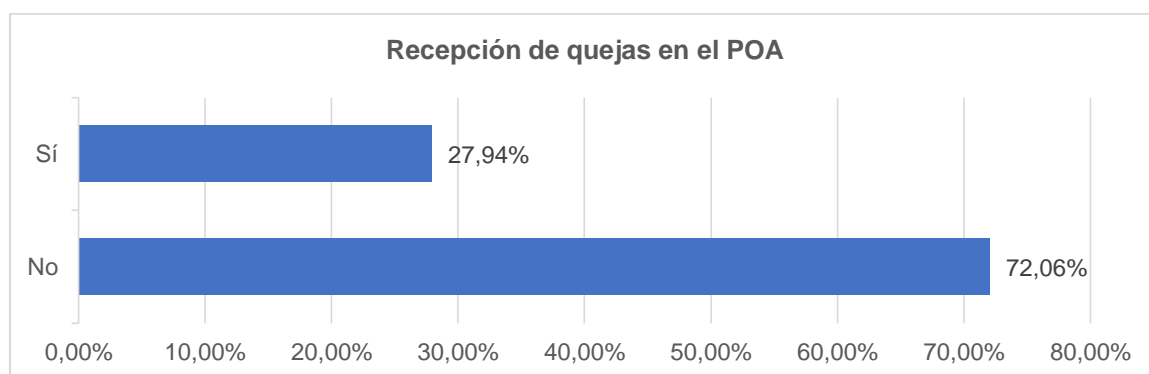


Con base a los datos analizados, se determinó que la mayoría de la población de Posorja desconoce los espacios para presentar reclamos sobre la gestión del GAD parroquial, es decir que no se cuentan con canales de comunicación directos o no existe la debida socialización, ya que sólo el 22% de los encuestados admite tener una idea para presentación de quejas.

Según Yepes y Yepes (2022) consideran que, a través de los reclamos presentados en estos espacios, se pueden identificar de manera más precisa los problemas y necesidades de la comunidad, así se obtiene información valiosa para la planificación de políticas y proyectos que aborden los desafíos locales de manera efectiva. Razón por la cual, las autoridades y responsables del desarrollo local tienen la obligación de recopilar información sobre cómo mejorar su gestión y abordar de manera más efectiva las preocupaciones de la comunidad.

Figura 25

Consideración de las quejas de la comunidad en la planificación anual de Posorja



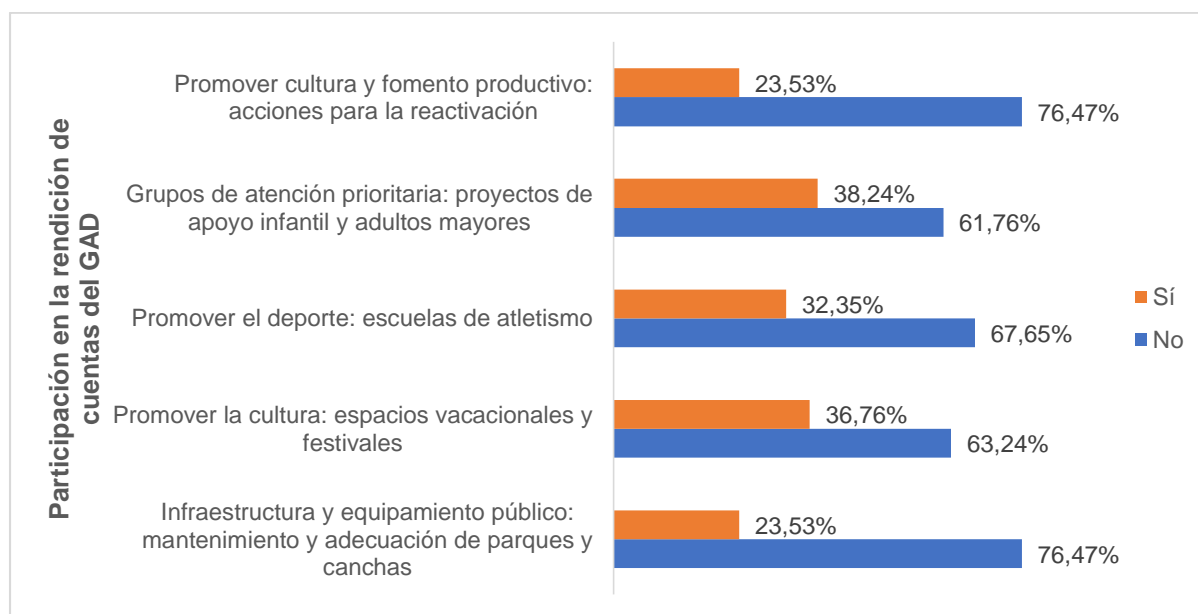
Conforme a la información expuesta, se obtuvo que la mayoría (72%) de los habitantes encuestados afirman que las quejas de la comunidad son tomadas en cuenta en la planificación anual de la parroquia (POA), esto es una consecuencia del limitado involucramiento en los mecanismos de participación ciudadana, misma que deberá ser modificada para garantizar la priorización de las necesidades insatisfechas.

Para Riveros (2019) percepción de que las quejas son consideradas puede indicar un ambiente de diálogo y colaboración entre los ciudadanos y las autoridades, donde se valora la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la mejora del desarrollo local. Con ello, se espera que las autoridades responsables muestren un nivel de reconocimiento y respuesta hacia las inquietudes planteadas por los ciudadanos.

De acuerdo con la información proporcionada, se infiere que la mayoría de los habitantes encuestados perciben que las quejas de la comunidad son consideradas en la planificación anual de la parroquia. Esto sugiere que existe cierto nivel de reconocimiento y respuesta por parte de las autoridades hacia las preocupaciones planteadas por los ciudadanos.

Figura 26

Participación en la rendición de cuentas del GAD parroquial de Posorja.



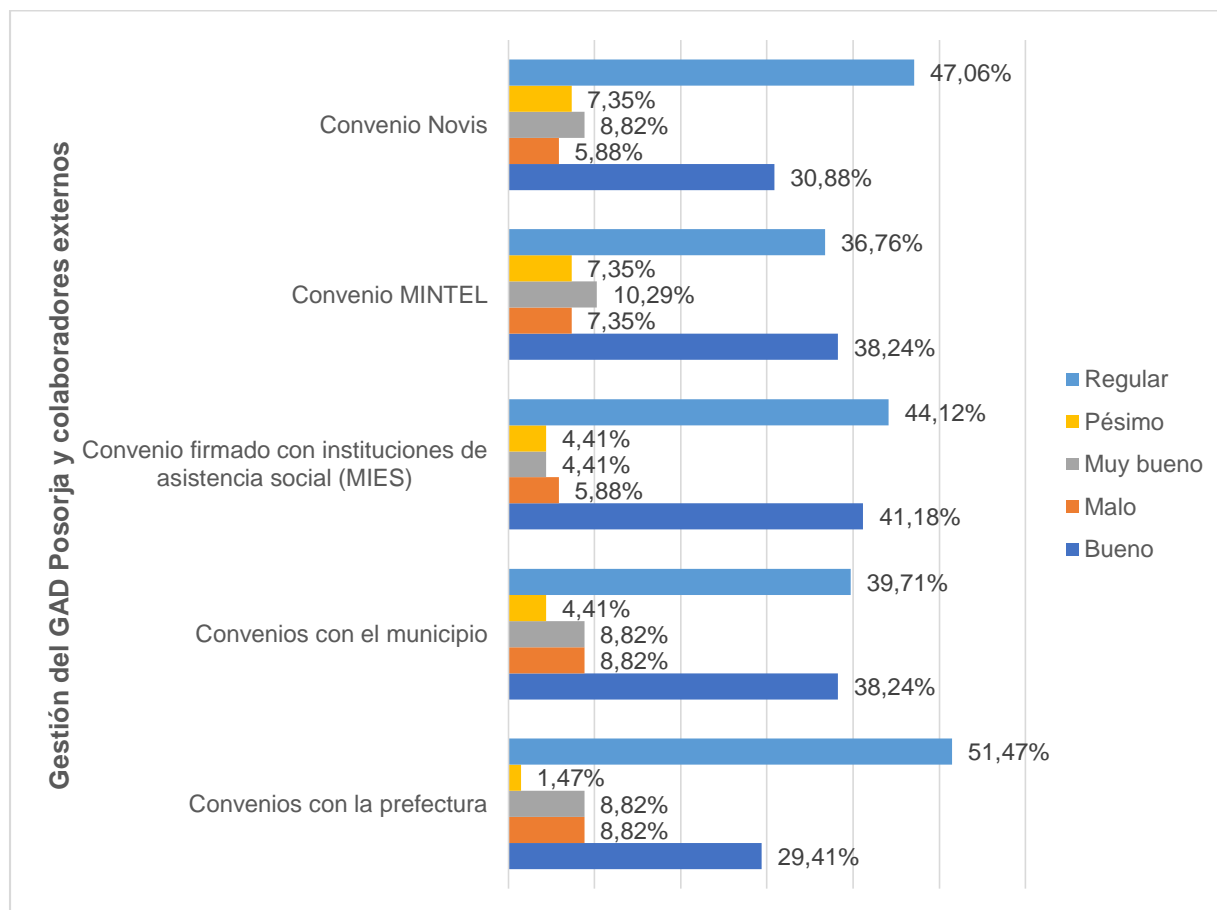
En cuanto a la frecuencia de participación en el proceso de rendición de cuentas, se estipuló que la mayor parte de los encuestados no asisten a la rendición de cuentas de los proyectos vinculados con la cultura y la infraestructura (76,47%) contemplados en el POA. Mientras que, el 38,24% asiste a la rendición de cuentas de los proyectos de atención prioritaria. Así, se debería involucrar a la población en el proceso de transparentar la ejecución de los programas/proyectos contemplados en el POA.

Frente al desarrollo local, uno de los aspectos que se debate es la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas. Tal como lo expresa Navarro (2021) al referir que las autoridades informen de manera transparente y accesible sobre el uso de los recursos públicos, las acciones realizadas y los resultados obtenidos en la implementación de programas y proyectos.

En el caso de Posorja para garantizar una mayor participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas, es necesario implementar estrategias de comunicación efectivas, promover la educación cívica y fortalecer los mecanismos de participación. De esta manera, se podrá mejorar la transparencia, la responsabilidad y la calidad de la gestión pública, fortaleciendo así el desarrollo local.

Figura 27

Evaluación de los convenios con instituciones en la gestión del GAD parroquial de Posorja



Uno de los aspectos que involucra la gestión del GAD parroquial es la articulación de acciones con los colaboradores externos, para la mayor parte de la población la calificación de la gestión es regular (51,74%) en la ejecución de convenios con la prefectura, de la misma forma con la empresa Novis (47,06%), con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (44,12%) y el municipio (39,71%); una condición que podría asociarse al interés político o cambio de régimen. En tanto que, se mantiene una percepción positiva acerca de la gestión de los convenios con el Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL).

Según Schüller (2022) los organismos estatales buscan mejorar la calidad de vida de la comunidad, promover el crecimiento económico, fortalecer la identidad cultural y fomentar el bienestar general frente a las problemáticas sociales. En consecuencia, se debería fortalecer la coordinación, la eficiencia y la transparencia en la ejecución de los convenios,

así como promover una comunicación efectiva con la comunidad. De esta manera, se podrá avanzar hacia un desarrollo local más sólido y satisfactorio para la población.

3.1.2. Resultados de entrevistas aplicadas a representantes de organizaciones sociales.

En el presente subapartado, se describen la percepción obtenida acerca de caracterización de la organización, acciones para beneficiar a la localidad y perspectivas frente a los proyectos del GAD de los cinco representantes de las organizaciones sociales de la parroquia Posorja, como NIRSA, Fundación Espíritu Solidario, una cooperativa agrícola, que se dedica a fomentar la agricultura sostenible y apoyar a los agricultores locales, Universidad del Pacífico y la Fundación de ayuda social "Casa del Alfarero" con enfoque principal es brindar asistencia y apoyo a personas en situaciones de vulnerabilidad.

Para efectos de confidencialidad de datos se utiliza la codificación entre participantes, por ejemplo, el representante entrevistado 1 equivale a R1, la misma condición que se replica con los demás entrevistados.

Tabla 3

Matriz de resultados de entrevistas a representantes de organizaciones sociales

	R1	R2	R3	R4	R5
Institución a la que pertenece	Negocios Industriales Real (NIRSA)	Fundación Espíritu Solidario	Cooperativa agrícola	Universidad del Pacifico	Fundación de ayuda social "Casa del Alfarero"
Cargo que ocupa	Tutora académica	Presidente	Secretario	Administrador	Presidente
Principales objetivos que persigue la organización social que representa	Mejorar la calidad de vida de los colaboradores de la institución mediante el desarrollo académico.	Promover políticas públicas en beneficio de los grupos prioritarios a través del desarrollo de programas de impacto social.	Ayudar a nuestros socios en la comercialización y economía de sus productos	Ampliar ofertas de educación superior en la parroquia	Proponer y ejecutar programas y servicios para la inclusión económica y social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población.
Aporte de su organización social al desarrollo de la localidad	La formación de bachilleres muy bien preparados que contribuyan con sus conocimientos a la sociedad.	Combatir hambre y desnutrición infantil, Atención a adultos mayores y mujeres embarazadas, entrega de ayudas técnicas	productividad	La educación superior en jóvenes y adultos con deseos de superación	Promover el desarrollo y cuidado de las personas vulnerables, fortalecimiento a la economía popular y solidaria
Intención de vincularse con programas/proyectos sociales impulsados por GAD	Sí. Esta organización ya ha tenido alianzas con el GAD en lo que respecta a temas ambientales como es el reciclaje.	Sí	Sí, para mejorar nuestra parroquia en sus necesidades	Sí	Sí
Protección del medio ambiente en correlación con el GAD	Principalmente en temas de reciclaje.	A través de campañas de concientización de reciclaje y la reutilización de los mismos.	Con la agricultura orgánica	Participación en mingas comunitarias	Con el apoyo de nuestros usuarios socializar la protección del medio ambiente
Aspectos vinculados a la infraestructura y equipamiento público	Sí	Sí. Se busca la accesibilidad de los espacios públicos.	Sí	Sí	Sí

Aspectos vinculados a la promoción de la cultura y espacio público	Sí	Si, a través de talleres de danza, pintura entre otros	Sí	Sí	Sí
Aspectos vinculados a la atención a grupos de atención prioritaria	Sí	Si, a través de convenios de cooperación	Sí	Sí	Sí
Aspectos vinculados al fomento productivo	Sí	Si. Se dictan talleres de emprendimiento enfocados en la innovación Si, pero las organizaciones sociales no deben ser asistencialistas. Es decir, no se pueden desarrollar programas de índole social con los recursos de otros, también deben invertir en el desarrollo de programas	Sí	Sí	Sí
Apoyo entre el GAD y las organizaciones sociales para la sostenibilidad	Totalmente. Sin la unión de estas organizaciones comprometidas a mejorar en todos los ámbitos la parroquia.		Claro que sí	Claro que sí	Claro que sí es primordial y esencial

3.1.2.1. Caracterización de la organización. Con relación a la caracterización de los representantes de las organizaciones sociales, se obtuvo la participación un tutor académico de NIRSA una entidad que busca mejorar la calidad de vida de vida por medio del desarrollo académico y administrador de la sede la Universidad de Pacífico que busca ampliar ofertas de educación superior en la parroquia. A la vez, se contó con la participación del presidente de la Fundación Espíritu Solidario que buscan promover el desarrollo de políticas públicas para grupos de atención prioritaria y alcanzar el buen vivir en la localidad, el presidente de la Fundación de Ayuda Social Casa del Alfarero que busca proponer programas-servicios de inclusión económica y social en grupos prioritarios y quienes viven en situación de pobreza y el secretario de la Cooperativa Agrícola que pretende fortalecer la comercialización y economía de sus productos de los socios.

Con respecto a los principales aportes de las organizaciones para el desarrollo local, se obtuvo que desde las organizaciones con fines educativos el aporte versa en la preparación de bachilleres cuyos conocimientos contribuyan a la sociedad, así como la implantación de oferta de nivel tecnológico superior que incentiva el deseo de superación en jóvenes y adultos. En tanto que, las fundaciones reconocen que la contribución es combatir el hambre y la desnutrición a través de la entrega de ayudas técnicas a niños, adultos y mujeres embarazadas. En este punto, una de las fundaciones admite ejecutar programas para la inclusión económica y social de personas en situación de pobreza/vulnerabilidad, mientras que la cooperativa agrícola manifiesta el aporte a la productividad de la localidad.

En lo que atañe a la intención de vincularse con los programas y proyectos sociales del GAD, se obtuvo que todos los representantes de las organizaciones entrevistados admiten la voluntad de participar en aspectos sociales para mejorar la cobertura de las necesidades de la parroquia, pero solo uno ha logrado mantener alianzas relacionados con la dotación de programas de estudio.

3.1.2.2. Acciones para beneficiar a la localidad. Al indagar sobre la involucración de las organizaciones para el medio ambiente, todos los entrevistados afirmaron la participación en alianzas con el GAD de Posorja para la participación en programas de reciclaje, campañas de concientización sobre desechos, aspectos afines al fomento de la agricultura orgánica, al igual que el involucramiento de la participación ciudadana mediante las mingas y la socialización sobre la importancia de la protección del medio ambiente.

Otras de las preguntas de investigación corresponden la infraestructura y equipamiento público, la mayoría de los entrevistados manifiestan que analizan dichos aspectos al interior de las organizaciones, pero sólo uno de los entrevistados reconoce la necesidad de buscar la accesibilidad de los espacios públicos. De igual manera, ocurre con aspectos relacionados con la promoción de cultura y espacio público que si bien analizados por las organizaciones sociales, sólo una reconoce la ejecución talleres de danza, pintura entre otros.

Por otra parte, todos los representantes de las organizaciones sociales afirman que dentro de estas formas organizativas se analiza aspectos relacionados con los grupos de atención prioritaria, sin embargo, solo una fundación participa en convenios de cooperación para facilitar la atención de estos sectores. En tanto que, los aspectos vinculados con el fomento productivo son un tema de análisis en las organizaciones que participaron en el presente estudio, se identificó que sólo una se involucra en la ejecución de talleres de emprendimiento enfocados en la innovación.

3.1.2.3. Perspectivas frente a los proyectos del GAD. Para finalizar, la percepción de los representantes de las organizaciones sociales reconoce que es necesario mantener y fortalecer el apoyo entre el GAD y las organizaciones sociales para alcanzar la sostenibilidad en la parroquia de Posorja porque a través de la unión y compromiso es posible mejorar en varios ámbitos de la parroquia. Así, es importante el trabajo en conjunto y donde organizaciones sociales no sean asistencialistas, es decir, que además de desarrollar programas de índole social con los recursos de otros, también es necesario invertir en proyectos locales para alcanzar un desarrollo sostenible.

3.1.3. Resultados de entrevistas aplicadas a representantes del sector empresarial

A continuación, se detalla la percepción del sector empresarial, para ello, se dispone de una codificación de los participantes donde para referirse al empresario se utiliza en término Em acompañado de un código número, ejemplo empresario 1 equivale a Em1.

Tabla 4

Matriz de resultados de entrevistas a empresarios

Ítems	Em1	Em2	Em3	Em4	Em5	Em6	Em7
Rama económica de la empresa	Pesca	Captura pesca	Industria Pesquera	Contabilidad	Venta de Pesca	Comercio, compra y venta de mariscos.	Comercio
Proyectos a favor de la productividad.	Plazas de trabajo	Empresarial	Reactivación Económica	Pesca	Plazas de trabajo y emprendimientos cada colaborador. Solo hemos participado en el simulacro de desastres naturales. El GAD no ha tenido mucho acercamiento.	Mediante un plan estratégico eficiente para mejorar cada área dentro de la empresa y buen ambiente laboral.	Ferretería
Participación en proyectos impulsados parte del GAD	Lo hemos realizado directo. Porque no hay la respectiva coordinación.	Nada	Ninguna	No habido oportunidad		No tengo conocimiento respecto a algún proyecto del GAD parroquial.	Ninguno. No hay gente capacitada
Aspectos de trabajo entre GAD y el sector empresarial	Se debería promover proyectos que sean ejecutados por el GAD.	Salud y educación	Seguridad. Salud. Educación	Malecón	Capacitaciones, créditos para emprendedores.	Promoviendo la comunicación abierta y la retroalimentación al personal para adaptarse a nuevos cambios.	En hacer proyecto para generación de empleos
Presupuesto destinado a proyectos de responsabilidad social	Correcto	Afirmativo	Sí	Sí	Correcto	No	Sí
Incentivos por el gobierno local para la participación proyectos de infraestructura y equipamiento público	No para nada	No conozco	No	No	No, no existen	No	No

Incentivos por el gobierno local para la participación proyectos para promover la cultura y el deporte.	Escasamente	No conozco	Medianamente	Sí	No, no existen	Sí	No
Incentivos por el gobierno local para la participación en proyectos de grupo de atención prioritaria	Escasamente	No conozco	No	No	No, no existen	No	No
Incentivos por el gobierno local para la participación en proyectos para la reactivación económica	Ninguno	No conozco considero	No	Sí	No, no existen	No	No
Expectativas que espera con la implementación de proyectos por el GAD Posorja	Que se restructure la entrada a Posorja, sus iconos principales, sus calles y mejorar los puestos de trabajo a través de la oferta académica para potencializar a Posorja.	Considero mínimas	Pesimismo	Esperemos que se cumpla con lo prometido	Con programas para los emprendedores, proyectos, tomen en cuenta a todas las empresas	Espero que esta vez se vea algún proyecto bueno por parte del GAD con beneficios económicos y creación de fuentes de trabajo.	Mejorar la tasa de desempleo, Posorja cantón

Con base a la información expuesta, se obtuvo la percepción de siete representantes del sector privado o empresarial de la parroquia Posorja, en tanto que al indagar sobre la rama económica se obtuvo que la mayor parte de empresas entrevistadas (6) se dedican a la actividad pesquera y sólo una organización se dedica al comercio. En este sentido, los entrevistados reconocen que los proyectos que realizan cada una de las empresas a favor de la productividad es la generación de las tasas de empleo con conlleva un aporte a la reactivación económica e incluso una empresa busca propiciar un buen ambiente laboral.

En lo que respecta a los proyectos impulsados en los que se ha participado, los representantes de las empresas consideran que no se han realizado ningún convenio con el GAD, ya que argumentan que no existen oportunidades, ni personal capacitado y hace falta la respectiva coordinación; por lo que las acciones que se han ejecutado actividades por cuenta propia y sólo una empresa ha participado en el simulacro de desastres naturales; de tal forma que persiste la percepción de que no existe un verdadero acercamiento con el GAD.

Por otra parte, los entrevistados reconocen que el GAD parroquial de Posorja y el sector empresarial deben trabajar en conjunto para la promoción de proyectos en salud, educación, seguridad, infraestructura (malecón), capacitaciones/créditos para emprendedores, generación de empleos y la promoción de la comunicación abierta en busca de potenciar el desarrollo local de la parroquia de Posorja.

Si bien no se mantienen convenios con el GAD, la mayoría de los representantes de las empresas privadas afirman mantener un presupuesto financiero que se destina a proyectos de responsabilidad social que invierten por cuenta propia y únicamente sólo una empresa no destina fondos económicos para la participación de proyectos sociales.

Al indagar sobre los incentivos que ejecuta el GAD para el trabajo conjunto con el sector privado, los entrevistados admiten que no existen incentivos que promuevan la participación en el sector privado/organizaciones sociales en proyectos de infraestructura y equipamiento público y los proyectos enfocados en la promoción de la cultura y el deporte. De la misma forma, se no se contemplan estímulos que fomenten la participación de las

empresas en proyectos sobre los grupos de atención prioritaria y los proyectos enfocados en la reactivación económica.

En lo que atañe a la formulación de expectativas frente a la posibilidad de implementación de proyectos en el GAD de Posorja, algunos empresarios mantienen una actitud pesimista por lo que las expectativas son mínimas. De forma semejante, un grupo de empresarios espera que se cumplan con los planes de trabajo de la junta parroquial y con ello se producen una serie de aspiraciones como la reestructura de la infraestructura parroquial, mantenimiento de calles, impulsar la tecnificación y optimizar la tasa de desempleo; de tal manera que se espera que cualquier proyecto fortalezca la economía de la parroquia.

3.2. Propuesta

En el siguiente apartado se presenta la propuesta de las políticas públicas que se orientan a responder las necesidades del tejido empresarial y social de la parroquia de Posorja que se evidenciaron en el análisis de las encuestas y entrevistas realizadas. En la estructura de la propuesta se contempla como primer punto la justificación de cada política, por consiguiente, se plantearon las políticas en las que se contempló las metas, los beneficiarios y las estrategias.

3.2.1. Justificación

Como se mencionó las políticas se fundamentan en los resultados que se evidenciaron en los instrumentos de recolección de información. Es así que al analizar el tejido social se evidenció que el 60% de la población manifiesta que no se organizan para solucionar problemas de la comunidad, donde la mayoría nunca participó de los diferentes mecanismos de participación con los que cuenta el GAD. A lo mencionado se suma el hecho de que el 60,29% afirma que no hay líderes locales que faciliten la intervención de la solución de problemas. De igual manera no conocen sobre los programas o proyectos, y los mecanismos para presentar reclamos o quejas, incluso para participar de la rendición de cuentas del GAD parroquial de Posorja.

La falta de vinculación e interrelación que se evidencia entre el tejido social y el GAD parroquial de Posorja, se replica en las organizaciones sociales y en el tejido empresarial, de ahí surge la primera política que implica el fomento de la participación ciudadana mediante el fortalecimiento de la comunicación entre el GAD parroquial de Posorja y el tejido social y empresarial, a través del incremento de la transparencia, eficiencia y eficacia de las políticas públicas.

Por otro lado, se observa un bajo nivel de satisfacción en cuanto a los servicios básicos, como la salud y la seguridad aspectos inmersos en el tejido social de la parroquia de Posorja. En respuesta a ello, se plantean dos políticas que buscan mejorar los beneficios para la sociedad en estos dos aspectos fundamentales. En relación a la seguridad, se propone una política que incentiva la participación ciudadana en la práctica de la seguridad, a través de la creación de brigadas barriales. En cuanto a la salud, se considera pertinente establecer una política de promoción de la salud mediante el desarrollo de competencias ciudadanas para el cuidado de la salud integral.

Adicional a lo mencionado un aspecto que se evidenció en el tejido social es el hecho de que no existe una atención política al nivel de desempleo que existe en la parroquia, lo que se podría vincular con la expectativa que mencionó el tejido empresarial, quienes refieren que el principal aporte al desarrollo local es la oferta de empleos. Por lo tanto, se concibe que el apoyo del GAD al tejido empresarial tendrá un resultado positivo sobre el nivel de empleo de la parroquia, con ello se establece la siguiente política de mejora de la competitividad de las empresas para que puedan crecer y demandar más mano de obra.

3.2.2. Planteamiento de las políticas

3.2.2.1. Política sobre participación ciudadana. La formulación de la política para impulsar la participación se articula con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 (2021) que implica la articulación del poder ejecutivo para cumplir con las responsabilidades estatales en beneficio de la ciudadanía, así, se disponen de ejes con objetivos y políticas para la creación de oportunidades. En efecto, la participación ciudadana se vincula con el eje institucional que en el objetivo 14 estipula el fortalecimiento de las capacidades del Estado enfatizando la administración y eficiencia de proceso de regulación y control.

De tal manera que en la política 14.3 se estipula fortalecer la implementación de las buenas prácticas que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado por lo que se dispone como lineamiento territorial el incentivar a la participación ciudadana en el ciclo de la política pública en articulación con los diferentes niveles de gobierno (Secretaría Nacional de Planificación, 2021). Por ende, el GAD parroquial la forma parte de los niveles de gobernanza se encuentra en la obligatoriedad de cumplir con la participación de la población local en la toma de decisiones.

Al respecto, en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011) se reconoce que la participación local es una exigencia en todos los niveles de gobierno para la elaboración de presupuesto participativo (art. 64). De esta forma se busca garantizar un proceso democrático donde los ciudadanos a título personal u organizaciones sociales aporten de forma voluntaria con opiniones sobre la distribución de recursos estatales en reuniones con las autoridades electas (art. 67).

Figura 28

Características de la política para el fomento de la participación ciudadana



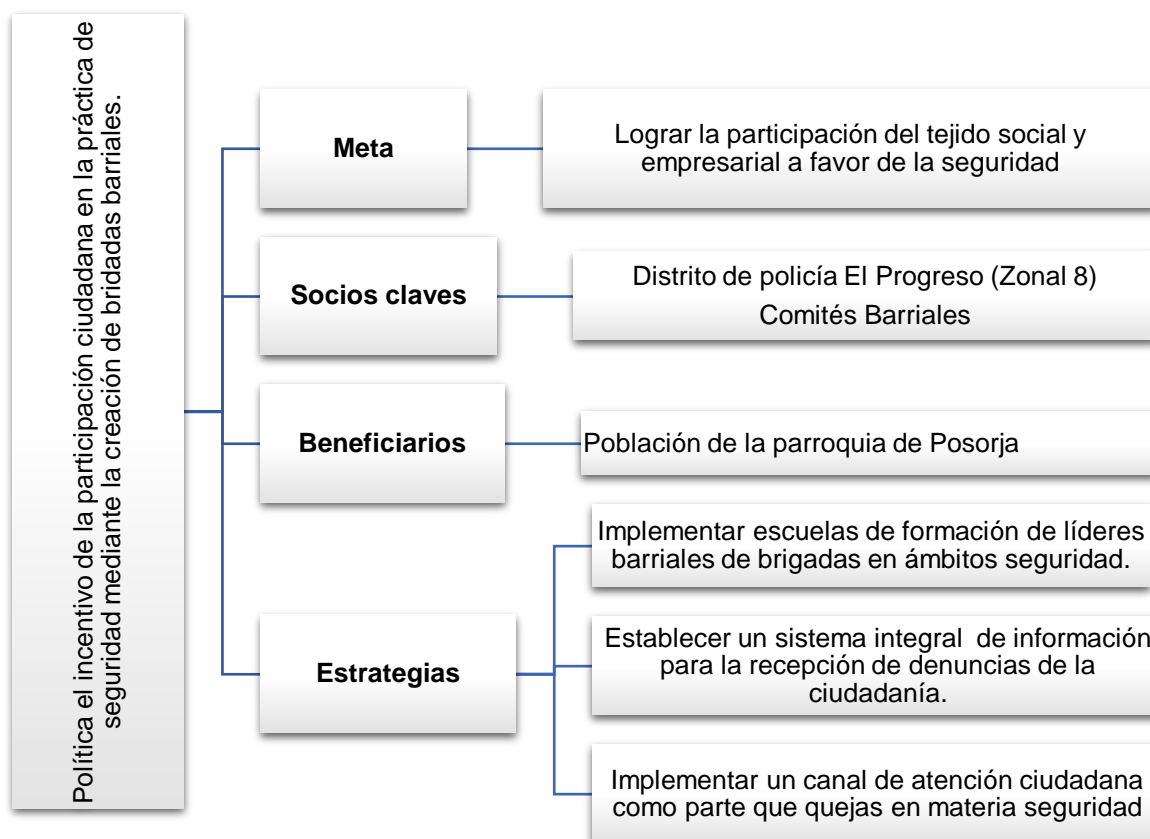
En lo que respecta, a la política que busca el fomento de la participación de mediante el fortalecimiento de la comunicación entre el GAD parroquial de Posorja y el tejido social y empresarial, a través del incremento de la transparencia, eficiencia y eficacia de las políticas públicas, de esta forma se plantea como meta lograr la participación de la población con la participación de socios claves como instituciones que inviten a la gente a ser partícipes en el proceso democrático.

De tal manera que, las estrategias formuladas se centran en el aprovechamiento de herramientas tecnológicas e impulso de espacios de diálogo como el uso de plataformas digitales participativas, ventanillas virtuales de opinión e implementación de diálogos participativos para la priorización de necesidades previo a la articulación de planes/proyectos del GAD.

3.2.2.2. Política sobre el incentivo de la participación ciudadana en la práctica de seguridad mediante la creación de brigadas barriales. La articulación de la política pública de seguridad corresponde al eje de seguridad integral que en el objetivo 9 establece garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos. Así, en la política 9.1 se estipula en fortalecimiento de la protección interna, el mantenimiento y control del orden público para evitar delitos y la violencia en todas sus formas, la misma que se vincula con la meta de incrementar a la satisfacción de los usuarios con respecto a la policía nacional (Consejo Nacional de Planificación, 2021).

Figura 29

Características de la política para el fomento de la participación ciudadana en la práctica de seguridad



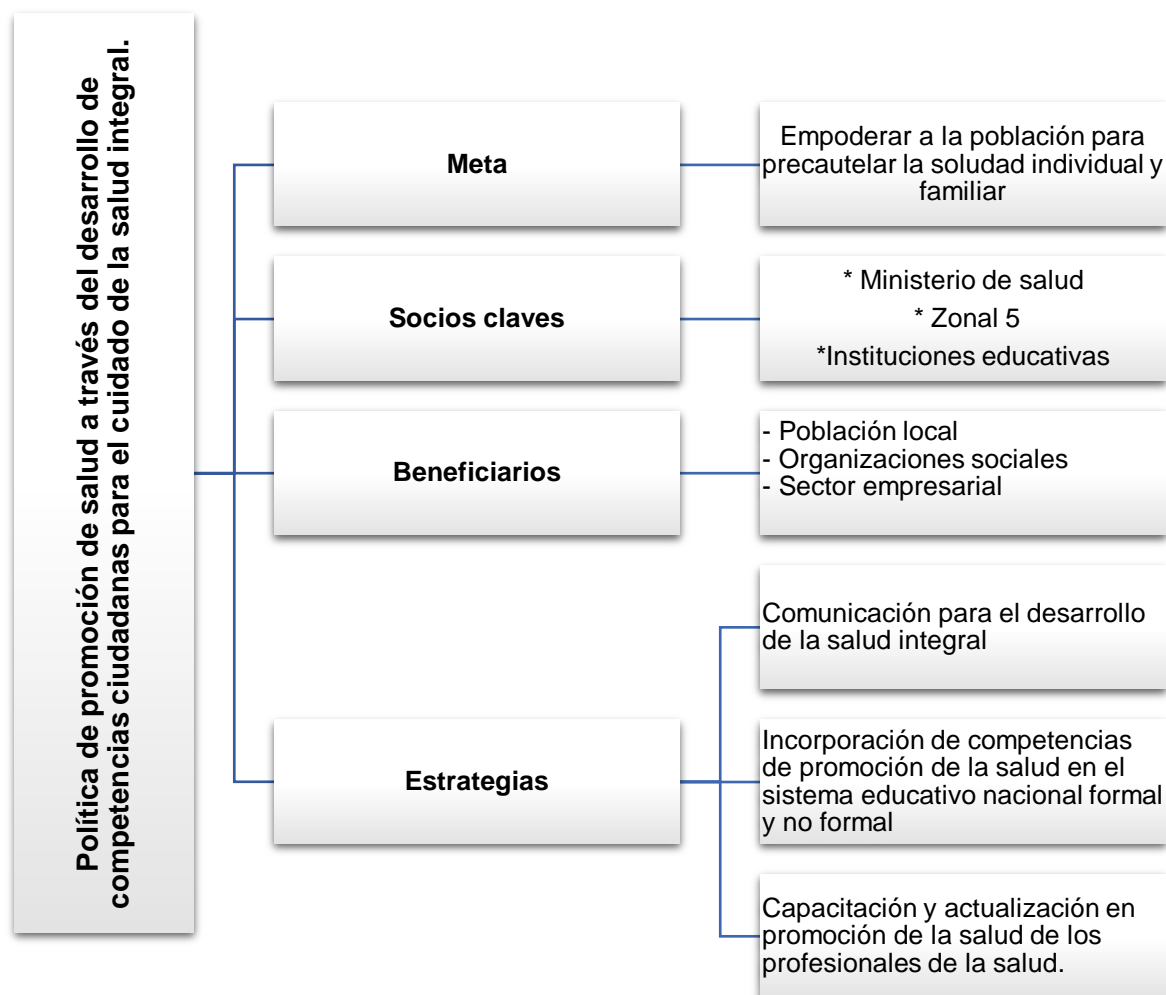
Con respecto a política sobre el incentivo de la participación ciudadana en la práctica de seguridad mediante la creación de brigadas barriales, se plantea como meta lograr la

participación de la colectividad en materia de seguridad. En tanto que los socios claves para cumplir con este propósito se considera al distrito de policía que corresponde a la coordinación zonal 8 y la presencia de los comités barriales. En tanto que las estrategias se proponen la implementación de escuelas de formación de líderes barriales, sistema de recepción de denuncias y canal de atención ciudadana.

A continuación, se presenta la política de salud que se propone para la implementación en la parroquia de Posorja, es importante mencionar que la política se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, en específico con el eje social donde se plantea el objetivo 6 que establece la garantía al derecho a la salud integral, gratuita y de calidad, a la que se adjudica la política de mejorar las condiciones de la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, con énfasis en la población vulnerable.

Figura 30

Características de la política para la promoción de salud en la parroquia de Posorja



En la figura se muestra como propuesta la política de promoción de salud a través del desarrollo de competencias ciudadanas para el cuidado de la salud integral, donde se plantea como principal meta el empoderamiento de la población para precautelar la salud individual y familiar, para ello es importante mencionar que los socios claves para el cumplimiento de esta política al Ministerio de Salud Pública del Ecuador y a la Zonal 5 de salud, a la que pertenece la parroquia de Posorja.

Entre las principales estrategias dentro de la política de promoción de salud se idéntica la necesidad de comunicar a la población sobre las principales acciones que son necesarias aplicar para garantizar el desarrollo de salud integral, para ello es importante capacitar a los profesionales de salud, quienes serán los medios para transmitir las principales acciones para

precautelar la salud de acuerdo a la edad. Otro de los medios de promoción de salud se evidencia los centros educativos, quienes permitirán llegar a toda la población.

Conclusiones

Una vez concluida la presente investigación que tuvo como objetivo analizar las políticas públicas promulgadas por el Estado para fomentar el tejido social y empresarial de la parroquia Posorja, año 2021, se llegó a las siguientes conclusiones:

Con relación al objetivo sobre la revisión bibliográfica del tejido social y empresarial en el desarrollo social se determinó que el tejido social implica la participación de actores comunitarios, institucionales y estructurales para la intervención frente a las problemáticas sociales; en tanto que el tejido empresarial conlleva el compromiso del sector privado sobre aspectos económicos, sociales y ambientales. Por tanto, el desarrollo social se obtiene con intervención colectiva basada en participación de los actores sociales para lograr la sostenibilidad.

En cuanto al segundo objetivo, se concluyen que las políticas públicas GAD Parroquial de Posorja se sustenta en las competencias atribuidas por Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización las mismas que se reflejan en Plan Operativo Anual, así se ejecutan políticas centradas en la Infraestructura y equipamiento público, promoción de eventos culturales, atención prioritaria y fomento productos por medio de programas y proyectos con ejecución anual.

En lo referente a la propuesta de las políticas públicas del GAD parroquial de Posorja se establecieron a partir de los aspectos que evidenciaron la necesidad de atención a partir de las encuestas y entrevistas aplicadas, donde se evidencio el bajo nivel participación y comunicación que tiene el tejido social y empresarial en la atención a las problemáticas sociales, de ahí se planteó como política el fortalecimiento de la participación ciudadana. Por otro lado, se identificó el bajo nivel de satisfacción con los servicios básicos como salud y seguridad, ante ello se establece la política de promoción de salud y la creación de brigadas barriales. Por último, la problemática del desempleo, se establece la necesidad de incentivos al tejido empresarial a través del incremento de la competitividad para incrementar la demanda de empleo.

Bibliografía

- Abramo, L. (2021). *Políticas para enfrentar los desafíos de las antiguas y nuevas formas de informalidad en América Latina*. CEPAL.
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47406>
- Acevedo, C. y Valenti, N. (2017). Exclusión social en Ecuador. Buen Vivir y modernización capitalista. *POLIS*(46). <http://journals.openedition.org/polis/12319>
- Aguirre, J. (2014). Matriz productiva. <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2014/06/Matriz-Productiva.pdf>
- Alarcón, M. (2019). La institucionalidad de las políticas públicas: implementación de las políticas de primera infancia en Ecuador en el período 2008-2017. [Universidad Andina Simón Bolívar, tesis pregrado].
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6678/1/T2885-MGD-Alarc%C3%B3n-La%20institucionalidad.pdf>
- Albizu, J. (2020). Una mirada a la población económicamente activa. *Revista Novedades en Población*, 16(32). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1817-40782020000200132&script=sci_arttext
- Alonso, J. (2016). Gabriel Mendoza y Jorge Atilano González, Reconstrucción del tejido social: una apuesta por la paz. *Nueva antropología*, 29(85).
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362016000200145
- Alonso, Y., Alfonso, D. R. y González, E. (2020). Instrumento para diagnosticar necesidades ciudadanas, antecedente a la estrategia desarrollo local en aguada de pasajeros. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3).
- Andrade, Á. y Peña, C. (2018). Logros y Desafíos en la implementación de los ODS en Ecuador. <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2018/11/INF-anual-ODS-final.pdf>
- Aranque, W. (2018). Un golpe más a la débil institucionalidad nacional. *Dialoguemos*.
<https://dialoguemos.ec/2018/12/un-golpe-mas-a-la-debil-institucionalidad-nacional/>

- Arbesú, M. y Piña, J. (2020). Redes sociales, empatía y solidaridad ciudadana en jóvenes universitarios. Ciudad de México 2017. *Sinéctica*(55).
[https://doi.org/https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0055-012](https://doi.org/https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0055-012)
- Arroyo, J. (2020). Débil competitividad e institucionalidad: el crecimiento no sostenible del modelo informal. *Latin American Research Review*, 55(2).
<https://doi.org/http://doi.org/10.25222/larr.376>
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Registro Oficial 449*.
<https://n9.cl/hd0q>
- Asamblea Nacional. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. *Registro Oficial Suplemento 303*. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Asamblea Nacional. (2011). Ley Orgánica de Participación Ciudadana. *Registro Oficial Suplemento 175*. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ayala, A. (2015). *Políticas públicas y desarrollo rural en el Ecuador. "Propuesta centrada en la gestión de las juntas parroquiales". Estudio de caso: Parroquia Posorja, cantón Guayaquil, provincia del Guayas año 2013*. [Universidad de Particular de Loja. Tesis de pregrado].
https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/12728/1/Ayala_Mendoza_Alexandra_Janeth.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2021). La economía ecuatoriana inicia la recuperación económica. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1431-la-economia-ecuatoriana-inicia-la-recuperacion-economica-con-una-expansion-del-2-8-en-2021#:~:text=Boletines%20de%20prensa-,La%20econom%C3%ADa%20ecuatoriana%20inicia%20la%20recuperaci%>
- Bárcena, A., Cimoli, M. y García, R. (2019). Institucionalidad social en América Latina y el Caribe.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42061/7/S1900424_es.pdf

- Barragán, M. y Ayaviri, V. (2017). Innovación y Emprendimiento, y su relación con el Desarrollo Local del Pueblo de Salinas de Guaranda, Provincia Bolívar, Ecuador. *Información Tecnológica*, 28(6).
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642017000600009
- Bayona, M. (2016). Fortalecer la institucionalidad: prerequisite para construir la paz en el postacuerdo colombiano. *Reflexión Política*, 18(35).
<https://www.redalyc.org/journal/110/11046399012/html/>
- Bazán, C. y Tubay, N. (2021). Las promesas en Salud y Educación que se las llevó el viento. *Expreso*. <https://www.expreso.ec/actualidad/promesas-salud-educacion-llevo-viento-104576.html>
- Bedoya, C., Castro, M. y Hoyos, A. (2020). El emprendimiento rural en la construcción de paz: análisis de la (des)articulación en el Valle del Cauca, Colombia. *Opera*(27).
<https://doi.org/https://doi.org/10.18601/16578651.n27.05>
- Berlinski, S., Gagete, J. y Vera, M. (2020). Los problemas de salud, la pobreza y los desafíos de COVID-19 en América Latina y el Caribe. *Banco Internacional de Desarrollo*.
<https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/los-problemas-de-salud-la-pobreza-y-los-desafios-de-covid-19-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Blanco, E. (2014). Obstáculos a vencer en el desarrollo local. Estudio de caso: municipio Guanabacoa. *Economía y Desarrollo*, 151(1).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842014000100015
- Blanco, H. (2020). El tejido empresarial cubano: apuntes sobre su contexto y evolución reciente. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(3).
<https://doi.org/http://orcid.org/0000-0003-4788-5195>
- Bravo, L. y Sánchez, K. (2021). Gestión municipal en el desarrollo local de la provincia de Mariscal Cáceres. *Ciencia Latina*, 5(4). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.776
- Brinks, D., Levitsly, S. y Murillo, M. (2020). Understanding Institutional Weakness: power and desing in Latina American Institutions. *Estado & comunes, revista de políticas y*

problemas *público,* 10(1).

https://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/157/249

Calle, K. y Dávila, S. (2021). Empoderamiento de la ciudadanía a través de la participación ciudadana para un gobierno local integral. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4).

Calvo, R., Sigalat, E. y Portet, J. (2017). La importancia de lo local en situaciones de crisis. *Prisma social*, 19. <https://revistaprismasocial.es/issue/view/129>

Capote, R. y Torres, C. (2018). La gestión del financiamiento en los procesos de desarrollo local. *Eumed.net*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/04/financiamiento-desarrollo-local.html>

Carchano, M., Carrasco, I. y Soler, F. (2021). El papel de las cooperativas de crédito en el sostenimiento de la España vaciada a través del capital social. : *REVESCO: revista de estudios cooperativos*(138). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7873081>

Carreño, M., Matta, W., Arias, C. y Torres, C. (2020). Fortalecimiento del tejido social para construir paz urbana. *Bitácora Urbano Territorial*, 30. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.85640>

Carrillo, F. (2021). Deliberar para reparar el tejido social roto. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/fernando-carrillo-florez/deliberar-para-reparar-el-tejido-social-roto/>

Cejudo, G. y Michel, C. (2016). Coherencia y políticas públicas: Metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Gestión y política pública*, 25(1). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792016000100001

CEPAL. (2004). Política y políticas públicas. *NU. CEPAL. División de Desarrollo Social*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6085-politica-politicas-publicas>

- CEPAL. (2018). Mejorar la cooperación para el desarrollo internacional. <https://www.cepal.org/es/articulos/2018-mejorar-la-cooperacion-desarrollo-internacional>
- CEPAL. (2020). Pandemia provoca aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas. <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-provoca-aumento-niveles-pobreza-sin-precedentes-ultimas-decadas-impacta#:~:text=Ello%20supone%20que%20el%20total,millones%20m%C3%A1s%20que%20en%202019.>
- CEPAL. (2021). *Camino al desarrollo local inclusivo: guía de buenas prácticas para la inclusión social y laboral de personas jóvenes con discapacidad*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47652>
- Chaparro, M. y Peña, C. (2021). Tejido social competente para la participación ciudadana en el gobierno de las ciudades. *Entramado*, 17(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.17147>
- Chuliá, E. y Miyar, M. (2021). Gestión empresarial y desigualdad: una perspectiva sociológica. *Papeles de Economía Española*. https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/03/PEE_167_Elisa-CHULI%C3%81.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2004). *Política y políticas públicas*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6085-politica-politicas-publicas>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). Avances y nudos críticos . https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/presentacion_lais_abramo.pdf
- Consejo Nacional de Planificación. (2021). Plan estratégico con visión prospectiva de la Policía Nacional. https://www.policia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/09/Plan-Estrategico-2025_compressed.pdf

- Cordova, L., Duque, G. y Sigüenza, A. (2021). La concentración empresarial y estrategias de inclusión. *Problemas del desarrollo*, 52(205).
- Correa, F. y Dini, M. (2019). Políticas de desarrollo económico local en las municipalidades de Chile: más allá del asistencialismo. *Revista de la CEPAL*, 127, 55-73.
- Correa, K. (2022). Niveles de Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de González Suárez, del cantón Otavalo, en el periodo 2019-2020. [Tesis de pregrado. Universidad Técnica del Norte].
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/12345/6/FECYT%203959%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
- Cuba, L. (2015). Tejido social productivo y expectativas económicas. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 99-07.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/2631/263139243014.pdf>
- Cuevas, M. (2018). La ruptura del tejido social: una aproximación desde el don. *TLATEMOANI*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7288119>
- De la Torre, N. (2017). *La responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible en el parque industrial del cantón Ambato*. [Tesis doctoral. Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24756/1/T3884M.pdf>
- Del Carpio, J. (2023). Propuesta arquitectónica de edificio de uso mixto (residencial y comercial) para mejorar la calidad de vida urbana en la ciudad de Tacna, 2022.
<https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/2799>
- Díaz, L., Torruco, U. y Martínez, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*.
<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Dos Santos, T. (2020). La teoría de la dependencia: balance y perspectivas. En *Construir soberanía : una interpretación económica de y para América Latina* (pág. CLACSO).
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201113075316/Theotonio-tomo-II.pdf>

- Durand, F. (2020). Élités y la captura del Estado. En *Concentración económica y poder político*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200319051943/Concentracion-economica.pdf>
- Ecuador, B. C. (2021). Reporte de pobreza, ingresos y desigualdad. *Resultados a junio de 2021*.
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/Empleo/PobrezaJun2021.pdf>
- Escofet, A., Folgueiras, P. y Palou, E. (2016). Elaboración y validación de cuestionarios. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21.
<https://www.redalyc.org/pdf/140/14046162013.pdf>
- España, S. (2022). La inseguridad en Ecuador encierra en casa a los ciudadanos y saca a los militares a las calles. <https://elpais.com/internacional/2022-02-08/la-inseguridad-en-ecuador-encierra-en-casa-a-los-ciudadanos-y-saca-a-los-militares-a-las-calles.html>
- Fajardo, G. (2018). La identificación de las empresas de economía social en España. *Revista de Estudios Cooperativos*(128). [https://eprints.ucm.es/id/eprint/49943/1/2018-128\(99-126\).pdf](https://eprints.ucm.es/id/eprint/49943/1/2018-128(99-126).pdf)
- Fernández, J. (2018). Valor público, gobernanza y Tercera Vía. *UAEM*(78), 175-193.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v25n78/2448-5799-conver-25-78-175.pdf>
- Flores, F. y Rello, F. (2001). Capital social: virtudes y limitaciones. *Ponencia presentada en la Conferencia Regional sobre Capital Social y Pobreza*.
https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1267551205.capital_social.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). Prevención de violencia. <https://doi.org/https://www.unicef.org/ecuador/prevenci%C3%B3n-de-violencia#:~:text=En%20Ecuador%2C%20las%20cifras%20de,sexual%20y%2Fo%20patrimonial2>.

- Fontalvo, T., De la Hoz, E. y Morelos, J. (2018). La productividad y sus factores incidencia en el mejoramiento organizacional. *Dimensión Empresarial*, 16(1).
<https://doi.org/https://doi.org/10.15665/dem.v16i1.1375>
- Franco, O., Mayorga, M. y Magrinyá, F. (2019). Aproximación a una adaptación metodológica del índice de desarrollo humano país-municipio. Para los municipios de la provincia del Guayas-Ecuador 2001-2010. *Espacios*, 40(1).
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n01/19400116.html>
- Fuertes, E., Plou, P. y Gómez, C. (2017). Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento. *Revista de Ciencias Sociales*, XXIII(4).
<https://www.redalyc.org/journal/280/28055641007/html/>
- Furnari, D. (2022). Gestión local de políticas públicas. *Perspectivas*(7).
- GAD parroquial de Posorja. (2020). POA 2020 GAD Parroquial de Posorja.
http://www.gadparroquialposorja.gob.ec/media/gestion_archivos/Reforma_POA_2020_Post_Covid_final_j12fGlu.pdf
- GAD Parroquial Rural de Posorja. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Parroquia Rural de Posorja. http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0968538070001_PDOT%20Posorja%202015-2019%20Aprobado_30-06-2016_13-59-41.pdf
- García, M. y Garcés, L. (2018). La construcción del hogar desde la ecología mental: entre la memoria y la creación del tejido social en Pueblo Bello. *Revista Virtual Universidad Católica del Nort*(55), 210-222.
<https://doi.org/http://34.231.144.216/index.php/RevistaUCN/article/view/1003/1452>
- García, V. (2019). El certificado de habitabilidad: requisito de recepción de infraestructura y equipamiento urbano. *Líder: revista labor interdisciplinaria de desarrollo regional*(34).
- Gastaña, W. (2018). Agua, saneamiento y salud. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 35(2).
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.3732>

- Gobierno Autónomo Descentralizado de Posorja. (2020). Plan Operativo Anual (POA) 2020. <http://www.gadparroquialposorja.gob.ec/poa/2020>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Posorja. (2020). POA GAD Posorja. http://www.gadparroquialposorja.gob.ec/media/gestion_archivos/Reforma_POA_2020_Post_Covid_final_j12fGlu.pdf
- González, M. (2020). ¿Cómo puede resolver América Latina sus tres principales problemas? *Forbes*. <https://forbes.co/2020/08/30/red-forbes/como-puede-resolver-america-latina-sus-tres-principales-problemas/>
- González, N., Carnero, M. y Navarrete, Y. (2021). Lúdica y situación social del desarrollo. Una nueva mirada a la educación superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3).
- González, N., Carnero, M. y Navarrete, Y. (2021). Lúdica y situación social del desarrollo. Una nueva mirada a la educación superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3).
- Graglia, E. (2017). Políticas públicas: 12 retos del siglo 2021. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung. https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=645cf7c5-4a17-2c62-3224-efb9ccbf095c&groupId=287460
- Grupo FARO. (2019). Informe de avance a la política pública de emprendimiento. <https://deldichoalhecho.ecuador-decide.org/wp-content/uploads/2019/04/Emprendimiento.pdf>
- Guamán, O. (2020). *La estabilidad jurídica en el tratamiento de las inversiones extranjeras en el Ecuador*, [Universidad Andina Simón Bolívar, tesis maestría]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7587>
- Guardamanga, M. y Reyes, M. (2019). El desafío de la implementación de políticas públicas participativas para el desarrollo del territorio. *Economía, sociedad y territorio*, 19(59). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212019000101003
- Guerrero, A. y Ortega, D. (2021). La participación ciudadana mediante las “asambleas ciudadanas” y su influencia en el desarrollo económico Local en el GAD Municipal de Mira del periodo 2017-2018. <http://190.15.129.74/handle/123456789/1277>

- Guinot, H. (2017). Claves para entender el desarrollo social desde el contexto institucional. Valverde Viesca Karla, Construcción institucional del desarrollo social en México, México, UNAM. *Estudios Políticos*, 9(42).
<https://www.redalyc.org/journal/4264/426453128008/html/>
- Gutiérrez, C. (2022). Impacto generado a la calidad en la prestación de los servicios de salud no relacionados con el Covid-19 durante la pandemia en Colombia, 2020-2022: Una revisión documental. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/32514>
- Gutiérrez, J., Restrepo, R. y Zapata, J. (2017). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques fines y funciones del Estado. *CES Derecho*, 8(2).
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v8n2/v8n2a08.pdf>
- Gutiérrez, L. (2017). Presentación del tema central. La política pública y el desarrollo en México. *Iztapalapa*(83).
<https://www.redalyc.org/journal/393/39357921001/39357921001.pdf>
- Hernández, L., Guamán, K. y Ochoa, D. (2021). El incumplimiento de los principios del sistema económico popular y solitario afectan al desarrollo productivo de la sociedad ecuatoriana. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(SPE3).
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Huber, G. y Mungaray, A. (2017). Los índices de competitividad en México. *Gestión y política pública*, 26(1). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000100167
- Jiménez, J. (2016). Movimiento de la economía social y solidaria de Ecuador. *Revista de la Academia*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6073829.pdf>
- Leiva, A. y Ramírez, A. (2021). Efectos de la inseguridad en el bienestar de la población. *Ciencia Latina*, 5(3). https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.535

Leta, S. y Zhimay, K. (2020). Felicidad y Salud subjetiva en Ecuador. *José Cardesino Cárdenas*.

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/RevistaJCCDecimoTerceraEdicion.pdf>

Loja, M. (2018). Análisis del impacto económico en la parroquia Posorja de la provincia del Guayas parroquia Posorja de la provincia del Guayas. [Universidad de Guayaquil. Tesis de pregrado].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34258/1/LOJA%20SOLORZANO.pdf>

Lorenzo, A. (2020). Confianza de los inversionistas como determinante en el mercado accionario mexicano mediante un modelo TAR-EGARCH. *Análisis económico*, 35(88).

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-66552020000100147&script=sci_arttext

Macías, B. (2022). #LibroIBERO ¿De que hablamos cuando hablamos de tejido social? La mirada de la Academia.

Macías, G; Zabrano, G. (2017). *Tosagua, Evaluación de la gestión administrativa del GAD parroquial Ángel Pedro Giler del cantón*. [Tesis pregrado. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López].

<https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/1292/1/TTAP25D.pdf>

Macro, D. (2020). *Índice de desarrollo humano*.

<https://datosmacro.expansion.com/idh/ecuador#:~:text=El%20C3%ADndice%20de%20desarrollo%20humano,elabora%20cada%20a%C3%B1o%20Naciones%20Unidas.>

Madrazo, E. y Sánchez, E. (2018). Gobernanza ambiental para el desarrollo sostenible de la cuenca de Santiaguillo, Durango. *Espiral*, 25(72).

<https://doi.org/https://doi.org/10.32870/espiral.v25i72.6038>

Maldonado, C., Tromben, V., Matinho, M. y Robles, C. (2021). *Cohesión Social y Desarrollo Social Inclusivo en América Latina. Una propuesta para una era de incertidumbre*.

<https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/lanzamientocohesionsocialydesarrollosocialenal20211029final.pdf>

Manosalvas, M. (2017). Cuando las políticas fallan. Desafíos en la reducción de la desnutrición crónica infantil en el Ecuador. *CLAD(71)*, 155-188. <https://doi.org/3575/357559213006/html/>

Manzanares, G. (2020). Desarrollo sostenibles y políticas públicas: enfoque de la ONU y ecología política. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 6(12). <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/446/4461920005/html/>

Martín, E. (2016). La Economía Social y Solidaria: una economía para las personas. <https://www.economiasolidaria.org/recursos/biblioteca-la-economia-social-y-solidaria-una-economia-para-las-personas/>

Martínez, A. (2016). La violencia. Conseptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura(46)*. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>

Méndez, R., Gallegos, N. y Reyes, M. (2020). 1497 Empleo y derecho laboral en tiempos de pandemia, Perú 2020 Rony. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2). <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/156/191>

Ministerio de trabajo. (2018). Dirección de Calidad de los servicios públicos. <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/Gu%C3%ADa-Methodol%C3%B3gica-para-la-Evaluaci%C3%B3n-y-Medici%C3%B3n-de-la-Percepci%C3%B3n-de-la-Calidad-de-los-Servicios-P%C3%BAblicos2.pdf>

Monjardín, M. y Sosa, H. (2019). Representaciones sociales de la violencia en jóvenes ecuatorianos. *Revista de Psicología*, 37(2). <https://www.redalyc.org/journal/3378/337866616005/html/>

Montaño, M. (2014). Modelo de desarrollo económico local para la diversificación de la estructura productiva y la articulación del tejido empresarial. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2014/mama/dimensiones.htm>

Montecinos, E. y Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista venezolana de Gerencia*, 24(86).

- Montenegro, Y. y Valvueda, P. (2017). Tendencias de investigación en relacionamiento legal en negocios internacionales (2012-2016). *Espacios*, 39(3).
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/18390302.html>
- Moran, G. y Gonzanga, J. (2017). Análisis de la medición del impacto ambiental como producto del crecimiento económico. *Revista Universidad y Sociedad*, 19(1).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000100012
- Navarro, D. (2021). Gobierno abierto: transparencia y acceso a la información en la administración de los recursos materiales. *Biolex*, 12(22).
<https://doi.org/https://doi.org/10.36796/biolex.v22i0.172>
- Ñopo, H. y Peña, A. (2021). Políticas de protección social y laboral en Ecuador.
<https://www.undp.org/es/latin-america/publications/pol%C3%ADticas-de-protecci%C3%B3n-social-y-laboral-en-ecuador>
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). Desarrollo económico y social.
<https://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/lang-es/index.htm>
- Ornelas, A. y Tello, N. (2016). Reconstrucción del tejido social en el ámbito escolar: una. *Revista Búsqueda*(17).
<https://revistas.cecar.edu.co/index.php/Busqueda/article/download/285/267/>
- Ortiz, L., Cuétara, L., Cartay, R. y Labarca, N. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *RCS*, XXVI(1).
<https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/>
- Peña, J., Ruano, A. y Segovia, A. (2018). *Aportes y limitaciones del neoinstitucionalismo a la competitividad de las mipyme*. Red Internacional de Investigadores en Competitividad.
<https://riico.net/index.php/riico/article/view/1354>
- Pérez, E. y Flores, R. (2019). Las crisis de la vida pública y su incidencia en el subdesarrollo: incursiones en torno a la debilidad de las instituciones del estado en México. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(85).
<https://www.redalyc.org/journal/279/27961112014/html/>

- Pérez, H. (2017). Problemas, actores y decisiones en las políticas públicas. Marco de análisis para el estudio de los programas de crédito educativo. *Universitas Humanística*(83).
<https://www.redalyc.org/pdf/791/79149756011.pdf>
- Pineda, J., Cervera, A. y Oviedo, W. (2017). Revisión bibliográfica de la aplicación de la metodología DEA en Colombia por actividad. *Civilizar*.
- Podestá, A. (2020). Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los ODS. CEPAL.
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46276/S2000670_es.pdf
- Prada, J. (2019). Una mirada al contrato social de Rousseau. *Legis Ámbito Jurídico*.
<https://www.ambitojuridico.com/noticias/analisis/constitucional-y-derechos-humanos/una-mirada-al-contrato-social-de-rousseau>
- Recalde, E. (2018). Gestión para organizaciones sociales para el desarrollo. *Estudios de la gestión*(4).
<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/download/1011/988?inline=1>
- Redondo, M., Ramos, H. y Díaz, C. (2016). Factores del crecimiento económico.
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17384/FACTORES%20DE%20CRECIMIENTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales*, 2-17.
[https://journals.openedition.org/revestudsoc/47857#:~:text=En%20ese%20sentido%2C%20la%20tasa,del%20mundo%20\(UNODC%202019a\).](https://journals.openedition.org/revestudsoc/47857#:~:text=En%20ese%20sentido%2C%20la%20tasa,del%20mundo%20(UNODC%202019a).)
- Rivas, S. y Donajalí, A. (2016). Revista mexicana de economía y finanzas. *Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico*, 11(2).
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-53462016000200051
- Riveros, R. (2019). Características de la participación ciudadana comunitaria : lecciones y desafíos para la comuna de Vitacura.
<https://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/26723>

- Rizo, J., Narváez, N., Daza, S. y Chivara, J. (2021). Percepción de actores locales sobre la articularción y su participación en la actividad. En C. C. sustentable.
- Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 1(82), 179-200.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>.
- Rodríguez, D. (2020). España tiene un problema: el tejido empresarial presenta un encefalograma plano. *Libre Mercado*. <https://www.libremercado.com/2020-09-06/daniel-rodriguez-asensio-coronavirus-crisis-espana-empresas-cierres--encefalograma-plano-91602/>
- Rodríguez, M. y Urbiola, A. (2019). Incidencia del Capital Social en procesos de emprendimiento, estudio de caso Boyacá – Colombia. *Espacios*, 40(14).
<http://www.revistaespacios.com/a19v40n14/19401419.html>
- Rubio, J., Chávez, M. y Rodríguez, H. (2016). Significados, causas y efectos de la violencia social entre la juventud en Monterrey. *Sociedad y Economía*(32).
<http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n32/1657-6357-soec-32-00085.pdf>
- Ruiz, C. (2021). Mujeres en la educación: desigualdades sociales más allá del género. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 53(98).
<https://www.redalyc.org/journal/5155/515568676010/html/>
- Ruvalcaba, S. y González, C. (2020). Participación ciudadana como medio para elevar a calidad de vida de las jefas de familia residentes de 2017 a 2019 en el Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes. Propuesta de Educación Social. *Revista Universitaria de Desarrollo Social*, 10(19).
- Sabogal, R. (2020). Repensar el desarrollo desde lo local. *Nueva Acción Crítica*.
<https://www.celats.org/22-publicaciones/nueva-accion-critica-9/270-repensar-el-desarrollo-desde-lo-local>
- Salazar, R. (2017). Desigualdad política y desigualdad económica. Entrevista a Adam Przeworski. *Perfiles latinoamericanos*, 25(50).

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532017000200007

Salvador, C. (2019). Clúster: potenciador del desarrollo local. *Revista Científica Ecociencia*.

<https://revistas.ecotec.edu.ec/index.php/ecociencia/article/view/272/216>

Santamaría, M. (2018). *ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL: EL CASO DE LA PARRQUIA RUMIÑAHUI*. [Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Ecuador].

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16356/Tesis%20Marco%20Santamaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Schüller, A. (2022). La pobreza como cuestión del orden económico. *Conferencias y trabajos de investigación*.

https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/51065/pobreza_sch%c3%bcller_IDOEDT_2022_N408.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

<https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025/>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Herramienta de Información Territorial. <https://hitcloud.planificacion.gob.ec/organizacion-territorial-del-estado>

Severiche, C., Gomez, E. y Jaimes, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Telos*, 18(2).

<https://www.redalyc.org/pdf/993/99345727007.pdf>

Shafik, N. (2018). Un nuevo contrato social. *Finanzas & Desarrollo*.

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2018/12/pdf/un-nuevo-contrato-social-lse-shafik.pdf>

Sierra, s. (2021). El rol de la responsabilidad social empresarial en el modelo de inclusión laboral para víctimas y desmovilizados del conflicto armado colombiano. *Revista Universidad y Empresa*, 41(23).

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-46392021000100232

- Silli, M. y Martín, M. (2022). *Innovación y recursos bioculturales en el mundo rural: lecciones para un desarrollo sostenible*. <https://doi.org/EditorialBiblos>
- Silva, E. y Valderrama, J. (2020). Psicología en la construcción del tejido social hacia el fortalecimiento de las inteligencias colectivas y culturales de paz. *Patrimonio Cultural*. https://www.researchgate.net/publication/347381392_Psicologia_en_la_construccion_del_tejido_social_hacia_el_fortalecimiento_de_las_inteligencias_colectivas_y_las_culturas_de_paz
- Sorhegui, R. (2018). El cambio de paradigma en el desarrollo económico regional y/o territorial. https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2018X1_ECO524_01_107570.pptx
- Suárez, P. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación. *PSICOESPACIOS*, 12. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6573534.pdf>
- Tapia, J. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. *El Cotidiano*(180). <https://www.redalyc.org/pdf/325/32528338007.pdf>
- Toala, S. (2016). Economía social y solidaria en el contexto ecuatoriano. *Revista Recus*, 1(1). https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-5488_es.html#:~:text=En%20el%20Ecuador%20a%20partir,en%20armon%C3%ADa%20con%20la%20naturaleza.
- Toapanta, E. y González, D. (2021). Puerto seco comercial. Una oportunidad de crecimiento y desarrollo empresarial de las zonas fronterizas. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(5). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8143942>
- Torres, D. (2018). *La gestión administrativa y su impacto en la calidad del servicio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Ambatillo*. [Tesis de pregrado. Universidad Técnica de Machala]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27973/1/485%20O.E..pdf>

- Vallejo, B. y Vargas, J. (2021). Desarrollo local en el municipio de Corinto en Cauca-Colombia en marco del posconflicto. *Revista de Ciencias Sociales*(2).
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/35901>
- Vanoni, G. y Rodríguez, C. (2017). Los conglomerados empresariales en el Ecuador: un análisis histórico, económico y político. *Revista Apuntes del CENES*, 36(63).
<https://www.redalyc.org/pdf/4795/479553173009.pdf>
- Vargas, J. (2013). Análisis crítico de las teorías de desarrollo. *Ciencias Económico Administrativas U de G*. <https://www.unisc.br/site/sidr/2008/textos/63.pdf>
- Vera, S. (2016). Ecuador: La democracia después de nueve años de la "Revolución Ciudadana" de Rafael Correa. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 36(1).
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2016000100007>
- Vergara, A. y Sorhegui. (2020). Factores de desarrollo local desde la perspectiva de la gestión organizacional. *Amazonia Investiga*, 9(33). <https://doi.org/10.34069/AI/2020.33.09.5>
- Vergara, L. (2019). Mixtura y Cohesión social de barrio. *Andamios*, 16(40). <https://doi.org/DOI:http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v16i40.707>
- Vershínina, I. (2019). HONDURAS: PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS. *Institute of Latin American Studies*.
<https://www.iberamericajournal.ru/sites/default/files/2019/1/vershinina.pdf>
- Vila, O. (2020). Sistema de medidas para contribuir al incremento de la población económicamente activa en el sector de la industria azucarera de Cienfuegos. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1).
- Villacís, F. (2019). *Políticas educativas para garantizar el derecho humano a la educación inclusiva*. [Universidad Andina Simón Bolívar, Tesis maestría].
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6910/1/T2984-MDH-Villac%C3%ADs-Pol%C3%ADticas.pdf>
- Xantomila, J. (2018). Fortalecer a la familia y restaurar el tejido social, propuesta a plan de paz. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2018/07/10/politica/014n1pol>
- Yepes, L. y Yepes, C. (2022). Fortaleciendo la Alianza Familia-Escuela.

Yordi, M. (2019). El desarrollo social. Teorías y paradigmas.
https://www.researchgate.net/publication/333134945_El_desarrollo_social_Teorias_y_paradigmas

Apéndice

Apéndice A. Cuestionario aplicado a población económicamente activa



Objetivo: el presente instrumento tiene por propósito analizar las políticas públicas promulgadas por el Estado para fomentar el tejido social y empresarial de la parroquia Posorja. La información recopilada responde a fines académicos.

1. Información Sociodemográfica

Edad

Menos de 25 años ____

25-44 años ____

45-64 años ____

Mayor a 65 años ____

Sexo

Hombre _____

Mujer _____

Ocupación

Agricultura _____

Ganadería _____

Comercio _____

Trabajo con relación de dependencia _____

Estudiante _____

Desempleado _____

Otro _____ (especifique) _____

Escolaridad

Primaria _____

Bachillerato _____

Tercer nivel _____

Cuarto nivel _____

Ninguno _____

Actividad económica a la que se dedica:

Agricultura _____

Comercio _____

Ganadería _____

Empleado público _____

Pesca _____

Sector artesanal _____

Turismo _____

Otro _____ (especifique) _____

2. Del siguiente listado de propuestas y proyectos ¿Cómo calificaría la gestión por parte del Gobierno Autónomo Parroquial de Posorja?

Programas/proyectos	Alta	Medio	Baja
---------------------	------	-------	------

Proyecto emprende Convenio Nobis-GAD Parroquial			
Capacitación en habilidades productivas a moradores de la Parroquia Rural Posorja			
Proyectos de capacitación en manualidades, belleza y habilidades productivas a los moradores de la parroquia.			
Programa Supérate, profesionalización de trabajadores en área de construcción			
Convenio Nobis Capacitación Taller textil enfocado a la asociatividad			
Eventos para promover la cultura y deporte			
Emprendimiento para el fomento de la reactivación económica post-covid-19 Parroquia Posorja			

Participación y desarrollo local

3. Para solucionar un problema de interés de la comunidad, ¿alguna vez se han organizado con otras personas o colectivos?

Sí _____

No _____

4. Sobre los mecanismos de participación impulsados por el GAD, ¿con qué frecuencia participa usted?

Programas/proyectos	Muy frecuente	Frecuente	Ocasionalmente	Rara vez	Nunca
Consejos ciudadanos sectoriales					
Consejos consultivos					
Audiencias públicas					
Presupuestos participativos					
Asambleas ciudadanas					
Silla vacía					
Cabildos populares					

5. Del siguiente listado de programas y proyectos que afectaron a su sector o barrio del Plan Operativo Anual cuales fueron socializados y reflejaron la participación de los habitantes.

Programas/proyectos	Sí	No	Desconoce
Infraestructura y equipamiento público: mantenimiento y adecuación de parques y canchas.			
Promover la cultura: espacios vacacionales y festivales.			
Promover el deporte: escuelas de atletismo.			
Grupos de atención prioritaria: proyectos de apoyo infantil y adultos mayores.			
Promover cultura y fomento productivo: acciones para la reactivación.			

6. Considera que la junta parroquial desarrolla proyectos para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad

Sí _____

No _____

No se sabe _____

8. Con respecto a los proyectos impulsados por el GAD parroquial de Posorja, qué sector ha sido el más beneficiado. Responda según la siguiente valoración:

Sector beneficiado	Valoración		
	Alto	Medio	Bajo
Artisanal			
Comercial			
Agricultura			
Ganadero			
Minería			
Pesca			
Empresas privadas			

9. ¿Considera que los líderes locales han participado en propuestas para resolver los problemas que afectan la comunidad?

Sí _____
 No _____
 No sabe _____

10. ¿Como ciudadano, usted conoce de espacios para presentar reclamos sobre la gestión del GAD parroquial?

Sí _____
 No _____

11. ¿Considera que las quejas de la comunidad son tomadas en cuenta en la planificación anual de la parroquia (POA)?

Sí _____
 No _____

12. A partir de las competencias que desencadenan acciones y programas claves ¿Con qué frecuencia participa en la rendición de cuentas de la gestión del GAD parroquial?

Programas/proyectos	Sí	No
Infraestructura y equipamiento público: mantenimiento y adecuación de parques y canchas.		
Promover la cultura: espacios vacacionales y festivales.		
Promover el deporte: escuelas de atletismo.		
Grupos de atención prioritaria: proyectos de apoyo infantil y adultos mayores.		
Promover cultura y fomento productivo: acciones para la reactivación.		

13. Del siguiente listado de convenios con instituciones o colaboradores externos, ¿cómo califica usted la gestión del GAD parroquial de Posorja.

Programas/proyectos	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Pésimo
Convenios con la prefectura					
Convenios con el municipio					
Convenio firmado con instituciones de asistencia social (MIES)					
Convenio MINTEL					
Convenio Novis					

¡Gracias por su colaboración!

Nota. Adaptado de Ayala (2015), GAD parroquial de Posorja (2020)

Apéndice B. Entrevista aplicada a representante de organizaciones sociales



Objetivo: el presente instrumento tiene por propósito analizar las políticas públicas promulgadas por el Estado para fomentar el tejido social y empresarial de la parroquia Posorja, año 2021. La información recopilada responde a fines académicos.

Datos informativos

Institución: _____

Cargo que ocupa: _____

1. **¿Cuáles son los objetivos principales que persigue la organización social que usted representa?**

2. **¿Cuáles serían los aportes considera usted que su organización social contribuye al desarrollo de la localidad?**

3. **¿La organización a la que usted pertenece tiene la intención de vincularse con programas/proyectos sociales impulsados por GAD?**

4. **¿De qué manera su organización se involucra en la protección del medio ambiente en correlación con el GAD? Comente su experiencia**

5. **¿En su organización, se analizan aspectos vinculados a la infraestructura y equipamiento público? En caso de no realizar, explique el porqué.**

6. ¿En su organización, se analizan aspectos vinculados a la promoción de la cultura y espacio público? En caso de no realizar, explique el porqué.

7. ¿En su organización, se analizan aspectos vinculados a la atención a grupos de atención prioritaria? En caso de no realizar, explique el porqué.

8. ¿En su organización, se analizan aspectos vinculados al fomento productivo? En caso de no realizar, explique el porqué.

9. A criterio personal ¿Es necesario el apoyo entre el GAD y las organizaciones sociales para alcanzar la sostenibilidad en la parroquia de Posorja?

¡Gracias por su colaboración!

Nota. Adaptado de De la Torre (2017)

Apéndice C. Entrevista a empresarios Posorja



Objetivo: el presente instrumento tiene por propósito analizar el desarrollo del tejido empresarial de la parroquia Posorja, año 2021, la contribución de las empresas al tejido social y la percepción de las organizaciones de la política del gobierno. La información recopilada responde a fines académicos.

1. **¿A qué rama económica pertenece su empresa, narre las principales actividades que realiza?**

2. **Mencione que tipo de proyectos que su empresa realiza favor de la productividad.**

3. **Mencione en que proyectos impulsados parte del GAD parroquial de Posorja ha participado o le gustaría participar. Caso contrario argumente las razones por las que no ocurre.**

4. **¿En qué aspectos debería trabajar el Gad Parroquial y el sector empresarial para potenciar el desarrollo local de la parroquia Posorja?**

5. **¿En su organización, se realiza la planificación del presupuesto destinado a proyectos de responsabilidad social?**

6. **¿Considera usted que existen incentivos por el gobierno local, que motiven la participación del sector privado y organizaciones sociales en proyectos Infraestructura y equipamiento público?**

7. **¿Considera usted que existen incentivos por el gobierno local, que motiven la participación del sector privado y organizaciones sociales en proyectos Infraestructura y equipamiento público?**

8. **¿Considera usted que existen incentivos por el gobierno local, que motiven la participación del sector privado y organizaciones sociales en proyectos para promover la cultura y el deporte?**

9. **¿Considera usted que existen incentivos por el gobierno local, que motiven la participación del sector privado y organizaciones sociales en proyectos de grupo de atención prioritaria?**

10. **¿Considera usted que existen incentivos por el gobierno local, que motiven la participación del sector privado y organizaciones sociales en proyectos para la reactivación económica?**

11. **¿Cuáles son sus expectativas que espera con la implementación de proyectos por el GAD Posorja? ¿Cómo visualiza a Posorja en los próximos años?**

¡Gracias por su colaboración!

Nota. Adaptado de Loja (2018) Y Ayala (2015)

